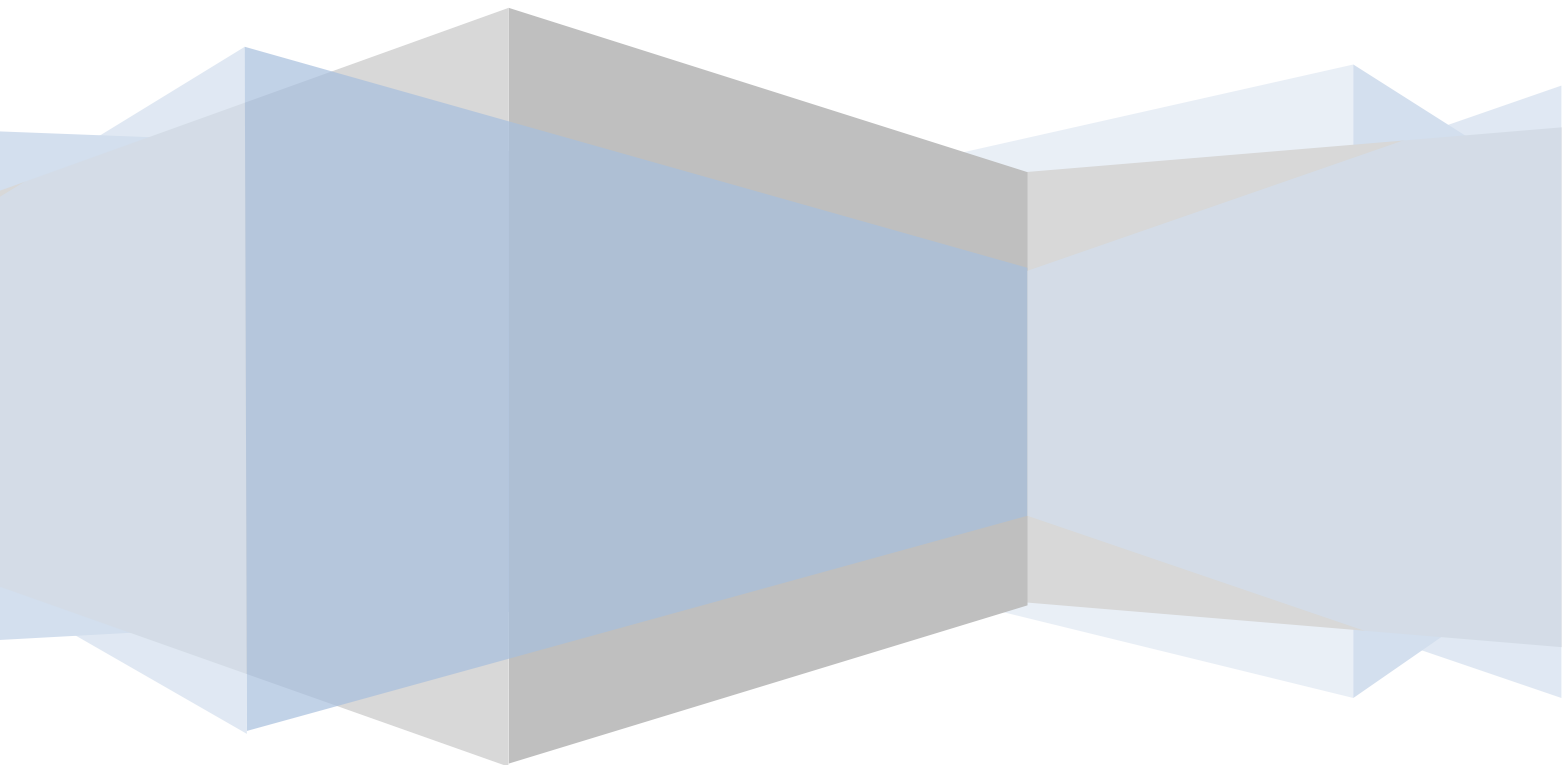




DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA AL INFORME ANUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA AÑO 2013

Artículo 13-14 del Reglamento (UE) N° 1013/2010 de la Comisión por el que se establecen las



Contenido

<i>ANEXO I: ESTRUCTURA DE LA FLOTA POR CENSO POR MODALIDAD</i>	3
DESCRIPCION DE LA FLOTA POR CENSO POR MODALIDAD.BUQUES CENSADOS A 31/12/13	4
ACTIVIDAD DE LA FLOTA CENSADA POR MODALIDAD	5
CARACTERIZACIÓN FLOTA ACTIVA 2013 POR CENSO DE MODALIDAD	7
EVOLUCION ANUAL DE LA FLOTA VIGENTE (ACTIVOS MÁS INACTIVOS)	9
<i>ANEXO II: PESQUERIAS: GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA</i>	13
DESCRIPCION Y ACTIVIDAD 2013 PESQUERIAS POR SUPRAREGION Y ARTE MAYORITARIO	14
<i>ANEXO III: EVOLUCION FLOTA Y PESQUERIAS</i>	23
EVOLUCIÓN LICENCIAS/AUTORIZACIÓN/PTP	24
<i>ANEXO IV: REGIMENES DE AJUSTE DEL ESFUERZO PESQUERO</i>	26
INDICACIÓN DE LOS RÉGIMENES DE ESFUERZO	27
<i>ANEXO V: RÉGIMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS</i>	29
<i>ANEXO VI: INDICADORES EQUILIBRIO ENTRE LA CAPACIDAD FLOTA Y OPORTUNIDAD PESQUERA</i>	32
METODOLOGIA PARA ESTABLECER LAS POBLACIONES ACTIVAS Y ELABORACIÓN DE INDICADORES	33
1.-INDICADORES BIOLÓGICOS	38
1. A. INDICADOR DE CAPTURAS SOSTENIBLES (SHI)	38
1. B. INDICADOR DE STOCK EN RIESGO (SAR)	51
2- INDICADORES OPERATIVIDAD DE LA FLOTA	55
2. A--INDICADOR INACTIVIDAD	55
2. B- INDICADOR DE UTILIZACION DE LA FLOTA	61
3- INDICADORES ECONÓMICOS	66
3. A- CR/BER	66
3. B- ROFTA (%)	70
4.-INDICADORES SOCIALES	72
4. A-AVERAGE WAGE PER FTE	72
4. B- LABOUR PRODUCTIVITY (GVA/FTE)	74
4. C- GVA per vessel	76
4. D Fleet segment GVA (%)	77
<i>INDICADORES 2012</i>	78
INDICADOR GLOBAL 2012	78
EVALUACION DE INDICADORES POR SUPRAREGIONES	84
<i>ANEXO VII: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</i>	90

ANEXO I: ESTRUCTURA DE LA FLOTA POR CENSO POR MODALIDAD

DESCRIPCION DE LA FLOTA POR CENSO POR MODALIDAD.BUQUES CENSADOS A 31/12/13

CENSO POR MODALIDAD	BUQUES ACTIVOS EN 2013	BUQUES INACTIVOS EN 2013	BUQUES VIGENTES DURANTE 2013	BUQUES BAJA DEF A 31_12_2013	BUQUES VIGENTES A 31_12_2013
ARRASTRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	97	2	99	1	98
ARTES MENORES EN CANTABRICO NW	4.087	574	4.661	136	4.525
CERCO EN CANTABRICO NW	270	12	282	5	277
PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	75	4	79	2	77
RASCO EN CANTABRICO NW	27	5	32	1	31
VOLANTA EN CANTABRICO NW	51	2	53	2	51
ARRASTRE DE FONDO EN EL GOLFO DE CADIZ	134	8	142		142
ARTES MENORES EN EL GOLFO DE CADIZ	508	72	580	6	574
CERCO EN EL GOLFO DE CADIZ	83	4	87	1	86
ARRASTRE DE FONDO EN EL MEDITERRANEO	661	18	679	10	669
ARTES MENORES EN EL MEDITERRANEO	1.405	385	1.790	74	1.716
CERCO ATUN ROJO EN EL MEDITERRANEO	6		6		6
CERCO EN EL MEDITERRANEO	223	21	244	8	236
PALANGRE DE FONDO EN EL MEDITERRANEO	57	21	78	2	76
PALANGRE DE SUPERFICIE EN EL MEDITERRANEO	55	2	57		57
ARTES MENORES EN CANARIAS	621	190	811	24	787
CERCO EN CANARIAS	10	3	13		13
PALANGRE DE SUPERFICIE CALADERO NACIONAL	87	3	90	1	89
ARRASTRE EN AGUAS DE PORTUGAL	17	2	19	1	18
ARRASTRE DE FONDO EN ZONAS CIEM VB, VI,VII y VIIIabde.	53	3	56	4	52
ARTES FIJAS EN ZONAS CIEM VB, VI,VII y VIIIabde.	52	1	53	2	51
PALANGRE DE FONDO MENORES 100 TRB EN VIIIabde.	15		15		15
ARRASTREROS CONGELADORES DE NAFO	21	1	22		22
BACALADEROS	4	4	8	3	5
ARRASTREROS CONGELADORES AGUAS INTERNACIONALES Y TERCEROS PAISES	51	27	78	11	67
PALANGRE DE FONDO AGUAS INTERNACIONALES Y TERCEROS PAISES	2	1	3		3
ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES ATLANTICO, INDICO Y PACIFICO	22		22		22
ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES INDICO Y PACIFICO	10		10		10
PALANGRE DE SUPERFICIE EN AGUAS INTERNACIONALES	68	2	70	2	68
PALANGRE DE SUPERFICIE EN PACIFICO E INDICO	23	1	24		24
SIN CENSO ASIGNADO		4	4		4

TOTALES	8.795	1.372	10.167	296	9.871
----------------	--------------	--------------	---------------	------------	--------------

ACTIVIDAD DE LA FLOTA CENSADA POR MODALIDAD

CENSO POR MODALIDAD	ACTIVOS 2013			INACTIVOS 2013			VIGENTES DURANTE 13			BAJAS A 31/12/2013			FOTO VIGENTES 31/12/13		
	NºBUQUES	GTs	KW S	NºBUQUES	GTs	KW S	NºBUQUES	GTs	KW S	NºBUQUES	GTs	KW S	NºBUQUES	GTs	KW S
ARRASTRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	97	22.042,82	31.214,42	2	376,10	904,41	99	22.418,92	32.118,83	1	148,00	588,24	98	22.270,92	31.530,60
ARTES MENORES EN CANTABRICO NW	4.087	11.220,76	87.042,40	574	822,83	7.255,56	4.661	12.043,59	94.297,96	136	348,10	2.415,15	4.525	11.695,49	91.882,81
CERCO EN CANTABRICO NW	270	21.847,69	64.717,12	12	1.430,26	3.736,76	282	23.277,95	68.453,88	5	385,12	1.122,79	277	22.892,83	67.331,09
PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	75	3.024,48	9.133,60	4	118,01	508,09	79	3.142,49	9.641,69	2	34,73	124,26	77	3.107,76	9.517,43
RASCO EN CANTABRICO NW	27	1.095,67	3.308,82	5	133,74	418,38	32	1.229,41	3.727,21	1	113,82	264,71	31	1.115,59	3.462,50
VOLANTA EN CANTABRICO NW	51	2.993,68	6.800,00	2	63,75	189,71	53	3.057,43	6.989,71	2	63,75	189,71	51	2.993,68	6.800,00
SUBTOTAL	4.607	62.225	202.216	599	2.945	13.013	5.206	65.170	215.229	147	1.094	4.705	5.059	64.076	210.524
ARRASTRE DE FONDO EN EL GOLFO DE CADIZ	134	5.869,03	21.185,31	8	188,61	1.025,74	142	6.057,64	22.211,04				142	6.057,64	22.211,04
ARTES MENORES EN EL GOLFO DE CADIZ	508	2.825,26	18.139,30	72	156,12	946,84	580	2.981,38	19.086,14	6	7,40	79,41	574	2.973,98	19.006,73
CERCO EN EL GOLFO DE CADIZ	83	2.308,31	11.486,03	4	54,99	493,38	87	2.363,30	11.979,41	1	13,39	209,56	86	2.349,91	11.769,85
SUBTOTAL	725	11.003	50.811	84	400	2.466	809	11.402	53.277	7	21	289	802	11.382	52.988
ARRASTRE DE FONDO EN EL MEDITERRANEO	661	39.109,97	121.741,22	18	1.242,10	4.813,97	679	40.352,07	126.555,19	10	700,96	2.843,38	669	39.651,11	123.711,81
ARTES MENORES EN EL MEDITERRANEO	1.405	5.892,83	50.946,62	385	782,27	7.948,99	1.790	6.675,10	58.895,61	74	145,56	1.818,38	1.716	6.529,54	57.077,23
CERCO ATUN ROJO EN EL MEDITERRANEO	6	1.608,00	5.843,38				6	1.608,00	5.843,38				6	1.608,00	5.843,38
CERCO EN EL MEDITERRANEO	223	7.985,32	37.785,63	21	545,56	2.994,12	244	8.530,88	40.779,74	8	361,86	1.658,09	236	8.169,02	39.121,65
PALANGRE DE FONDO EN EL MEDITERRANEO	57	575,69	4.332,84	21	181,67	1.389,71	78	757,36	5.722,54	2	112,92	236,76	76	644,44	5.485,78
PALANGRE DE SUPERFICIE EN EL MEDITERRANEO	55	1.739,49	4.871,18	2	34,16	189,71	57	1.773,65	5.060,88				57	1.773,65	5.060,88
SUBTOTAL	2.407	56.911	225.521	447	2.786	17.337	2.854	59.697	242.857	94	1.321	6.557	2.760	58.376	236.301
ARTES MENORES EN CANARIAS	621	4.506,30	23.686,42	190	490,77	3.479,38	811	4.997,07	27.165,80	24	34,77	227,21	787	4.962,30	26.938,60
CERCO EN CANARIAS	10	141,60	854,76	3	57,27	328,68	13	198,87	1.183,44				13	198,87	1.183,44
SUBTOTAL	631	4.648	24.541	193	548	3.808	824	5.196	28.349	24	35	227	800	5.161	28.122
PALANGRE DE SUPERFICIE CALADERO NACIONAL	87	14.725,91	22.013,97	3	389,36	866,91	90	15.115,27	22.880,88	1	45,36	106,62	89	15.069,91	22.774,26
TOTAL CALADERO NACIONAL	8.457	149.513	525.103	1.326	7.068	37.490	9.783	156.580	562.593	273	2.516	11.884	9.510	154.065	550.709

	ACTIVOS 2013			INACTIVOS 2013			VIGENTES DURANTE 13			BAJAS A 31/12/2013			FOTO VIGENTES 31/12/13		
CENSO POR MODALIDAD	NºBUQUES	GTs	KW S	NºBUQUES	GTs	KW S	NºBUQUES	GTs	KW S	NºBUQUES	GTs	KW S	NºBUQUES	GTs	KW S
ARRASTRE EN AGUAS DE PORTUGAL	17	2.478,43	4.582,35	2	484,00	586,03	19	2.962,43	5.168,38	1	276,00	330,88	18	2.686,43	4.837,50
ARRASTRE DE FONDO EN ZONAS CIEM VB, VI,VII y VIIIabde.	53	18.750,33	24.288,97	3	859,00	1.191,18	56	19.609,33	25.480,15	4	1.335,00	1.647,06	52	18.274,33	23.833,09
ARTES FIJAS EN ZONAS CIEM VB, VI,VII y VIIIabde.	52	14.714,48	21.772,63	1	315,00	352,94	53	15.029,48	22.125,57	2	526,00	904,41	51	14.503,48	21.221,16
PALANGRE DE FONDO MENORES 100 TRB EN VIIIabde.	15	2.208,11	3.888,97				15	2.208,11	3.888,97				15	2.208,11	3.888,97
TOTAL CALADERO UE	137	38.151	54.533	6	1.658	2.130	143	39.809	56.663	7	2.137	2.882	136	37.672	53.781
ARRASTREROS CONGELADORES DE NAFO	21	24.529,63	24.005,59	1	558,00	588,24	22	25.087,63	24.593,82				22	25.087,63	24.593,82
BACALADEROS	4	4.563,00	6.141,91	4	3.790,09	6.555,15	8	8.353,09	12.697,06	3	2.819,09	4.676,47	5	5.534,00	8.020,59
ARRASTREROS CONGELADORES AGUAS INTERNACIONALES Y TERCEROS PAISES	51	29.904,04	41.199,68	27	10.110,12	16.331,27	78	40.014,16	57.530,95	11	4.005,95	6.649,26	67	36.008,21	50.881,68
PALANGRE DE FONDO AGUAS INTERNACIONALES Y TERCEROS PAISES	2	347,40	461,03	1	33,65	139,71	3	381,05	600,74				3	381,05	600,74
ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES EN OCEANO ATLANTICO, INDICO Y PACIFICO	22	43.787,00	62.575,62				22	43.787,00	62.575,62				22	43.787,00	62.575,62
ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES EN OCEANO INDICO Y PACIFICO	10	35.227,88	48.943,68				10	35.227,88	48.943,68				10	35.227,88	48.943,68
PALANGRE DE SUPERFICIE EN AGUAS INTERNACIONALES	68	20.560,21	28.876,18	2	1.228,80	1.638,97	70	21.789,01	30.515,15	2	829,00	1.110,29	68	20.960,01	29.404,85
PALANGRE DE SUPERFICIE EN PACIFICO E INDICO	23	12.912,46	15.697,06	1	552,00	779,41	24	13.464,46	16.476,47				24	13.464,46	16.476,47
TOTAL CALADERO INTERNACIONAL	201	171.832	227.901	36	16.273	26.033	237	188.104	253.933	16	7.654	12.436	221	180.450	241.497
SIN CENSO ASIGNADO				4	429,79	731,61	4	429,79	731,61				4	429,79	731,61
TOTALES	8.795	359.496	807.537	1.372	25.428	66.385	10.167	384.924	873.922	296	12.307	27.203	9.871	372.617	846.719

CARACTERIZACIÓN FLOTA ACTIVA 2013 POR CENSO DE MODALIDAD

	CENSO POR MODALIDAD	BUQUES	TOT_GT	KW	% BUQUES	%GT	%KW	ESLORA MEDIA	EDAD MEDIA
CALADERO NACIONAL	PALANGRE DE SUPERFICIE CALADERO NACIONAL	87	14725,91	22013,97	100,00	100,00	100,00	26	14
	subtotal	87	14.726	22.014	100,00	100,00	100,00	26	14
	ARTES MENORES EN CANARIAS	621	4506,3	23686,42	98,42	96,95	96,52	9	35
	CERCO EN CANARIAS	10	141,6	854,76	1,58	3,05	3,48	13	31
	subtotal	631	4.648	24.541	100,00	100,00	100,00	9	35
	ARRASTRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	97	22042,82	31214,42	2,11	35,42	15,44	28	13
	ARTES MENORES EN CANTABRICO NW	4087	11220,76	87042,4	88,71	18,03	43,04	7	30
	CERCO EN CANTABRICO NW	270	21847,69	64717,12	5,86	35,11	32,00	22	17
	PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	75	3024,48	9133,6	1,63	4,86	4,52	16	15
	RASCO EN CANTABRICO NW	27	1095,67	3308,82	0,59	1,76	1,64	16	15
	VOLANTA EN CANTABRICO NW	51	2993,68	6800	1,11	4,81	3,36	18	16
	subtotal	4.607	62.225,10	202.216,36	100,00	100,00	100,00	8	28
	ARRASTRE DE FONDO EN EL GOLFO DE CADIZ	134	5869,03	21185,31	18,48	53,34	41,69	19	12
	ARTES MENORES EN EL GOLFO DE CADIZ	508	2825,26	18139,3	70,07	25,68	35,70	9	22
	CERCO EN EL GOLFO DE CADIZ	83	2308,31	11486,03	11,45	20,98	22,61	17	16
	subtotal	725	11.003	50.811	100,00	100,00	100,00	12	19
	ARRASTRE DE FONDO EN EL MEDITERRANEO	661	39109,97	121741,22	27,46	68,72	53,98	20	20
	ARTES MENORES EN EL MEDITERRANEO	1405	5892,83	50946,62	58,37	10,35	22,59	9	29
	CERCO ATUN ROJO EN EL MEDITERRANEO	6	1608	5843,38	0,25	2,83	2,59	39	11
	CERCO EN EL MEDITERRANEO	223	7985,32	37785,63	9,26	14,03	16,75	18	21
PALANGRE DE FONDO EN EL MEDITERRANEO	57	575,69	4332,84	2,37	1,01	1,92	11	24	
PALANGRE DE SUPERFICIE EN EL MEDITERRANEO	55	1739,49	4871,18	2,29	3,06	2,16	16	14	
subtotal	2.407	56.911	225.521	100,00	100,00	100,00	13	25	
subtotal censo caladero nacional	8.457	149.513	525.103	96,16	41,59	65,03	10	27	

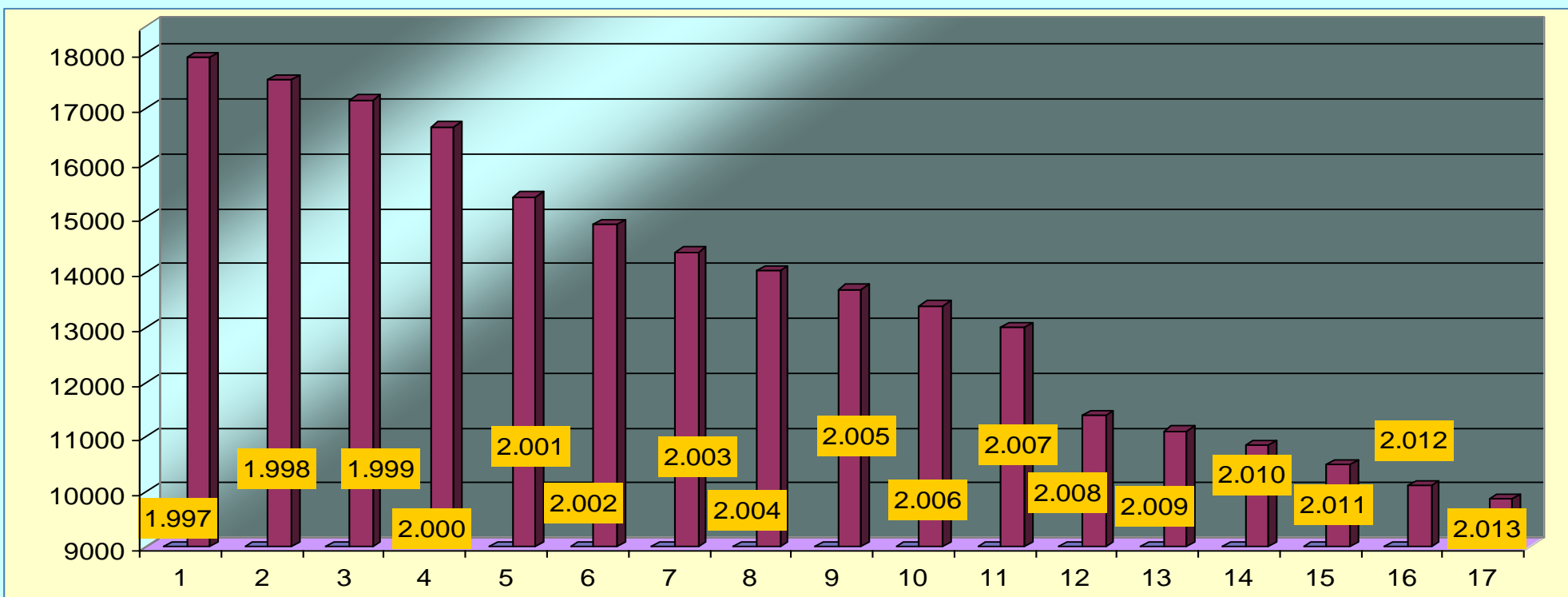
	CENSO POR MODALIDAD	BUQUES	TOT_GT	KW	% BUQUES	%GT	%KW	ESLORA MEDIA	EDAD MEDIA
CALADEROS UE	ARRASTRE EN AGUAS DE PORTUGAL	17	2478,43	4582,35	12,41	6,50	8,40	25	12
	ARRASTRE DE FONDO EN ZONAS CIEM VB, VI,VII y VIIIabde.	53	18750,33	24288,97	38,69	49,15	44,54	36	11
	ARTES FIJAS EN ZONAS CIEM VB, VI,VII y VIIIabde.	52	14714,48	21772,63	37,96	38,57	39,93	32	13
	PALANGRE DE FONDO MENORES 100 TRB EN VIIIabde.	15	2208,11	3888,97	10,95	5,79	7,13	24	18
	subtotal censo caladero UE	137	38.151	54.533	1,56	10,61	6,75	32	13
CALADEROS INTERNACIONALES	ARRASTREROS CONGELADORES DE NAFO	21	24529,63	24005,59	10,45	14,28	10,53	59	18
	BACALADEROS	4	4563	6141,91	1,99	2,66	2,69	56	16
	ARRASTREROS CONGELADORES AGUAS INTERNACIONALES Y TERCEROS PAISES	51	29904,04	41199,68	25,37	17,40	18,08	42	15
	PALANGRE DE FONDO AGUAS INTERNACIONALES Y TERCEROS PAISES	2	347,4	461,03	1,00	0,20	0,20	27	15
	ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES EN OCEANO ATLANTICO, INDICO Y PACIFICO	22	43787	62575,62	10,95	25,48	27,46	74	27
	ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES EN OCEANO INDICO Y PACIFICO	10	35227,88	48943,68	4,98	20,50	21,48	101	10
	PALANGRE DE SUPERFICIE EN AGUAS INTERNACIONALES	68	20560,21	28876,18	33,83	11,97	12,67	32	18
	PALANGRE DE SUPERFICIE EN PACIFICO E INDICO	23	12912,46	15697,06	11,44	7,51	6,89	42	9
	subtotal censo internacional	201	171.832	227.901	2,29	47,80	28,22	47	17
TOTAL FLOTA ESPAÑOLA ACTIVA 2013		8.795	359.496	807.537	100	100	100	11	27

EVOLUCION ANUAL DE LA FLOTA VIGENTE (ACTIVOS MÁS INACTIVOS)

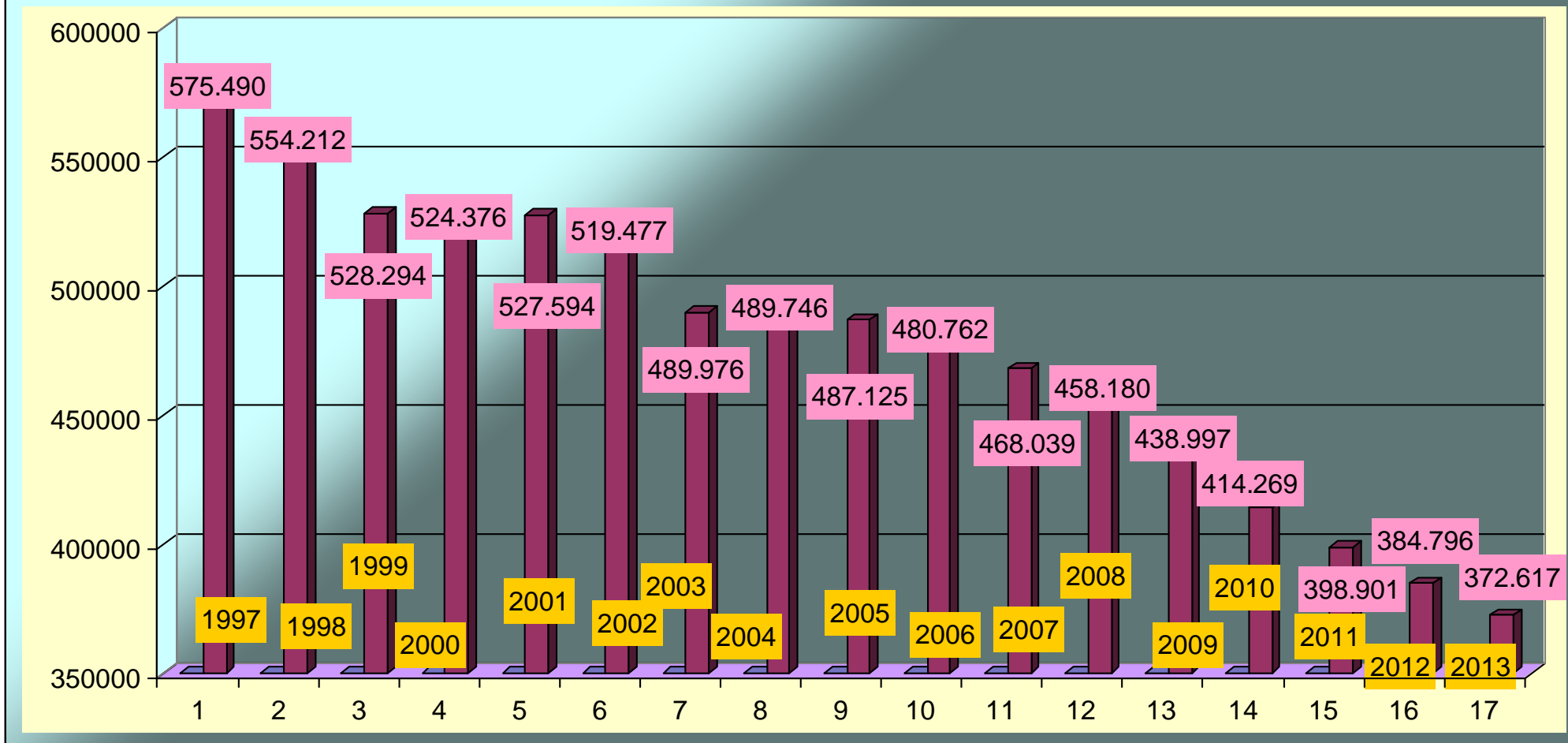
	2010	2011	2012	2013	Tasa de Variación 2010-2011	Tasa de Variación 2011-2012	Tasa de Variación 2012-2013
Nº BUQUES VIGENTES	10.847	10.505	10.116	9.871	-3,15%	-3,70%	-2,42%
KW	933.396,83	899.973,56	871.956,77	846.718,74	-3,58%	-3,11%	-2,89%
GT	414.268,61	398.900,67	384.795,73	372.617,02	-3,71%	-3,54%	-3,16%

	TODOS			NACIONALES			UE			INTERNACIONALES			SIN CALADERO ASIGNADO		
	BUQUES	GT	KW	BUQUES	GT	KW	BUQUES	GT	KW	BUQUES	GT	KW	BUQUES	GT	KW
31_12_2004	14.041	489.745,67	1.149.364,95	13.462	200.995,14	734.671,33	242	64.917,84	103.684,57	329	223.055,08	309.017,88	8	777,61	1.991,17
31_12_2005	13.693	487.125,13	1.123.566,69	13.127	199.259,46	718.922,31	238	64.676,04	99.678,71	318	222.084,11	302.505,38	10	1.105,52	2.460,29
31_12_2006	13.398	480.761,66	1.093.722,26	12.842	193.745,79	696.335,93	232	63.720,80	94.402,99	313	222.513,66	300.907,61	11	781,41	2.075,73
31_12_2007	13.006	468.038,69	1.058.330,77	12.473	188.387,53	672.444,25	229	62.978,92	91.394,17	297	215.903,43	292.571,03	7	768,81	1.921,32
31_12_2008	11.394	458.180,07	1.022.855,51	10.869	181.239,84	641.187,67	225	62.388,78	89.956,67	290	213.654,83	289.222,94	10	896,62	2.488,23
31_12_2009	11.116	438.997,05	978.083,46	10.625	174.082,68	614.944,31	209	58.043,21	81.578,71	277	206.170,16	279.869,26	5	701,00	1.691,18
31_12_2010	10.847	414.268,61	933.396,83	10.404	166.058,55	594.219,00	181	50.993,60	70.919,89	254	196.244,63	266.127,06	8	971,83	2.130,88
31_12_2011	10.505	398.900,67	899.973,56	10.084	159.579,56	573.637,86	158	44.545,41	62.419,74	252	194.067,64	262.133,60	11	708,06	1.782,36
31_12_2012	10116	384.795,73	871.956,77	9723	155.921,02	559.060,79	143	39.893,35	56.672,67	237	188.075,28	253.942,42	13	906,08	2.280,89
31_12_2013	9871	372.617,02	846.718,74	9510	154.064,64	550.708,81	136	37.672,35	53.780,76	221	180.450,24	241.497,55	4	429,79	731,62

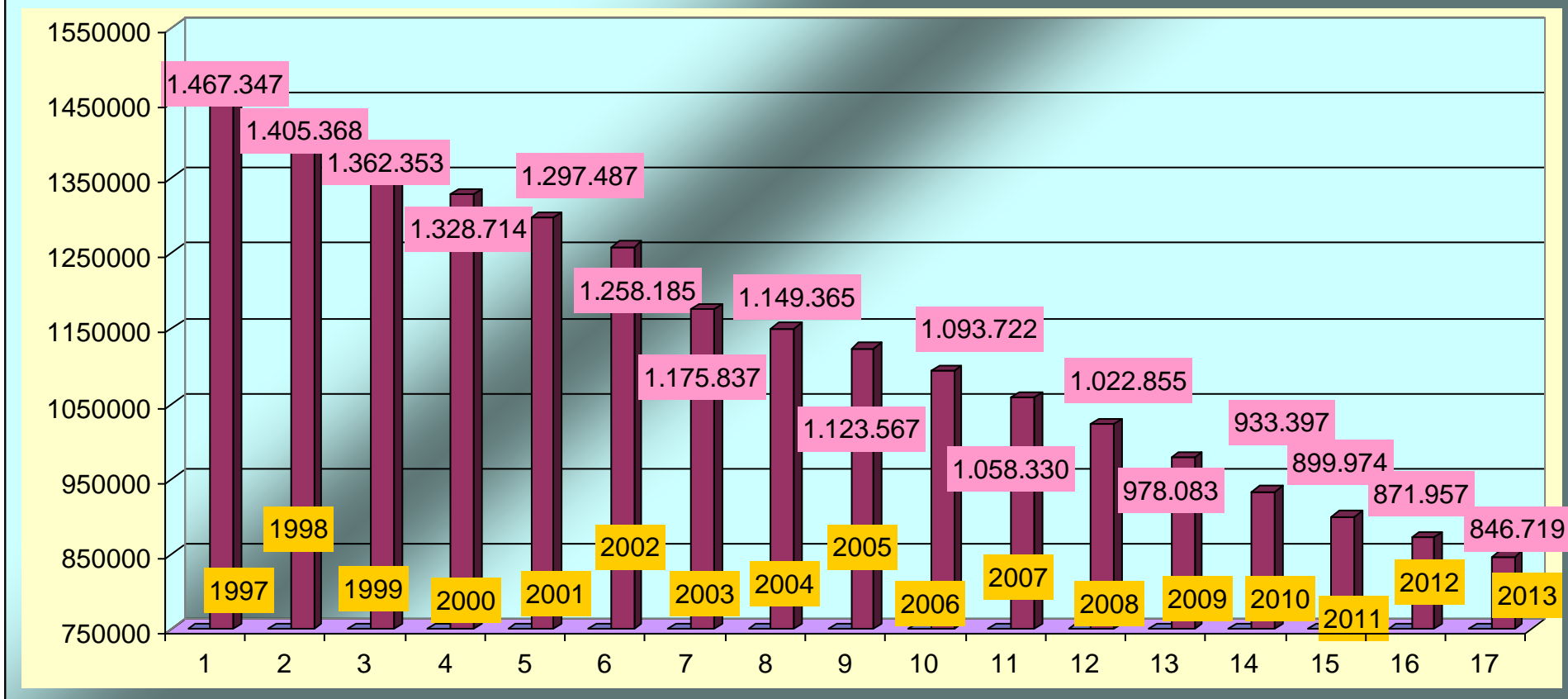
EVOLUCION DE LA FLOTA ESPAÑOLA 1997-2013 POR Nº DE BUQUES



EVOLUCION DE LA FLOTA ESPAÑOLA 1997-2013 POR ARQUEO_GT



EVOLUCION DE LA FLOTA ESPAÑOLA 1997-2013 POR KW



ANEXO II: PESQUERIAS: GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

DESCRIPCION Y ACTIVIDAD 2013 PESQUERIAS POR SUPRAREGION Y ARTE MAYORITARIO

TRAMO DE ESLORA		1	2	3	4	5	6	TOTAL	
CALADERO NACIONAL	CANTABRICO NW+GC	DTS			59	80	102		241
		HOK		63	75	19			157
		PS		21	127	97	96		341
		DFN		122	162	30			314
		POLIVALENTES	3860	189	219				4268
		TOTAL ACTIVOS	3860	395	642	226	198	0	5321
		INACTIVOS	623	16	29	5	10		683
		TOTAL CNW+GC	4483	411	671	231	208	0	6004
	MEDITERRANEO	DTS		21	161	332	147		661
		HOK		55	70	27			152
		PS		21	91	91	24		227
		DFN		85	63				148
		POLIVALENTES	126	1041	63				1230
		TOTAL ACTIVOS	126	1223	448	450	171	0	2418
		INACTIVOS	149	250	25	13	10		447
		TOTAL MEDITERRANEO	275	1473	473	463	181	0	2865
	CANARIAS	PS			13				13
		HOK		22	25				47
		POLIVALENTES	498	30	30		20		578
		TOTAL ACTIVOS	498	52	68	0	20	0	638
		INACTIVOS	179	7	5	1	1		193
TOTAL ATL.NORTE		677	59	73	1	21	0	831	
NO NACIONAL	ATL. NORTE	DTS				53	21	74	
		HOK				11	26	37	
		POLIVALENTES				20	67	87	
		TOTAL ACTIVOS				31	146	21	198
		INACTIVOS					6	5	11
		TOTAL ATL.NORTE				31	152	26	209
	ORPs	DTS					35	29	64
		HOK					96	28	124
		PS						32	32
		TOTAL ACTIVOS			0		131	89	220
		INACTIVOS			1		24	6	31
		TOTAL ORPs			1		155	95	251
TOTAL ACTIVOS								8.795	
TOTAL INACTIVOS								1.372	
TOTAL VIGENTES								10.167	

España ha mantenido actividad pesquera en el 2013 en las siguientes zonas:

A.- Atlántico Noreste (ICES):

A1.- Pesquerías en aguas del Caladero Nacional

A1.1.- Pesquerías del Cantábrico - Noroeste (CNW) (27.VIIIc)

En 2013 han faenado 4.607 barcos en este caladero, lo que supone más del 54% de la flota que faena en aguas del caladero nacional. Una flota internamente muy homogénea es la de los arrastreros de fondo, con 97 barcos activos y cuyas especies objetivo son merluza, gallos, rapés, jurel, bacaladilla, cigala y caballa así como especies sin cuota como la boga, el estornino y la japuta. En lo que respecta a la flota de cerco, han faenado 270 barcos, que dirigen su esfuerzo a la captura de sardina, jurel, caballa, atún blanco y la anchoa. La flota de artes menores, se caracteriza por ser además de la más numerosa (4.087 buques), la de tener las unidades más pequeñas (7 metros de eslora media). Con esta flota tienen muchas similitudes las flotas de palangre de pondo, y enmalle (rasco y volanta). Las principales especies explotadas por este conjunto de aparejos son merluza, rape, caballa, jurel y la faneca. Las artes menores de trampa (nasas) van dirigidas a pulpo, nécora y congrio y los rastros a bivalvos.

La pesquería de la caballa ha sufrido en los últimos 4 o 5 años una gran explosión en el caladero al aumentar significativamente el número de barcos que acuden a esta pesquería. Por un lado, es una especie objetivo para todas las modalidades, arrastre de fondo, cerco, artes menores y palangre de fondo, volanta y rasco, estas últimas al hacer cambios temporales de modalidad a aparejos de anzuelo. Por otro, la rentabilidad de la pesquería es muy elevada dado la abundancia de la especie en el mar especialmente en el primer semestre, así como por el precio que ha alcanzado en lonja en estos últimos años. Además, se trata de una pesquería estacional debido a su carácter migratorio, siendo su mayor abundancia en nuestras costas durante los meses de enero a junio, con una migración de este a oeste antes de continuar hacia el norte de las aguas atlánticas. Esta presencia estacional en nuestras aguas junto con la poca cuota de que dispone España hace que un gran número de barcos la pesquen al mismo tiempo y en grandes cantidades, por lo que la pesquería permanece abierta muy poco tiempo (apenas 2 semanas para las modalidades de cerco y otros artes distintos de arrastre y cerco en 2013).

A todas estas circunstancias hay que unir el hecho de que España está en estos momentos haciendo frente al pago de una fuerte multa por la sobrepesca efectuada en los años 2009 y 2010. De este modo en 2013 la multa ha sido de algo más de 8.000 tn, cantidad más o menos parecida a la de la multa a pagar en 2014, en 2015 será incluso superior (9747 tn) y a partir de 2016 y hasta 2022 será de unas 5.500 tn /anual.

Estas cantidades están suponiendo una fuerte minoración en la cuota de la que España dispone para repartir entre los distintos segmentos de flota, circunstancia muy limitante para nuestro sector

A1.2.- Pesquería del Golfo de Cádiz (GC) (IXa)

El Golfo de Cádiz se caracteriza por una pesquería mixta y multiespecífica. La flota de arrastre de fondo, (134 buques activos) faena numerosas especies destacando la merluza, la gamba blanca, la cigala, el choco o el pulpo. Señalar que la cigala, una de las especies más valoradas, por motivo se sobrepesca, tiene una cuota muy reducida, lo que ha obligado a concentrar la pesquería en unos periodos muy cortos de tiempo en los que su valor comercial es mayor. La flota artesanal, 505 buques, está constituida por embarcaciones dedicadas a la actividad pesquera con artes menores, clasificadas en artes de enmalle, aparejos de anzuelo y trampas. Un caso especial de aparejo de anzuelo muy característico, denominado “voracera” que se

dedica exclusivamente a la pesca del voraz. Las capturas de esta flota se caracterizan también por su multiespecificidad (más de 40 especies) destacando el pulpo, la acedía, el choco, tónidos, congrio, merluza, caballa... Todas estas especies, si bien no aportan elevados volúmenes de captura, presentan una gran importancia socioeconómica a nivel local. En relación a la flota de cerco, con 83 embarcaciones, captura principalmente sardina, boquerón, caballa y jurel.

A2.- Pesquerías en Aguas UE/Internacionales del Atlántico Noreste

A2.1.- Pesquería de las zonas I y II del ICES

En esta zona faenan la flota bacaladera, dirigida a bacalao ártico y como especies acompañantes eglefino, platija, carbonero, fletán negro etc y la pesquería dirigida a la gallineta oceánica, habiendo participado este año en esta zona 9 barcos, 4 del censo de bacaladeros 4 arrastreros congeladores de NAFO y un arrastrero congelador de aguas internacionales que ha faenado con nasas para cangrejo de las nieves.

A2.2.- Pesquería de las zonas VI, VII y VIII abde del ICES

Pesquerías de especies demersales

Han estado activos en 2013, 137 buques cuya principal de captura es la merluza, el rape y en algunas mareas el gallo. Tan solo 6 han permanecido inactivos:

Arrastre de fondo zona CIEM Vb, VI, VII y VIIIabde, con 53 buques

Palangre fondo menores de 100 TRB zona VIIIabd del CIEM: 15 buques activos

Artes fijas (enmalle y anzuelos) en las zonas Vb, VI, VII y VIIIabde del CIEM: 52 buques activos en 2013

Arrastre de Portugal: 17 buques para la pesquería de peces demersales mixtas y crustáceos. Esta flota tiene asignado un porcentaje de las cuota españolas en base a los planes de gestión del CNW y Golfo de Cádiz

A pesar de los incrementos de cuota de merluza norte, la flota española que faena en este caladero tendría posibilidad de pesca mayores cantidades de merluza debido a la enorme abundancia en el caladero de este recurso.

Pesquerías especies pelágicas

Con carácter trimestral, se han concedido autorizaciones a los buques españoles censados en la modalidad de cerco del Caladero Cantábrico-Noroeste para la captura de especies pelágicas con este arte de pesca en las zonas VII y VIIIabd.

Se han concedido autorizaciones a 440 buques españoles interesados en participar en la costera del bonito que se lleva a cabo bajo la modalidad de caña y cebo vivo o curricán.

A.2.3- Arrastre en aguas de Portugal. (IXab)

Esta pesquería, se dirige a de especies demersales mixtas (rape, gallo, merluza...) La especie principal de captura es la merluza. También desarrollan actividad en zona COPACE

Esta flota está sujeta a las limitaciones de esfuerzo del plan de recuperación de la merluza sur y cigala, teniendo una asignación inicial de días de pesca marcada por el anexo IIB del reglamento TAC y cuotas, que es susceptible de modificación individual gracias a la transferencia de días entre buques. La actividad de los buques españoles en aguas de Portugal y de los buques de Portugal en aguas españolas se ha mantenido sobre la base del establecimiento de listas de buques que se comunican con carácter previo entre ambas administraciones pesqueras. Esta actividad se lleva a cabo entre ambos países en condiciones de reciprocidad.

- Modalidades y listas de buques:
 - Censo de buques arrastreros de Portugal:
Actividad: 25 buques censados; se han autorizado 13 buques para la pesquería de peces.
 - Cerco por fuera de las 12 millas:
Sobre una lista base compuesta por 40 buques y de forma rotatoria, se han utilizado las 15 posibilidades de pesca disponibles para los buques españoles, por periodos quincenales.
 - Acuerdos fronterizos con Portugal:
 - ✓ Acuerdo fronterizo del río Miño.
Sobre una lista base de 39 buques, y otra de reserva de 3 buques, se conceden con carácter rotativo y por periodos quincenales un total de 18 posibilidades de pesca en aguas de Portugal.
 - ✓ Acuerdo fronterizo del río Guadiana.
Existen un total de 44 posibilidades de pesca, que se han cubierto a lo largo de todo el año, pertenecientes a las siguientes modalidades:
 - Arrastre bivalvos: 25 buques.
 - Cerco: 7 buques.
 - Coquina artesanal/arrastre cintura: 4 buques.
 - Trasmallo: 2 buques.

A2.4.- Pesquería de NEAFC (Subáreas XII, XIV y División VIb del ICES)

La pesquería del banco Hatton Bank es una pesquería multiespecífica de arrastre de fondo, llevada a cabo principalmente por arrastreros congeladores de NAFO. La presencia de la mayoría de los buques en esta pesquería es discontinua, en función de sus posibilidades de pesca en otros caladeros noratlánticos, principalmente NAFO y Mar de Irminger-Reikjanes, sirviendo como caladero complementario. Solo para un número reducido de barcos, es el caladero principal. Las especies principales son el Granadero, Talismán y la gallineta, acompañadas de otras especies profundas como Maruca azul, fletán negro y sable negro, etc. Han participado en algún momento del año, 9 buques del censo de NAFO y 6 arrastreros de CIEM que realizan pesca de carbonero, granadero y fletan en la división VIb

A2.5.- Pesquería de gallineta nórdica en las Subáreas XII y XIV del ICES

La pesquería de gallineta nórdica de las Subáreas XII y XIV tiene un carácter estacional. En 2013 han participado 5 barcos del censo NAFO. Los buques españoles realizan mareas de aproximadamente 4 meses de duración. Desde 2011 se ha desarrollado una pesca de granadero con arrastre pelágico también en la zona de Reykjanes (subárea XIV) por estos mismos buques.

B.- Atlántico Noroeste (NAFO) Área 21

Las pesquerías que se llevan a cabo en el área NAFO varían según la especie objetivo (demersales, profundas o pelágicas) a las que van dirigidas, la época y el arte utilizado

Durante este año ejercieron actividades pesqueras en el caladero NAFO, 12 arrastreros congeladores del Censo de NAFO, aunque solo mayoritariamente en esta zona, 7 (actividad también en CIEM y pacífico) y un buque perteneciente al censo de bacaladeros, dirigiendo su actividad a la pesca fundamentalmente de fletan negro y de bacalao, gallineta, raya, camarón y otras especies "no reguladas".

C.- Atlántico Central-Este (CECAF. área 34)

En diciembre de 2011 el nuevo Acuerdo de la UE con Marruecos fue suspendido a causa de su rechazo en el Parlamento Europeo, y desde esa fecha la flota comunitaria no ha desarrollado pesquerías en aguas de este país.

C1.- Descripción de las pesquerías de merluzas.

En 2013, obtuvieron licencia en Mauritania durante todo el año 2 arrastreros merluceros. Estos buques capturan principalmente merluza negra. En cuanto a los palangreros de fondo en 2013 faenaron en Mauritania 4 palangreros de fondo, dirigidos a palometa y merluza blanca o europea.

Las capturas comerciales de merluza presentan una proporción muy elevada en las descargas, ya que son flotas muy dirigidas a estas especies. Las especies acompañantes en el arrastre principales son el rape, el gallo plateado, la gallineta y varias especies de elasmobranquios.

C2.- Descripción de las pesquerías de crustáceos

La pesquería de crustáceos (gamba blanca y el langostino) es llevada a cabo, tradicionalmente, por la flota de arrastreros marisqueros que tienen su puerto base en Huelva, teniendo como únicas alternativas los caladeros de Mauritania y Guinea Bissau al amparo de los respectivos acuerdos pesqueros de la UE con dichos países. No obstante, los cambios políticos en Guinea Bissau el 12 de abril de 2012, toda la flota comunitaria hubo de abandonar la ZEE de ese país. Anteriormente a esta situación, obtuvieron licencia 9 arrastreros marisqueros.

En 2013, 11 buques arrastreros marisqueros obtuvieron licencia en Mauritania con un GT comprendido entre 200 y 300, que faenaron durante los meses de noviembre y diciembre. Los buques de esta modalidad no acudieron al caladero hasta esa fecha, al mejorarse en comisión mixta las nefastas condiciones acordadas en el nuevo Protocolo en aplicación desde 1.8.12.

C3.- Descripción de las pesquerías de cefalópodos

Las especies objetivo de los cefalopoderos de bandera española en el Área CECAF son pulpo, choco y calamar y como especies accesorias merluza negra, lenguado y dentex.

Al igual que para la flota marisquera, las únicas alternativas de pesca para la flota cefalopodera española son los caladeros de Mauritania y Guinea Bissau, si bien este último caladero está cerrado para la flota comunitaria desde los cambios políticos de abril de 2012.

Los buques arrastreros cefalopoderos faenaron en Mauritania hasta el 31 de julio de 2012. A partir del 1 de agosto se inicia nuevo Protocolo en el que no está contemplada esta modalidad pesquera, es decir no existen posibilidades de pesca para esta flota.

C4.- Descripción de la pesquería artesanal de pequeños pelágicos en aguas del Archipiélago Canario

Llevada a cabo tradicionalmente por las traíñas, un tipo de embarcaciones que utilizan las redes de cerco para capturar peces pequeños pelágicos (sardina, alacha, caballa y jurel). El censo activo de cerco lo componen 10 barcos y el de artes menores, (621 embarcaciones, las de mayor antigüedad de la flota con 35 años de media ponderada), realizan pesca polivalente multiarte/multiespecie, con captura de mero, salmonete, espáridos y túnidos en general.

C5.- Descripción de las pesquerías de palangre de fondo

En 2013 han participado 2 palangreros de fondo de aguas internacionales, fundamentalmente en aguas nacionales, aunque con autorización también para aguas internacionales de CECAF. Su actividad iba dirigida a la captura de peces de fondo: cherna, alfonsino, palometa roja, etc

D.- Mediterráneo (Área 37)

El mediterráneo español se caracteriza por una pesquería mixta y multiespecífica. El Arrastre de Fondo, con 661 buques, obtienen las mayores capturas de especies demersales (merluza, salmonete, cigala y gamba roja) que suponen más del 60% del valor de la pesca en el mediterráneo. Otras especies son el rape, acedía pulpo,...La flota de cerco (229 buques) captura especies de comportamiento pelágico, destacando entre otras la sardina, jurel, alacha y el boquerón. Dentro de esta flota, hay 6 barcos autorizados para la pesca de Atún rojo. La flota de artes fijos y menores, con 1.462 barcos de entre 6-9 m de eslora, engloba dos censos: el censo de palangre de fondo (con 57 barcos activos en 2013), que se dirige fundamentalmente a la captura de especies demersales como la merluza y el censo de artes menores (con 1.405 buques) compuesto por diferentes artes y aparejos de pesca: dragas (chirla, tellerinas, almeja), artes de trampa, artes de parada, artes fijos de enmalle o de enredo (besugo, salmonete, pulpo, sepia), aparejos de anzuelo (pequeños túnidos, cefalópodos)

E.- TÚNIDOS Y AFINES (Especies altamente migratorias) (ICCAT, IATTC, IOTC, WCPFC)

Las pesquerías españolas de Grandes Pelágicos Oceánicos, Túnidos y especies afines se englobarán en el marco de las ORPs en las que se desarrollan dichas pesquerías.

E1. PESQUERÍAS EN LA ZONA ICCAT

E1.1. Túnidos Tropicales y Túnidos de Canarias.

E1.1a. Túnidos Tropicales: Pesquería de cerco.

Entre las pesquerías de túnidos del Atlántico Este intertropical, la más importante es la que efectúan grandes cerqueros de diversas nacionalidades, siendo la flota española una de las principales y más modernas del mundo. Esta pesquería está dirigida al rabil, patudo y listado, con capturas accesorias de otros pequeños túnidos.

En el año 2013 han faenado 14 barcos cerqueros en el atlántico. En 2012 faenaron 13 buques en esta zona, no obstante el esfuerzo ejercido es similar, teniendo en cuenta que es habitual el traslado de algún buque entre el Atlántico y el Índico a lo largo de la campaña.

En 2013, de acuerdo a la nueva recomendación de ICCAT, se ha establecido una veda de pesca sobre FADs en la zona del Golfo de Guinea durante los meses de enero y febrero.

E1.1b. Túnidos Tropicales: Pesquería de cebo vivo.

Durante el 2013 han participado en esta pesquería 7 barcos cañeros que operan desde el puerto de Dakar. Las especies objetivo son el rabil, patudo y listado. En los últimos años vienen realizando la mayor parte de sus capturas sobre "manchas" de atunes. La pesca con cañas y cebo vivo es una de las más específicas y sostenibles ya que se dirigen a la especie objetivo no existiendo prácticamente capturas no deseadas y los ejemplares capturados son de mayor porte.

E1.1c. Túnidos de Canarias.

Esta pesquería, que se desarrolla en aguas próximas al archipiélago de Canarias, la realizan barcos que faenan con la modalidad de cebo vivo. Alrededor de 70 barcos se dedican anualmente a la captura de túnidos tropicales. La técnica de pesca es la misma que la de los barcos cañeros que operan desde Dakar

La conclusión a finales del año 2011 del acuerdo de pesca entre Marruecos y la UE obligó a la flota a reducir notablemente su zona de pesca, lo que se refleja claramente en la disminución de las capturas a

partir de este año. Las especies principales son patudo, atún blanco, listado, y rabil, con capturas accesorias de otras especies.

E1.2. Túnidos templados.

E1.2a. Atún Rojo.

Las modalidades de pesca sobre atún rojo de la vertiente Atlántica española son fundamentalmente el cebo vivo, las almadrabas y la línea de mano. Las zonas de pesca atlánticas de la modalidad de cebo vivo se desarrollan en la zona del Cantábrico en los meses de verano y otoño principalmente cuando el atún rojo alcanza las aguas del Golfo de Vizcaya. En 2013 la flota de cebo vivo del cantábrico no realizó capturas de atún rojo, ya que cedió temporalmente su cuota a otros segmentos de flota.

En el área del Estrecho de Gibraltar, la pesca de atún rojo se realiza con líneas de mano y cañas y cebo vivo. Los ejemplares son reproductores adultos que se capturan durante su ruta migratoria hacia el mediterráneo para completar la reproducción.

No se ha realizado pesca dirigida de atún rojo en Canarias en 2013, pero una nueva recomendación de ICCAT adoptada en 2013 permitirá en la próxima campaña la autorización de la pesca de esta especie para la flota de cebo vivo y de liña de mano en Canarias durante la época de paso de esta especie migratoria por esta zona.

Las almadrabas atlánticas se localizan en el Golfo de Cádiz, se trata de un arte fijo consistente en un laberinto de redes en las cuáles quedan atrapados los grandes ejemplares reproductores de atún rojo

En el Mediterráneo, las mayores capturas se produjeron con el arte de cerco (70%) seguidas por el palangre de superficie. Las capturas realizadas por la flota de cerco se destinan al engorde y sacrificio posterior en granjas ubicadas en el litoral mediterráneo español (Tarragona y Murcia)

Durante estuvo en vigor la Recomendación (12-03) del ICCAT que establece un Plan de recuperación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y Mediterráneo. En el 2013, la campaña de cerco se inició a final del mes de Mayo, y en apenas una semana capturaron toda la cuota disponible, lo que pone de manifiesto la recuperación del stock. Como novedad de la aplicación de la Recomendación 12-03, se contó con cámaras estereoscópicas como herramienta para el control de todas las operaciones de enjaulamiento de atún rojo con destino granja de engorde.

El control de la pesquería de atún rojo se lleva a cabo en el marco de un plan de recuperación que conlleva la actividad de control, inspección y vigilancia de las actividades pesqueras en aguas de soberanía y jurisdicción españolas. Dicho control se ejerce sobre las almadrabas; los palangreros de superficie; las capturas de atún rojo con destino a granjas de engorde; los cerqueros durante las transferencias de atún; los remolcadores transportando las jaulas tras la transferencia; la documentación de las cantidades de pesca a bordo, transferidas, transbordadas o transportadas; el cumplimiento de la prohibición de uso de redes de malla a la deriva; el impedimento de la actividad de pesca extractiva a buques de terceros países en aguas españolas; y la talla mínima de captura del atún rojo, entre otras.

E1.2b. Atún blanco.

La captura de atún blanco se lleva a cabo por las flotas de superficie españolas en las pesquerías del mar Cantábrico y aguas adyacentes del Atlántico Este, al Norte del paralelo 35º N. Anualmente participan alrededor de 300 embarcaciones (20 % de cebo vivo y 80% de cacea). El atún blanco se captura también en el Mediterráneo con palangre de superficie y cacea. Aunque en años anteriores existía una pesquería de cebo vivo en esta área, en la actualidad sus capturas son inexistentes.

E1.2c. Pez espada y especies asociadas (Tiburones)

El pez espada se captura casi en su totalidad con palangre de superficie en el Atlántico Norte y Sur. Las áreas de pesca continúan siendo las mismas y la flota tradicional de palangreros de superficie (26 buques con licencia) ha continuado con idéntica estrategia de pesca, sobre todo en el Atlántico Norte, cambiando incluso de especie objetivo, principalmente hacia la Tintorera a lo largo de la misma marea buscando una mayor rentabilidad. El número de embarcaciones ha experimentado un ligero descenso en los últimos años y casi la totalidad de buques emplean el arte de pesca monofilamento tipo americano. No obstante, durante los meses de octubre y noviembre se produce un incremento del esfuerzo en estas aguas debido al desplazamiento de buques palangreros de superficie desde el Mediterráneo debido a la veda existente para este especie durante esos meses.

Las unidades de la flota congeladora que se habían desplazado hacia otros océanos en años anteriores continúan faenando fuera del Atlántico.

En Mauritania faenaron en 2013 tres palangreros de superficie.

En el Mediterráneo, la pesquería española de pez espada se mantiene estable en su actividad. 76 buques contaron en 2013 con permiso especial de pesca para esta zona. La mayor parte de las unidades del Mediterráneo también están utilizando el sistema de palangre americano semipelágico, lo que permite una captura más selectiva y de ejemplares de mayor tamaño.

E1.2d. Pequeños túnidos.

Los pequeños túnidos se capturan principalmente con artes de superficie y en ocasiones con artes de almadraba. El 99% de las capturas de melva, bonito y bacoreta fueron obtenidas por las pesquerías artesanales del Mediterráneo. La flota de cerco tropical captura también estas especies en menor cantidad.

E2. PESQUERÍAS EN LA ZONA IOTC

E2.1 Pesquería de cerco

Las especies principales en esta pesquería son listado, rabil y patudo y pequeñas cantidades de atún blanco como captura accesoría.

El número de barcos que pescan en esta zona ha oscilado desde los 12 barcos en el año 1984 hasta los 22 en el año 2006. El esfuerzo en días de pesca se ha mantenido alrededor de los 4000 días en toda la década de los 90 y ha aumentado ligeramente en los años posteriores estabilizándose entre 2000-2004 en 4650 y aumentando en 2006 a 6462 días de pesca. En el año 2008 disminuyó el número de barcos, quedando en 17, debido fundamentalmente al acoso pirata del que son objeto las flotas que faenan en ese océano. Este número ha seguido descendiendo hasta los 14 que hubo en 2013, no obstante el nivel de capturas se mantiene, debido a la alta eficiencia de estos barcos.

E2.2 Pesquería de Palangre de superficie.

La pesquería de Palangre de superficie dirigida al Pez Espada comenzó su actividad en aguas internacionales del Océano Índico a mediados de los 90 como consecuencia de unas campañas de prospección pesquera llevadas a cabo en el Océano Índico Occidental a finales de 1993. La mayor presencia de buques palangreros se produjo en el año 2007 alcanzando las 27 unidades. También debido a los efectos de la piratería este número ha descendido y en 2013 solo estuvieron presentes 19 buques. Al igual que en el Atlántico estos barcos combinan la pesca dirigida hacia Pez Espada y tiburones.

E3. PESQUERÍAS EN LA ZONA WCPFC

E3.1. Pesquería de cerco

Los primeros datos de la pesquería en esta agua datan de 1998 cuando comenzaron a faenar 5 buques cerqueros que han ido desplazándose paulatinamente desde las áreas de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (IATTC) del Pacífico Este.

En 2013 faenaron en el área de esta Organización 4 buques cerqueros en el Pacífico, que cada vez alternan con mayor asiduidad su presencia en ambas zonas del Pacífico, de hecho uno de estos buques faena de forma estable durante prácticamente todo el año en la zona occidental.

E3.2. Pesquería de Palangre de superficie.

Al igual que los buques de cerco, el caladero principal de la flota de Palangre de superficie desde el año 2003 se ha producido un desplazamiento paulatino de esta flota desde la zona oriental hasta la occidental. Aunque no es mayoritaria su presencia, en el año 2013 hubo 5 buques pescando en la zona de la WCPFC, tres de ellos alternando esta zona con la zona de la IATTC. Las especies objetivo al igual que en otras zonas son el Pez Espada y Tintorera.

E4. PESQUERÍAS EN LA ZONA COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL (IATTC)

E4.1 Pesquería de cerco

Las especies objetivo de esta flota son los túnidos tropicales: rabil y listado que son capturados en banco libre o asociados a objetos flotantes, capturándose una tercera especie, el patudo, que aparece, fundamentalmente, en las capturas realizadas con dispositivos agregadores de peces (FADs)

En 2013 4 buques españoles tuvieron permiso para pescar en el Pacífico Oriental (los mismos que en la zona occidental). Las capturas son congeladas a bordo en tanques de salmuera y el destino final es la industria conservera de capital español ubicada en Ecuador.

E4.2 Pesquería de Palangre de superficie

En 2013 25 buques contaron con permiso de pesca en el área de la IATTC, 3 de ellos realizan parte de su actividad en la zona de la WCPFC. El arte de pesca utilizado mayoritariamente es el palangre americano y las especies objetivo también son el Pez Espada y Tintorera.

F.- ANTÁRTIDA (CCAMLR)

La flota de palangre de fondo participa también en las pesquerías que se desarrollan principalmente en el sector del Océano Índico, en las divisiones 58.4.3, 58.4.2 y 58.4.1, y en las Subáreas 88.1 y 88.2. En la mayoría de estas zonas se realizan las pesquerías en régimen de pescas exploratorias en las que prima la investigación, como aporte de información para la evaluación de las distintas zonas. La temporada de pesca está comprendida entre el 1º de diciembre y el 31 de agosto del año siguiente, En 2013 ha participado en esta pesquería un buque

G.- OCEANO INDICO ESPECIES TRANSZONALES (SIOFA)

En 2013 un buque español de Censo de Palangre de Superficie faenó con redes de enmalle dirigido a la captura de peces de fondo.

ANEXO III: EVOLUCION FLOTA Y PESQUERIAS

EVOLUCIÓN LICENCIAS/AUTORIZACIÓN/PTP

CALADERO NACIONAL

		LICENCIAS				
		2009	2010	2011	2012	2013
CANARIAS	ARTES MENORES	901	889	872	805	799
	CERCO	14	14	13	13	13
	<i>Subtotal</i>	915	903	885	818	812
CANTABRICO NW	ARRASTRE DE FONDO	117	111	101	99	99
	ARTES MENORES	4948	4885	4767	4.627	4546
	CERCO	304	294	284	280	278
	PALANGRE DE FONDO	86	84	79	79	79
	RASCO	33	33	34	32	31
	VOLANTA	57	57	54	53	51
	<i>Subtotal</i>	5545	5464	5319	5170	5084
GOLFO DE CADIZ	ARRASTRE DE FONDO	159	149	147	142	142
	ARTES MENORES	546	582	580	572	578
	CERCO	97	92	89	88	87
	<i>Subtotal</i>	802	823	816	802	807
MEDITERRANEO	ARRASTRE DE FONDO	797	743	703	680	671
	ARTES MENORES	2024	1951	1871	1.778	1723
	CERCO	268	260	246	243	239
	CERCO ATUN ROJO	6	6	6	6	6
	PALANGRE DE FONDO	104	100	87	78	75
	<i>Subtotal</i>	3199	3060	2913	2785	2714
TOTALES		10461	10250	9933	9575	9417

CALADERO UE

		LICENCIAS				
		2009	2010	2011	2012	2013
AGUAS DE PORTUGAL	ARRASTRE	25	21	14	13	13
ZONAS CIEM Vb, VI, VII y VIIIabde	ARRASTRE DE FONDO Y ARTES FIJOS (palangre y enmalle de fondo)	175	170	146	115	114
ZONAS VIIIabde	PALANGRE DE FONDO MENORES 100 TRB	25	24	21	15	15
TOTALES		225	215	181	143	142

CALADERO INTERNACIONAL

		PTP				
		2009	2010	2011	2012	2013
ARRASTRE LARGA DISTANCIA	BACALADEROS	10	10	9	9	4
	NAFO	24	22	24	24	14
	AGUAS INTERN. Y 3PAÍSES	102	91	91	89	136
ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES	ATLANTICO, INDICO Y PACIFICO	33	23	22	22	21
	INDICO, PACIFICO	10	10	10	10	10
PALANGRE FONDO	INTERNACIONAL Y TERCEROS PAISES	5	4	4	4	7
TOTALES		184	160	160	158	192

PALANGRE DE SUPERFICIE

		PTP				
		2009	2.010	2.011	2.012	2.013
ZONA 1. MEDITERRÁNEO		92	70	92	89	76
ZONA 2. AGUAS NACIONALES HASTA 80 MILLAS		68	73	63	71	73
ZONA 3. AGUAS NACIONALES A PARTIR DE LAS 80 MILLAS Y ATLANTICO AL NORTE DEL PARALELO 5º NORTE		87	89	78	97	89
ZONA 4. ATLANTICO AL SUR DEL PARALELO 5º NORTE		40	43	43	41	34
ZONA 5. OCEANO INDICO		16	14	13	17	22
ZONA 6. OCEANO PACIFICO		32	28	26	31	30
TOTALES		335	317	315	346	324

(El número de licencias puede o no coincidir con el nº de buques activos, ya que un buque puede tener más de una licencia a lo largo del año)

ANEXO IV: REGIMENES DE AJUSTE DEL ESFUERZO PESQUERO

INDICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE ESFUERZO

PLAN DE AJUSTE	MODALIDAD	REGLAMENTO FEP (CE) 1198/2006, ARTÍCULO 21	Reducción de la capacidad acumulados desde el inicio del Plan hasta el 31/12/2013		Reducción de la capacidad en 2013	
			GT	KW	GT	KW
Plan de Ajuste de Cerco en el Golfo de Cádiz	Cerco en el Golfo de Cádiz	Medidas para la gestión de recursos en aguas nacionales	556,16	3.404,06	26,36	275,74
Plan de Ajuste de Arrastre en el Golfo de Cádiz	Arrastre en el Golfo de Cádiz	Medidas para la gestión de recursos en aguas nacionales	3.289,85	12.659,71	-38,79	45,95
Plan de Ajuste de la Merluza Sur y Cigala	Arrastre de fondo en Cantábrico NW - Arrastre en aguas de Portugal - Palangre de fondo en Cantábrico NW - Volanta en Cantábrico NW	Plan de Recuperación	7.115,23	14.658,03	473,89	1.248,18
Plan de Ajuste de la Merluza Norte	Arrastre fondo zona Ciem VB, VI, VII y VIIIabde - Artes fijas zona Ciem VB, VI, VII y VIIIabde - Palangre de fondo menores TRB en VIIIabde	Plan de Recuperación	24.662,59	39.887,49	1.945,00	2.561,03
Plan de Ajuste del Mediterráneo (*)	Arrastre de Fondo en el Mediterráneo	Medidas para la gestión de recursos en aguas nacionales	15.890,23	57.979,70	707,62	2.776,22
	Cerco en el Mediterráneo		1.909,98	11.495,37	144,40	1.355,13
	Palangre de superficie en el Mediterráneo		1.807,56	3.595,35	-	-
	Artes fijos y menores en el Mediterráneo		1.904,42	13.266,39	-	-
Plan de Ajuste del Atún Rojo	b) Flota de cañas y líneas de mano del Estrecho. c) Flota de palangre y línea de mano.	Plan de Recuperación	1.643,25	4.077,76	283,57	602,91
Plan de Ajuste del Fletan Negro	Arrastreros congeladores de NAFO - Bacaladeros	Plan de Recuperación	14.574,01	18.584,56	1.920,00	3.757,36
Plan de Ajuste del Cantábrico Noroeste	Artes Fijas en el Cantábrico Noroeste	Medidas para la gestión de recursos en aguas nacionales	2.121,07	12.081,15	306,67	906,85
	Cerco en el Cantábrico Noroeste		3.811,31	13.615,49	338,50	952,68
Plan de Ajuste del Voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar (**)	Voracera	Medidas para la gestión de recursos en aguas nacionales	352,46	2.735,52	-	-
Plan de Ajuste de la Chirla en el Golfo de Cádiz (***)	Rastro remolcado Draga hidráulica	Medidas para la gestión de recursos en aguas nacionales	90,62	876,28	-	-
Plan de Ajuste de la flota afectada por reducciones en el Acuerdo de Mauritania	Categorías de pesca establecidas en el Protocolo	No renovación de un acuerdo de pesca entre la Comunidad y un tercer país	10.012,93	16.380,88	3.400,86	5.227,94

Plan de Ajuste de la flota afectada por la no renovación del Acuerdo con Marruecos	Pesca artesanal en el norte, pesca pelágica - Pesca artesanal en el norte: palangreros de fondo - Pesca artesanal en el sur: líneas, cañas, nasas - Pesca artesanal de atún: atuneros cañeros	No renovación de un acuerdo de pesca entre la Comunidad y un tercer país	1.422,42	3.924,27	341,00	502,21
Plan de Ajuste de la flota afectada por la no renovación del Acuerdo Guinea Bissau	Pesca de camarones - Pesca de peces de aleta/Cefalópodos - Atuneros cerqueros y palangreros de superficie - Cañeros	No renovación de un acuerdo de pesca entre la Comunidad y un tercer país	2.582,16	4.972,80	265,09	625,00
Plan de Ajuste de la pesca costera artesanal Asturiana	Buques artesanales < 12 m con puerto base en Asturias	Medidas de reducción de esfuerzo a la pesca costera artesanal	159,68	1.873,96	12,25	337,51
Plan de Ajuste de Palangre de Superficie	Flota Autorizada para la pesca con palangre de superficie de especies altamente migratorias	Medidas para la gestión de recursos en aguas nacionales	7.008,34	10.569,85	766,82	994,12
Plan de Ajuste de la pesca costera artesanal Canarias	Buques artesanales < 12 m con puerto base en Canarias	Medidas de reducción de esfuerzo a la pesca costera artesanal	157,03	806,86	23,15	94,11
Plan de Ajuste de la anguila en Asturias	Buques autorizados en la pesca de la anguila	Medidas para la gestión de recursos en aguas nacionales	46,76	413,04	4,95	25,12
Plan de desmantelamiento de buques pesqueros españoles incluidos en los censos de caladeros internacionales y terceros países	buques pesqueros españoles incluidos en los censos de caladeros internacionales y terceros países	Plan nacional de desmantelamiento	5.229,13	7.238,24	2.605,04	3.683,09

(* El Plan de ajuste del Mediterráneo correspondiente a las modalidades de palangre de superficie y artes fijos y menores finalizó el 31 de diciembre de 2012, por lo que en las columnas de reducción de la capacidad en 2013 no hay datos imputados.

(**) El Plan de ajuste del voraz finalizó en 2011, por lo que en las columnas de reducción de la capacidad en 2013 no hay datos imputados.

(***) Con fecha 8 de julio de 2013 la Junta de Andalucía remite el seguimiento científico de la pesquería de la chirla llevado a cabo por el IEO, donde se constata la importante recuperación del recurso con rendimiento máximos sostenibles que se obtienen sin agotar todo el esfuerzo pesquero posible que se recoge en el Plan de pesca. Por ello, en la situación actual del recurso y de la propia actividad, no es necesaria una reducción de la capacidad de pesca de la flota en términos de GT y KW.

De acuerdo con lo anterior, en las columnas de reducción de la capacidad en 2013 no hay datos imputados.

ANEXO V: RÉGIMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS

ENTRADAS- SALIDAS CENSO 2013

ALTAS Y BAJAS DEF EN CENSO EN 2013			
BAJAS DEFINITIVAS GRABADAS EN CENSO DURANTE EL 2013			
ESTADO	BUQUES	GT	KW
BAJA DE OFICIO	1	0,50	7,35
BAJA FINES ORNAMENTALES	4	160,02	809,56
BAJA POR NUEVA CONSTRUCCION	8	14,44	123,53
CAMBIA A OTRA LISTA	7	39,76	154,41
DESGUAZADO	93	6.119,94	13.443,38
EXPORTADO	4	2.332,00	3.812,50
HUNDIMIENTO SUSTITUTORIO DE DESGUACE	4	294,77	963,24
PARALIZACION DEFINITIVA DESGUACE	7	2.259,00	3.863,24
RETIRADA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA	150	381,58	2.722,87
SINIESTRO	18	704,77	1.302,57
	296	12.306,78	27.202,65
ALTAS EN CENSO TERCERA LISTA . 2013			
MOTIVO DE ALTA	BUQUES	GT	KW
ALTA EN CENSO	2	3,69	44,11
NUEVA CONSTRUCCION	46	247,37	1.755,47
	48	251,06	1.799,58

ALTAS Y BAJAS DE LA FLOTA EN LOS ULTIMOS 6 AÑOS

		ALTAS BUQUES EN CENSO			BAJAS DEFINITIVAS BUQUES CENSO SEGÚN FECHA BAJA DEFINITIVA		
AÑO DE BAJA	AYUDA	BUQUES	TOTAL GT	TOTAL KW	BUQUES	TOTAL GT	TOTAL KW
2008	CON AYUDA	70	2.353,17	7.363,31	127	6.846,51	25.450,47
	SIN AYUDA	71	614,66	3.692,71	1.603	5.948,55	22.030,26
		141	2.967,83	11.056,02	1.730	12.795,06	47.480,73
2009	CON AYUDA	20	325,55	1.980,21	169	15.571,16	37.158,31
	SIN AYUDA	75	707,26	4.046,18	223	5.600,95	13.730,29
		95	1.032,81	6.026,39	392	21.172,11	50.888,60
2010	CON AYUDA				169	21.670,83	42.949,24
	SIN AYUDA	96	464,59	3.034,46	200	4.486,03	8.583,07
		96	464,59	3.034,46	369	26.156,86	51.532,31
2011	CON AYUDA				156	11.028,11	24.561,39
	SIN AYUDA	50	533,77	2.743,01	239	5.446,85	13.145,23
		50	533,77	2.743,01	395	16.474,96	37.706,62
2012	CON AYUDA				128	7.132,81	16.083,30
	SIN AYUDA	40	1.055,47	2.475,29	300	8.213,19	15.566,21
		40	1.055,47	2.475,29	428	15.346,00	31.649,51
2013	CON AYUDA				35	6.045,36	10.628,70
	SIN AYUDA	48	251,06	1.799,58	261	6.261,42	16.573,96
		48	251,06	1.799,58	296	12.306,78	27.202,66

ANEXO VI: INDICADORES EQUILIBRIO ENTRE LA CAPACIDAD FLOTA Y OPORTUNIDAD PESQUERA

METODOLOGIA PARA ESTABLECER LAS POBLACIONES ACTIVAS Y ELABORACIÓN DE INDICADORES

REGISTRO DE BARCOS EN LA SECRETARÍA GENERAL DE PESCA

Para el registro de los barcos pesqueros y su anotación en el censo de la flota pesquera operativa (CENFLOP), en la Secretaria Gral de Pesca, se le asigna a cada buque de alta, un **censo por modalidad** en base al expediente de construcción, bajas aportadas... (Con el informe favorable de las Unidades competentes de la Secretaría General de Pesca y la DG de Marina Mercante). Estos censos por modalidad no se corresponden con la clasificación DCF y una primera aproximación sería la siguiente:

SEGMENTACION EN LA SECRETARÍA DE PESCA	EQUIPARACION DCF	
CENSO POR MODALIDAD	SUPRAREGIÓN	ARTE
ARRASTRE DE FONDO EN EL GOLFO DE CADIZ	ATL. NORTE	ARRASTRE
ARRASTRE DE FONDO EN CANTABRICO NW		ARRASTRE
ARRASTRE DE FONDO EN ZONAS CIEM VB, VI, VII y VII labde.		ARRASTRE
ARRASTRE EN AGUAS DE PORTUGAL		ARRASTRE
ARRASTREROS CONGELADORES DE NAFO		ARRASTRE
ARTES FIJAS EN ZONAS CIEM VB, VI, VII y VIII abde.		POLIVALENTE???
ARTES MENORES EN EL GOLFO DE CADIZ		POLIVALENTE???
ARTES MENORES EN CANTABRICO NW		POLIVALENTE???
BACALADEROS		ARRASTRE
CERCO EN CANTABRICO NW		CERCO
CERCO EN EL GOLFO DE CADIZ		CERCO
PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW		ANZUELOS
PALANGRE DE FONDO MENORES 100 TRB EN VIII abde.		ANZUELOS
RASCO EN CANTABRICO NW		ENMALLE
VOLANTA EN CANTABRICO NW		ENMALLE
ARRASTRE DE FONDO EN EL MEDITERRANEO	MEDITERRANEO	ARRASTRE
ARTES MENORES EN EL MEDITERRANEO		POLIVALENTE???
CERCO ATUN ROJO EN EL MEDITERRANEO		CERCO
CERCO EN EL MEDITERRANEO		CERCO
PALANGRE DE SUPERFICIE EN EL MEDITERRANEO		ANZUELOS
PALANGRE DE FONDO EN EL MEDITERRANEO	ANZUELOS	
CERCO EN CANARIAS	OTRAS AGUAS	CERCO
ARTES MENORES EN CANARIAS		POLIVALENTE???
ARRASTREROS CONGELADORES AGUAS INTERNACIONALES Y TERCEROS PAISES		ARRASTRE
ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES ATLANTICO, INDICO Y PACIFICO		CERCO
ATUNEROS CERQUEROS CONGELADORES EN OCEANO INDICO Y PACIFICO		CERCO
PALANGRE DE FONDO AGUAS INTERNACIONALES Y TERCEROS PAISES		ANZUELOS
PALANGRE DE SUPERFICIE EN AGUAS INTERNACIONALES		ANZUELOS
PALANGRE DE SUPERFICIE EN PACIFICO E INDICO	ANZUELOS	
PALANGRE DE SUPERFICIE CALADERO NACIONAL	??.	ANZUELOS

El censo por modalidad asignado indica un caladero y un arte principal; posteriormente, ese barco puede faenar bajo otra licencia, autorización o PTP, en otra supraregión y con un arte secundario y puede solicitar un cambio de censo por modalidad, tras el preceptivo informe favorable de las Unidades competentes de la SGP.

El hecho de solicitar autorizaciones por un tiempo determinado no le obliga a faenar bajo esa licencia ni todo el tiempo de vigencia de la misma (por ejemplo licencias para la costera del bonito de 3 meses y luego faenan bajo esa licencia tan solo 20 días), lo que dificulta su correcta clasificación.

Además en el Censo de la Flota Pesquera Operativa (CENFLOP), como se ha mencionado, los barcos se agrupan por sus artes principales en las modalidades en la que se dan de alta al registrarse en el censo como licencia principal, generalmente cerco, arrastre, palangre de superficie o de fondo y artes menores, y dichas artes no están en consonancia con las artes de pesca que se establece en la normativa europea (DCF), siendo muy difícil incluir esta clasificación en la segmentación UE, principalmente para artes menores (mas del 75% de la flota) que incluye tanto artes móviles (como las dragas manuales y mecánicas) y fijas (enmalles, anzuelos, trampas....).

Por todo ello, hasta el 2011, la Subdirección General de Estadísticas del Ministerio, encargada de realizar la encuesta económica de Pesca Marítima, tenía dificultades en la segmentación de la flota por supraregiones y artes indicada en el Reglamento (CE) 199/2008 y la Decisión 2010/93, por la que se adopta un programa comunitario plurianual de recopilación, gestión y uso de datos del sector pesquero (**Programa Nacional de Datos Básicos**), que establece una metodología de evaluación del sector pesquero en sus variables transversales, biológicas y económicas, con unos niveles de desagregación por segmentos de flota y supraregiones, que, en resumen, son los siguientes:

Supraregiones de pesca:

ZONA A. ATLANTICO NORTE

ZONA B. MEDITERRANEO

ZONA C. OTRAS AGUAS

Artes de pesca:

Segmentación de la flota por regiones

		Categorías de eslora (LOA) (*)					
		0-10 m 0-6 m	10-12 m 6-12 m	12-18 m	18-24 m	24-40 m	40 m o más
Buques en activo							
que utilizan artes móviles	Arrastreros de redes de vara						
	Arrastreros y cerqueros benedícos						
	Arrastreros pelágicos						
	Cerqueros con jarea						
	Rastreros						
	Buques que utilizan otros artes móviles						
	Buques que solo utilizan artes móviles polivalentes						
que utilizan artes fijos	Buques que utilizan anzuelos	(?)	(?)				
	Buques que utilizan redes de enmalle de deriva y fijas						
	Buques que utilizan nasas y artes de trampa						
	Buques que utilizan otros artes fijos						
	Buques que solo utilizan artes fijos polivalentes						
que utilizan artes polivalentes	Buques que utilizan artes móviles y fijos						
Buques inactivos							

(*) En el caso de los buques de eslora inferior a 12 metros que faenan en el Mar Mediterráneo y el Mar Negro, las categorías de eslora serán de 0-6, 6-12 metros. En todas las demás regiones, las categorías de eslora serán de 0-10, 10-12 metros.

(?) Los buques de eslora inferior a 12 metros que utilizan artes fijos en el Mar Mediterráneo y el Mar Negro podrán desglosarse por tipos de artes.

PROBLEMÁTICA EN LA SEGMENTACIÓN POBLACIÓN HASTA 2011

Para elaborar la población total para las Estadísticas Marítimas del MAGRAMA (obtención de los datos económicos), hasta el 2011, se partía del censo de los buques vigentes en un año (n) que hayan tenido licencia a lo largo de dicho año. Muchos buques han tenido distintas autorizaciones, licencias y PTP, lo cual no significa que hayan faenado bajo todas ellas, incluso pueden no haber faenado bajo ninguna (inactivos); en la SG Estadística se escogía una de ellas, y en esa segmentación de supraregión y arte se segmenta el buque, “interpretándose” el arte de pesca y la supraregión donde ha faenado más del 50% el buque.

Cuando se realiza la encuesta económica, en el segundo semestre del año siguiente (n+1) se producen distintas incidencias como son bajas, fallecidos, jubilados, ilocalizables, vendidos, negativas, incapacitados para realizar actividad, ausentes.... que imposibilitan la realización de la misma, lo que determina que, al disminuir el nº de encuestas en ese segmento, haya que disminuir la población total del mismo para que sea representativo estadísticamente.

Problemática

Los resultados económicos obtenidos pudieran arrastrar errores por varias cuestiones, siendo de destacar:

- La población total a la que se atribuye la encuesta realizada no es exactamente la población real de los barcos activos que han faenado en año “n”. Así, para el año 2011, en base a la información de la base de datos de Licencias y autorizaciones, tuvieron licencias **9.885** buques sin embargo, la población que realmente estuvo activa ese año (bases de datos de declaraciones de capturas/desembarcos y notas de venta) fue de **8.991**, para los que se tienen datos de días de mar (y por tanto de esfuerzo) y volumen de capturas
- La estratificación de los buques por caladeros y artes, al haberse solo tenido en cuenta una de las licencias para la cual el buque tenía actividad, puede no coincidir fielmente con la actividad desarrollada en más 50% del tiempo por esos buques.

Para el año 2011, además se detectó un error en la segmentación de la población por la SG de Estadística, al clasificar 672 barcos de la supraregión A en la C; por ello se ha procedido a realizar un estudio de la representatividad de los barcos muestreados para datos socioeconómicos y la población activa segmentada correctamente, observándose que dicho ejercicio es posible, obteniéndose muestra económica para todos los nuevos estratos y nos daría una visión más cierta de los indicadores reales obtenidos; por ello en el informe se adjuntan los resultados obtenidos con un menor margen de error, pero han de ser evaluados con cautela y de forma orientativa ya que somos conscientes de los posibles distorsiones, más o menos alejadas de la realidad, que se pueden extraer de los resultados obtenidos.

SEGMENTACIÓN POBLACIÓN A PARTIR DEL AÑO 2012

Para la obtención de los datos de los buques sobre los cuales se van a realizar los indicadores, hay que tener un conocimiento de los buques que han realizado actividad durante el año en cuestión de entre los **vigentes en el censo** a lo largo del año.

Para ello, partiendo de la población de vigentes se busca en las bases de datos de capturas/desembarcos/notas de venta, aquellos que hayan declarado alguna actividad y es la población ACTIVA en el año en cuestión, sobre la que se van a obtener los datos.

Para estratificar la población activa por supraregiones y artes de pesca donde más del 50% de los días han ejercido actividad y mayoritariamente con qué arte, se realizó un detallado estudio de los datos del CSP/VMS (conocimiento de días de mar y posición del buque) y de las bases de datos de declaración de capturas según arte de pesca con el que se ha faenado más días, para los barcos de más de 10 metros de eslora.

Para los barcos de menos de 10 metros de eslora, se asigna la supraregión por el censo de modalidad. El arte de pesca se toma del censo por modalidad y, si es de artes menores, se asigna PMP. Los días de pesca, al ser barcos de menos de 10 metros que hacen mareas de un día, se les ha asignado un día de pesca por cada día de nota de venta, aunque este dato es de mínimos, ya que estudios previos determinan que 1 día de notas de ventas puede corresponder a 2,5 días de faenado en el mar, por lo que la actividad considerada para la flota artesanal es la mínima que realmente se realiza.

A los barcos que mayoritariamente tuvieran notas de venta con moluscos, se le asigna DRB (Dragas) Se pensó hacer lo mismo en artes menores para las NASAS (FPO) pero al pescarse las especies de nasas con otras artes (ejemplo: calamar con poteras, arrastre...) no se pudo realizar sin arrastrar un error.

MEJORAS EN LA SEGMENTACIÓN POBLACIÓN AÑO 2013

Durante el 2013, nos dimos cuenta de ciertas imprecisiones cometidas en el 2012:

Al agrupar en supraregión por la división (FAO 3) en que más había faenado por la base de capturas (por ejemplo en la 34.1, que le correspondería Otras Regiones) no se tuvo en cuenta que podría haber faenado más tiempo en la suma de varias divisiones correspondientes a la misma supraregión (por ejemplo 27.8. +27.9., en cuyo caso le correspondería la supraregión Atlántico norte).

Por ello, en 2013, antes de segmentar el barco en una supraregión, unimos todas las divisiones de una misma supraregión y así situamos realmente cada buque donde más tiempo había faenado.

Lo mismo realizamos con la técnica de pesca, ya que por ejemplo, dentro de anzuelos puede estar potera, cebo vivo, palangre de fondo...; al unir todas las veces que pesca con diversos artes de una misma categoría, podía superar al de otra arte (ejemplo: 50 días de cerco+ 40 palangre fondo+30 cebo vivo; en 2012 le hubiéramos asignado cerco(arte mayoritario) mientras que en 2013, al sumarse todas las técnicas de anzuelo, con la técnica que más tiempo ha pescado es anzuelos).

Además, en 2013, para el resto de artes que no sean mayoritarias se le ha asignado si es tipo fijo, móvil o fijo-móvil en función de las artes capturas que declara. En el año 2012, se asignaba a PMP (polivalentes fijas y móviles) a todos los que no tenían arte mayoritaria; este año, si el resto de artes en fija se asigna PGP (polivalentes fijas) si es solo móviles MGP (polivalentes móviles). Así, después de agrupar, vemos los días máximos de capturas de cada buque y si éste supera el 50% de sus días de capturas, su técnica pesca por capturas sería la correspondiente a ese máximo de días. Si no se supera el 50%, entonces dependiendo de si es fijo, móvil o fijo-móvil se le asigna la técnica de arte polivalente fijo, o polivalente móvil y polivalente fijas y móviles.

Luego, para ver si nos quedamos con su ubicación por capturas, y ver que representatividad tenía de capturas con respecto al VMS (no partimos del VMS ya que no nos da información del arte) se ve que porcentaje suponen sus días totales de capturas sobre los días totales de esfuerzo de ese buque por VMS. Si se supera el 75 % se le asignan los valores de estrato derivados de sus capturas; si no (pasa en pocos casos), se le asignan los valores de estratos correspondientes a su Censo modal.

En cuanto a la técnica de pesca con dragas, también este año afinamos más, y sólo se les asigna DRB a los que no habiéndose colocado por capturas (como DRB, en su caso) tienen más del 50% de su peso declarado en especies de moluscos.

RECLASIFICACIÓN SEGMENTOS 2011-2013. DISCONTINUIDADES EN LOS SEGMENTOS

Al estudiar los segmentos de población a los largo de los años, vemos que no existe una evolución continua en cuanto a segmentos y número de buques, que permita estudiar con continuidad los indicadores por los segmentos establecidos; y cada año, al intentar segmentar más y mejor la población, principalmente en lo que a artes de capturas se refiere, irán apareciendo más segmentos o/y variando los existentes, lo que dificultará estudiar la evolución de las poblaciones.

Por ello, y a pesar de que se seguirán analizando todos los segmentos que establece la data call, para cumplir lo requerimientos de Bruselas, se ha considerado dejar los grandes artes separadas (arrastre, anzuelos, cerco, enmalle) y el resto, casi la totalidad de barcos de menos de 18 metros de eslora, incluirlos en la categoría de pesca de **polivalente** y elaborar sus indicadores conjuntos, separando entre caladero Nacional y otros caladeros las 3 supraregiones de la data call (para el plan de Acción); igualmente, por su importancia en la zona del Atlántico Norte, se ha decidido separar las artes fijas de la zona CIEM para proceder a su estudio por separado

1.-INDICADORES BIOLÓGICOS

1. A. INDICADOR DE CAPTURAS SOSTENIBLES (SHI)

Mide cuanto depende un segmento de flota para sus ingresos, de stocks sobreexplotados a niveles superiores al MSY

Se requiere una evaluación científica de stocks (mortalidad por pesca y Fmsy). Cuando los stocks evaluados no supongan más del 40% del total del valor/peso de la captura del segmento, el indicador no resulta representativo; en esta situación se encuentran la mayoría de los segmentos de flota de España; en concreto, no hay estudios de mortalidades (datos STECF) para ORP, especies NAFO, CECAF...ni a niveles FAO para el Mediterráneo

La flota española, a diferencia de las flotas de otros EEMM, es multiespecífica y su actividad se realiza en múltiples caladeros a lo largo del año y con distintas artes, por lo que todas sus capturas no pueden imputarse al arte y supraregión de segmentación cerrado, tal y como se establece en la FLEET ECONOMIC DATA CALL.

Los buques han sido segmentados como establece el Reglamento, en las supraregiones (Atlántico Norte/Mediterráneo/otras aguas) donde más actividad pesquera realizan y con el arte mayoritario; esto significa que un buque que está imputado a un segmento y arte determinado en una región, según se establece en el Reglamento, incluye una parte (minoritaria) de capturas que han podido ser obtenidas en otra región, e incluso con otras artes de pesca; esta situación es habitual para nuestra flota.

Por ejemplo un barco, de eslora 12-18 metros que mayormente faena con enmalle en la supraregión Atlántico Norte (área 27), realiza capturas dentro de la 27 en las siguientes regiones: 27.8.b, 27.8.c, 27.8.d, 27.9.a, 27.10. También ha realizado capturas en el área 37 (supraregión Mediterráneo). Mayormente ha empleado enmalles (merluza, salmonete, pulpo, rayas, cabracho), pero también ha faenado con cerco (juel, boquerón, sardina), arrastre(merluza, pota, rape), palangres y líneas de mano(atún ,listado, caballa..) además de realizar pesca recreativa; faena por tanto diferentes stocks de diferentes especies y con diferentes artes (no imputable todos sus landings a enmalle de la 27)

CÁLCULOS

Se han empleado los datos de “**VALUES F2 FOR STOCKS AREA 27 -37(SHI INDICATOR), IN FILE 2014-06- STECF 14-09 BALANCE SHEET INDICATOR_ALL TABLES JRC90403**”, que fueron realizados por el STECF.

En rojo figuran los sobre explotados; en la columna izquierda, en azul, los que faena la flota española

	FishStock	F_etoile2	overexpl	AL3	division FAO
1	alb-27	0.9400000	FALSE	ALB	27
2	bft	0.7000000	FALSE	BFT	27,21
3	boc-nea	0.4203540	FALSE	BOC	27
4	bum-27	0.8550000	FALSE	BUM	27.IIIbc
5	cod-2224	3.0923077	TRUE	COD	27IIId
6	cod-2532	0.8108696	FALSE	COD	27IIId
7	cod-347d	2.0578947	TRUE	COD	27 IIIa, IV, VIIId
8	cod-7e-k	1.0600000	TRUE	COD	27.VIIe_k
9	cod-arct	0.5735000	FALSE	COD	27I,II
10	cod-farp	1.2731250	TRUE	COD	27.Vb
11	cod-iris	2.9870000	TRUE	COD	27.7.a
12	cod-scow	4.8401691	TRUE	COD	27.VI.a

13	had-34	0.5866667	FALSE	HAD	27. IIIa, IV
14	had-7b-k	3.3214286	TRUE	HAD	27.7b_k
15	had-arct	1.6062857	TRUE	HAD	27.I 27.II
16	had-faro	1.0020000	TRUE	HAD	27.V.b
17	had-rock	0.4433333	FALSE	HAD	27.VIb
18	had-scow	0.8633333	FALSE	HAD	27.VIa
19	her-2532-gor	0.4746154	FALSE	HER	27.IIIId
20	her-30	0.5533333	FALSE	HER	27.IIIId
21	her-3a22	1.3000000	TRUE	HER	27.IIIa
22	her-47d3	0.7916256	FALSE	HER	27.IIIId, IV,VIIId
23	her-irls	0.8376560	FALSE	HER	27.VIIa, VIIghjk
24	her-irlw	1.8240000	TRUE	HER	27.VIa VIIbc
25	her-nirs	0.9730769	FALSE	HER	27.VIIa
26	her-riga	0.8431429	FALSE	HER	27.IIIId
27	her-vasu	1.0090909	TRUE	HER	27.Va
28	her-vian	1.0716000	TRUE	HER	27V1a
29	hke-nrtn	1.0000000	FALSE	HKE	27.IIIa,IV,VI,VII,VIIIabd
30	hke-soth	2.3680395	TRUE	HKE	27.VIIIc IXa
31	hom-soth	0.6181818	FALSE	HOM	27.IXa
32	hom-west	1.4821223	TRUE	HOM	27 IIa, IVa,Vb, VIa, VIIabc e_k, VIII
33	lin-comb	1.0824904	TRUE	LIN	27
34	mac-nea	1.4018182	TRUE	MAC	27
35	mgb-8c9a	0.4994444	FALSE	MGB	27.VIIIc,IXa
36	mgw-8c9a	0.9265000	FALSE	MGW	27.VIIIc,IXa
37	ple-celt	1.8473684	TRUE	PLE	27.VIIfg
38	ple-eche	1.8173913	TRUE	PLE	27.VIIId
39	ple-echw	1.6575000	TRUE	PLE	27.VIIe
40	ple-iris	0.3285714	FALSE	PLE	27.VIIa
41	ple-nsea	0.9280000	FALSE	PLE	27.IV
42	sai-3a46	1.0033333	TRUE	SAI	27.IIIa, IV
43	sai-faro	1.8071429	TRUE	SAI	27.V.b
44	sai-icel	0.6785714	FALSE	SAI	27.Va
45	sol-bisc	1.7788462	TRUE	SOL	27.VIIIab
46	sol-celt	1.4425806	TRUE	SOL	27.VII.fg
47	sol-eche	1.5924138	TRUE	SOL	27.VII.d
48	sol-echw	0.9111111	FALSE	SOL	27.VIIe
49	sol-iris	1.8856250	TRUE	SOL	27.VII.a
50	sol-kask	1.2906250	TRUE	SOL	27.IIIa
51	sol-nsea	1.0818182	TRUE	SOL	27.IV
52	spr-2232	1.1965517	TRUE	SPR	27.III
53	spr-nsea	0.6766667	FALSE	SPR	27.IV
54	usk-icel	1.3000000	TRUE	USK	27.Va IVX
55	whb-comb	0.4681818	FALSE	WHB	27
56	whg-47d	1.0200000	TRUE	WHG	27.IV, VIIId
57	whg-7e-k	0.4483333	FALSE	WHG	27.VIIe-k
58	whm-27	1.6300000	TRUE	WHM	27
59	yft-27	0.8700000	FALSE	YFT	27

Para el Mediterráneo, de los valores de Fc/Fmsy que ha elaborado el STECF (en base a los datos dados por los organismos científicos en GSA) los stocks que faena la flota española, son los siguientes:

	FishStock	AREA FAO	F_etoile2	stock_over_exploited	AL3
1	anb-gsa05	37.1.1	6,2777778	TRUE	ANB
2	anb-gsa06	37.1.1	4,8	TRUE	ANB
5	ane-gsa01	37.1.1	2,2625	TRUE	ANE
6	ane-gsa06	37.1.1	1,5	TRUE	ANE
7	ane-gsa09	37.1.3	2,5	TRUE	ANE
11	ara-gsa01	37.1.1	4,5517241	TRUE	ARA
12	ara-gsa05	37.1.1	3,8846154	TRUE	ARA
13	ara-gsa06	37.1.1	3,5	TRUE	ARA
14	ara-gsa09	37.1.3	1,96875	TRUE	ARA
15	ara-gsa10	37.1.3	1,6451613	TRUE	ARA
17	ars-gsa09	37.1.3	1,7222222	TRUE	ARS
18	ars-gsa10	37.1.3	1,2	TRUE	ARS
19	ars-gsa11	37.1.1	2	TRUE	ARS
23	bft	37	0,7	FALSE	BFT
24	bog-gsa03	37.1.1	1,4754098	TRUE	BOG
25	bog-gsa25	37.3.2	1,5416667	TRUE	BOG
26	bog-gsa26	37.3.2	1,8474576	TRUE	BOG
27	gfb-gsa09	37.1.3	2,78125	TRUE	GFB
28	hke-gsa01	37.1.1	5,3571429	TRUE	HKE
29	hke-gsa03	37.1.1	1,4754098	TRUE	HKE
30	hke-gsa05	37.1.1	9,2352941	TRUE	HKE
31	hke-gsa06	37.1.1	10	TRUE	HKE
32	hke-gsa07	37.1.2	16,6363636	TRUE	HKE
33	hke-gsa09	37.1.3	1,75	TRUE	HKE
34	hke-gsa10	37.1.3	6,8571429	TRUE	HKE
35	hke-gsa11	37.1.1	3,8666667	TRUE	HKE
47	mulbar-gsa01	37.1.1	5,9666667	TRUE	MUT
48	mulbar-gsa03	37.1.1	1,2363636	TRUE	MUT
49	mulbar-gsa05	37.1.1	2,4848485	TRUE	MUT
50	mulbar-gsa06	37.1.1	3,6	TRUE	MUT
51	mulbar-gsa07	37.1.2	2,52	TRUE	MUT
52	mulbar-gsa09	37.1.3	1,1147541	TRUE	MUT
53	mulbar-gsa10	37.1.3	2,4634146	TRUE	MUT
54	mulbar-gsa11	37.1.1	3,3333333	TRUE	MUT
59	mulsur-gsa25	37.3.2	1,826087	TRUE	MUR
60	mulsur-gsa26	37.3.2	1,972973	TRUE	MUR
61	nep-gsa05	37.1.1	3,3358209	TRUE	NEP
62	nep-gsa09	37.1.3	1,6666667	TRUE	NEP
65	occ-gsa05	37.1.1	1,481	TRUE	OCC
68	pac-gsa26	37.3.2	1,9117647	TRUE	PAC
70	pil-gsa01	37.1.1	0,75	FALSE	PIL
71	pil-gsa06	37.1.1	1,95	TRUE	PIL
72	pil-gsa16	37.2.2	0,85625	FALSE	PIL
76	sbr-gsa1_3	37.1.1	1,7636364	TRUE	SBR

79	sol-gsa26	37.3.2	1,6097561	TRUE	SOL
80	sop-gsa01	37.1.1	1,6538462	TRUE	SOP
81	sop-gsa03	37.1.1	2,3645833	TRUE	SOP
82	sop-gsa04	37.1.1	2,3645833	TRUE	SOP
83	sop-gsa05	37.1.1	1,2419355	TRUE	SOP
84	sop-gsa06	37.1.1	5,5185185	TRUE	SOP
90	spc-gsa25	37.3.2	0,2580645	FALSE	SPC
93	syc-gsa04	37.1.1	2,3547881	TRUE	SYC
96	whb-gsa01	37.1.1	4	TRUE	WHB
97	whb-gsa06	37.1.1	3,28125	TRUE	WHB
98	whb-gsa09	37.1.3	2,1132075	TRUE	WHB

Para el Mediterráneo, y dado que los valores de mortalidades no están expresados en stocks por áreas FAO sino por GSA, se ha procedido a realizar una media ponderada de las capturas de las divisiones FAO en porcentajes GSA según datos IEO 2011 y 2012, adjudicándose del total de la captura cada F2 al porcentaje que se estima se ha pescado en esa zona.

FishStock	F_etoile2	AL3	%capt	F ponderada	DIVISION																																																									
ane-gsa01	2,2625	ANE	4	1,53112245	37.1.1																																																									
ane-gsa06	1,5		94			ara-gsa01	4,5517241	ARA	13	3,73137592	37.1.1	ara-gsa05	3,8846154	21	ara-gsa06	3,5	60	hke-gsa01	5,3571429	HKE	14	9,33470589	37.1.1	hke-gsa03	1,4754098		hke-gsa05	9,2352941	2	hke-gsa06	10	84	hke-gsa11	3,8666667		nep-gsa05	3,3358209	NEP	25		37.1.1	occ-gsa05	1,481	OCC	2		37.1.1	pil-gsa01	0,75	PIL	40	1,46020408	37.1.1	pil-gsa06	1,95	58	whb-gsa01	4	WHB	41	3,60508242	37.1.1
ara-gsa01	4,5517241	ARA	13	3,73137592	37.1.1																																																									
ara-gsa05	3,8846154		21			ara-gsa06	3,5		60			hke-gsa01	5,3571429	HKE	14	9,33470589	37.1.1	hke-gsa03	1,4754098					hke-gsa05	9,2352941	2	hke-gsa06	10	84	hke-gsa11	3,8666667		nep-gsa05	3,3358209	NEP	25		37.1.1	occ-gsa05	1,481	OCC	2		37.1.1	pil-gsa01	0,75	PIL	40	1,46020408	37.1.1	pil-gsa06	1,95	58	whb-gsa01	4	WHB	41	3,60508242	37.1.1	whb-gsa06	3,28125	50
ara-gsa06	3,5		60			hke-gsa01	5,3571429	HKE	14	9,33470589	37.1.1	hke-gsa03	1,4754098					hke-gsa05	9,2352941		2			hke-gsa06	10	84	hke-gsa11	3,8666667		nep-gsa05	3,3358209	NEP	25		37.1.1	occ-gsa05	1,481	OCC	2		37.1.1	pil-gsa01	0,75	PIL	40	1,46020408		37.1.1			pil-gsa06	1,95	58	whb-gsa01	4		WHB			41	3,60508242	37.1.1
hke-gsa01	5,3571429	HKE	14	9,33470589	37.1.1																																																									
hke-gsa03	1,4754098					hke-gsa05	9,2352941		2			hke-gsa06	10		84			hke-gsa11	3,8666667		nep-gsa05	3,3358209	NEP	25		37.1.1	occ-gsa05	1,481	OCC	2		37.1.1	pil-gsa01	0,75	PIL	40	1,46020408	37.1.1	pil-gsa06	1,95	58	whb-gsa01	4	WHB	41	3,60508242	37.1.1	whb-gsa06	3,28125	50												
hke-gsa05	9,2352941		2			hke-gsa06	10		84			hke-gsa11	3,8666667					nep-gsa05	3,3358209	NEP	25		37.1.1	occ-gsa05	1,481	OCC	2		37.1.1	pil-gsa01	0,75	PIL	40	1,46020408		37.1.1			pil-gsa06	1,95	58	whb-gsa01	4		WHB			41	3,60508242	37.1.1	whb-gsa06	3,28125	50									
hke-gsa06	10		84			hke-gsa11	3,8666667					nep-gsa05	3,3358209	NEP	25		37.1.1	occ-gsa05	1,481	OCC	2		37.1.1	pil-gsa01	0,75	PIL	40	1,46020408	37.1.1	pil-gsa06	1,95		58		whb-gsa01		4	WHB	41	3,60508242	37.1.1	whb-gsa06	3,28125	50																		
hke-gsa11	3,8666667					nep-gsa05	3,3358209	NEP	25		37.1.1	occ-gsa05	1,481	OCC	2		37.1.1	pil-gsa01	0,75	PIL	40	1,46020408	37.1.1	pil-gsa06	1,95		58			whb-gsa01	4	WHB	41	3,60508242	37.1.1	whb-gsa06	3,28125		50																							
nep-gsa05	3,3358209	NEP	25		37.1.1																																																									
occ-gsa05	1,481	OCC	2		37.1.1																																																									
pil-gsa01	0,75	PIL	40	1,46020408	37.1.1																																																									
pil-gsa06	1,95		58			whb-gsa01	4	WHB	41	3,60508242	37.1.1	whb-gsa06	3,28125	50																																																
whb-gsa01	4	WHB	41	3,60508242	37.1.1																																																									
whb-gsa06	3,28125		50																																																											

Existe un error al adjudicarse el valor del F etoile de OCC y NEP a todas las capturas de OCC y de NEP que se han realizado en la 37.1.1 y solo debía aplicarse al 25% de las capturas para NEP(el % de NEP que se pesca en la GSA 05) y el 2% de OCC (solo el 2% de la pesca de OCC es de la GSA 05). En esta GSA 05(Baleares) habría que estudiar las capturas de esta flota por separado, que se realizará en próximos informes. Afecta claramente a los malos resultados para NASAS por el OCC y el arrastre por el NEP.

Cuando no se dispone de porcentajes de capturas y tenemos varios stocks de una misma especie en un área FAO, hemos realizado una media simple de las Fetoile

SHI AREA 27

FISHING_TECH	VESSEL_LENGTH	VALOR_TOT_STOKS ASSESS	FISHSTOCK_ASSESS	VALOR_STOCK assess	F_ETOILE2	F_ETOILE2xVALOR	Fc/Fmsy>1	assess	overfished	sustainable	SHI
HOK	VL1012	1.825.681,35	alb-27	199.012,10	0,94	187.071,37	FALSE	6	3	3	1,5565
			hke-nrtn	57.825,51	1	57.825,51	FALSE				
			hke-soth	416.547,19	2,3680395	986.400,20	TRUE				
			lin-comb	29,12	1,0824904	31,52	TRUE				
			mac-nea	1.147.018,55	1,4018182	1.607.911,48	TRUE				
			whb-comb	5.248,88	0,4681818	2.457,43	FALSE				
DFN	VL1824	4.262.597,69	alb-27	1.773.395,80	0,94	1.666.992,05	FALSE	6	3	3	1,4905
			hke-nrtn	520.661,76	1	520.661,76	FALSE				
			hke-soth	1.460.564,34	2,3680395	3.458.674,05	TRUE				
			lin-comb	15.721,94	1,0824904	17.018,85	TRUE				
			mac-nea	492.241,20	1,4018182	690.032,67	TRUE				
			yft-27	12,65	0,87	11,01	FALSE				
HOK	VL1824	6.834.279,83	alb-27	4.418.050,73	0,94	4.152.967,69	FALSE	6	3	3	1,1949
			hke-nrtn	518.916,87	1	518.916,87	FALSE				
			hke-soth	897.952,44	2,3680395	2.126.386,85	TRUE				
			lin-comb	84.547,46	1,0824904	91.521,81	TRUE				
			mac-nea	908.273,66	1,4018182	1.273.234,55	TRUE				
			whb-comb	6.538,67	0,4681818	3.061,29	FALSE				
HOK	VL1218	6.318.042,42	alb-27	2.676.074,19	0,94	2.515.509,74	FALSE	8	4	4	1,4263
			hke-nrtn	13.888,01	1	13.888,01	FALSE				
			hke-soth	1.459.978,24	2,3680395	3.457.286,14	TRUE				
			lin-comb	67,55	1,0824904	73,12	TRUE				
			mac-nea	2.152.374,64	1,4018182	3.017.237,94	TRUE				
			sol-bisc	230,95	1,7788462	410,82	TRUE				
			whb-comb	15.238,01	0,4681818	7.134,16	FALSE				
			yft-27	190,83	0,87	166,02	FALSE				
HOK	VL2440	57.354.677,40	alb-27	12.751.880,55	0,94	11.986.767,72	FALSE	8	4	4	1,0014
			bft	389.879,92	0,7	272.915,94	FALSE				
			had-7b-k	823,49	3,3214286	2.735,16	TRUE				
			hke-nrtn	39.943.528,47	1	39.943.528,47	FALSE				

			hke-soth	39.309,20	2,3680395	93.085,74	TRUE				
			lin-comb	2.489.637,87	1,0824904	2.695.009,09	TRUE				
			mac-nea	1.739.523,49	1,4018182	2.438.495,69	TRUE				
			whb-comb	94,41	0,4681818	44,20	FALSE				
DFN	VL2440	7.108.586,45	alb-27	1.496.388,01	0,94	1.406.604,73	FALSE	7	5	2	1,0557
			had-7b-k	1.068,20	3,3214286	3.547,95	TRUE				
			hke-nrtn	5.083.278,77	1	5.083.278,77	FALSE				
			hke-soth	303.333,89	2,3680395	718.306,63	TRUE				
			lin-comb	70.291,73	1,0824904	76.090,12	TRUE				
			mac-nea	152.884,83	1,4018182	214.316,74	TRUE				
			sol-bisc	1.341,02	1,7788462	2.385,47	TRUE				

En base al SHI y aunque se debería contar de una serie histórica de al menos 3 años, para el año 2012 podemos concluir que los segmentos cuyo indicador está por encima de 1, parte de sus beneficios corresponden a la explotación de recursos que están explotados por encima del MSY; Hemos considerado como amarillo aquellos segmentos que están en 1.

Según se desprende de este indicador; aparecen en desequilibrio los siguientes segmentos de flota.

- Las flotas de **anzuelos de 10 a 24** metros (unos 222 buques), que faenan principalmente en caladeros del cantábrico noroeste, stocks sobre explotados de merluza sur, maruca, y caballa, correspondientes a modalidades de palangre de fondo del CNW y artes menores así como los cerqueros de atun blanco (cacea y cebo vivo).
- Flotas de **enmalle de 18 a 24** (rasco y volanta), segmento que lo forman unos 32 buques, que dependen económicamente de stocks sobreexplotados (merluza sur, caballa del atlántico y maruca); son barcos que principalmente faenan en caladero nacional. y los de eslora 24-40, con un ligero desequilibrio, que faenan, además, lenguado de stock sobreexplotado (sol-bisc) y Eglefino de la 7 b-k, correspondientes a palangre de fondo <100TRB

Hay que tener en cuenta, que para los **grandes arrastreros y bacaladeros que faenan en NAFO** (área 21) no está establecido las mortalidades de los stocks principales (Fletan, Granadero de roca..) que podría suponer que estas flotas estuvieran en desequilibrio

SHI AREA 37

TECH	VESSEL_LENGTH	VALOR_STOCK_assess	VALORsegment(€)	% stockasse	FISHSTOCK_Assess	VALOR_STOCK	F_etoile2	F_ETOILE2xVALOR	Fc/Fmsy >1	asses	over fish	sustainable	SHI
DTS	VL1824	35875891,26	67356442,56	53,26274651	ane-gsa01-06	97661,56	1,5311224490	149.531,81	TRUE	25	24	1	4,73388188
					ara-gsa 01, 05 ,06	12586133,8	3,7313759220	46.963.596,46	TRUE				
					ara-gsa09, 10	241308,38	1,8069556500	436.033,54	TRUE				
					ars-gsa09, 10	50763,71	1,4611111000	74.171,42	TRUE				
					ars-gsa11	31072,93	2,0000000000	62.145,86	TRUE				
					bog-gsa03	27305,91	1,4754098000	40.287,41	TRUE				
					bog-gsa25, 26	10,83	1,6945621500	18,35	TRUE				
					gfb-gsa09	163,64	2,7812500000	455,12	TRUE				
					hke-gsa01.03,05,06,11	8432747,83	9,3347058880	78.717.220,82	TRUE				
					hke-gsa07	307182,22	16,6363636000	5.110.395,10	TRUE				
					hke-gsa09,10	8174,86	4,3035714500	35.181,09	TRUE				
					mulbar-gsa01,03,05,06.11	2094499,82	3,3242424200	6.962.625,15	TRUE				
					mulbar-gsa07	38134,75	2,5200000000	96.099,57	TRUE				
					mulbar-gsa09,10	8109,82	1,7890843500	14.509,15	TRUE				
					nep-gsa05	5602194,16	3,3358209000	18.687.916,36	TRUE				
					nep-gsa09	15553,21	1,6666667000	25.922,02	TRUE				
					occ-gsa05	3990797,44	1,4810000000	5.910.371,01	TRUE				
					pil-gsa01,06	72013,65	1,4602040820	105.154,63	TRUE				
					sbr-gsa1_3	910140,35	1,7636364000	1.605.156,65	TRUE				
					sol-gsa26	968,52	1,6097561000	1.559,08	TRUE				
					sop-gsa01,03,04,05,06	144,8	2,6286933600	380,63	TRUE				
spc-gsa25	163,99	0,2580645000	42,32	FALSE									
syc-gsa04	56986,74	2,3547881000	134.191,70	TRUE									
whb-gsa01,06	1303303,28	3,6050824180	4.698.515,74	TRUE									
whb-gsa09	355,1	2,1132075000	750,40	TRUE									
DTS	VL2440	27453757,58	40855056,78	67,19794254	ane-gsa01-06	95338,64	1,5311224490	145.975,13	TRUE	18	17	1	5,01567506
					ara-gsa 01, 05 ,06	12775101,5	3,7313759220	47.668.706,25	TRUE				
					ars-gsa11	35832,56	2,0000000000	71.665,12	TRUE				
					bog-gsa03	10416,74	1,4754098000	15.368,96	TRUE				

					bog-gsa25, 26	30,07	1,6945621500	50,96	TRUE				
					hke-gsa01.03,05,06,11	6723224,03	9,3347058880	62.759.318,94	TRUE				
					hke-gsa07	294617,7	16,6363636000	4.901.367,18	TRUE				
					mulbar-gsa01,03,05,06.11	1260888,56	3,3242424200	4.191.499,24	TRUE				
					mulbar-gsa07	37909,3	2,5200000000	95.531,44	TRUE				
					mulsur-gsa25,26	530,6	1,8995300000	1.007,89	TRUE				
					nep-gsa05	3048558,62	3,3358209000	10.169.445,56	TRUE				
					occ-gsa05	1239817,92	1,4810000000	1.836.170,34	TRUE				
					pac-gsa26	773,09	1,9117647000	1.477,97	TRUE				
					pil-gsa01,06	67216,99	1,4602040820	98.150,52	TRUE				
					sbr-gsa1_3	519792,69	1,7636364000	916.725,31	TRUE				
					spc-gsa25	265,66	0,2580645000	68,56	FALSE				
					syc-gsa04	13296,38	2,3547881000	31.310,16	TRUE				
					whb-gsa01,06	1330146,5	3,6050824180	4.795.287,76	TRUE				
HOK	VL0612	1458986,11	3315693,69	44,0024395	ara-gsa 01, 05 ,06	77,53	3,7313759220	289,29	TRUE	9	8	1	2,37624951
					bft	272220,84	0,7000000000	190.554,59	FALSE				
					bog-gsa03	24,75	1,4754098000	36,52	TRUE				
					hke-gsa01.03,05,06,11	158375,06	9,3347058880	1.478.384,61	TRUE				
					mulbar-gsa01,03,05,06.11	1517,49	3,3242424200	5.044,50	TRUE				
					occ-gsa05	69223,63	1,4810000000	102.520,20	TRUE				
					sbr-gsa1_3	956811,14	1,7636364000	1.687.466,95	TRUE				
					syc-gsa04	27,02	2,3547881000	63,63	TRUE				
whb-gsa01,06	708,65	3,6050824180	2.554,74	TRUE									
FPO	VL1218	406901	760579	53,499	bog-gsa03	4,18	1,4754098000	6,17	TRUE	3	3	0	1,53359112
					hke-gsa01.03,05,06,11	2724,75	9,3347058880	25.434,74	TRUE				
					occ-gsa05	404171,7	1,4810000000	598.578,29	TRUE				
FPO	VL0612	525405,81	785839,6	66,85916693	ane-gsa01-06	2064,48	1,5311224490	3.160,97	TRUE	7	7	0	1,54894202
					hke-gsa01.03,05,06,11	4469,61	9,3347058880	41.722,49	TRUE				
					mulbar-gsa01,03,05,06.11	205,51	3,3242424200	683,17	TRUE				
					occ-gsa05	515671,68	1,4810000000	763.709,76	TRUE				
					pil-gsa01,06	2424,94	1,4602040820	3.540,91	TRUE				
					sbr-gsa1_3	567,41	1,7636364000	1.000,70	TRUE				
					syc-gsa04	2,18	2,3547881000	5,13	TRUE				

TECH	VESSEL_LENGTH	VALOR_STOCK assess	VALORseg ment(€)	% stockasse	FISHSTOCK_Assess	VALOR_STOCK	F_etoile2	F_ETOILE2xVAL OR	Fc/Fmsy >1	asse ss	over fish	sustaina ble	SHI
PS	VL0612	1204468,89	2458029,58	49,00139932	ane-gsa01-06	250415,62	1,5311224490	383.416,98	TRUE	8	8	8	1,47994143
					bog-gsa03	3779,65	1,4754098000	5.576,53	TRUE				
					hke-gsa01.03,05,06,11	188,8	9,3347058880	1.762,39	TRUE				
					mulbar-gsa01,03,05,06.11	1605,28	3,3242424200	5.336,34	TRUE				
					occ-gsa05	70365,85	1,4810000000	104.211,82	TRUE				
					pil-gsa01,06	878077,99	1,4602040820	1.282.173,07	TRUE				
					sbr-gsa1_3	30,09	1,7636364000	53,07	TRUE				
					syc-gsa04	5,61	2,3547881000	13,21	TRUE				
PS	VL1218	14918982,2	21842622,19	68,30215745	anb-gsa05-06	0	5,5388889000	0,00	TRUE	10	10	0	1,49152138
					ane-gsa01-06	5608635,69	1,5311224490	8.587.508,01	TRUE				
					bog-gsa03	23997,36	1,4754098000	35.405,94	TRUE				
					hke-gsa01.03,05,06,11	5005,95	9,3347058880	46.729,07	TRUE				
					mulbar-gsa01,03,05,06.11	1178,68	3,3242424200	3.918,22	TRUE				
					nep-gsa05	0	3,3358209000	0,00	TRUE				
					occ-gsa05	18115,53	1,4810000000	26.829,10	TRUE				
					pil-gsa01,06	9173168,62	1,4602040820	13.394.698,26	TRUE				
					sbr-gsa1_3	88804,51	1,7636364000	156.618,87	TRUE				
					whb-gsa01,06	75,86	3,6050824180	273,48	TRUE				
PS	VL1824	25239050,28	33016105,33	76,44466247	ane-gsa01-06	14107012,4	1,5311224490	21.599.563,44	TRUE	11	10	1	1,50191109
					ane-gsa09	9981,71	2,5000000000	24.954,28	TRUE				
					ara-gsa 01, 05 ,06	3876,64	3,7313759220	14.465,20	TRUE				
					bog-gsa03	10078,01	1,4754098000	14.869,19	TRUE				
					hke-gsa01.03,05,06,11	3884,68	9,3347058880	36.262,35	TRUE				
					mulbar-gsa01,03,05,06.11	93,2	3,3242424200	309,82	TRUE				
					occ-gsa05	272,31	1,4810000000	403,29	TRUE				
					pil-gsa01,06	11096695,8	1,4602040820	16.203.440,53	TRUE				
					pil-gsa16	240,08	0,8562500000	205,57	FALSE				
					sbr-gsa1_3	6839,53	1,7636364000	12.062,44	TRUE				
whb-gsa01,06	75,86	3,6050824180	273,48	TRUE									
PS	VL2440	12499199,56	13283695,03	94,0942978	ane-gsa01-06	5078804,8	1,5311224490	7.776.272,04	TRUE	8	7	1	1,15563766
					ara-gsa 01, 05 ,06	25844,25	3,7313759220	96.434,61	TRUE				
					bft	5559257,32	0,7000000000	3.891.480,12	FALSE				
					bog-gsa03	637,91	1,4754098000	941,18	TRUE				

					bog-gsa25, 26	516,8	1,6945621500	875,75	TRUE				
					occ-gsa05	5,94	1,4810000000	8,80	TRUE				
					pil-gsa01,06	1833980,83	1,4602040820	2.677.986,29	TRUE				
					whb-gsa01,06	151,71	3,6050824180	546,93	TRUE				
PS	VL40XX	7090698,47	7090698,47	100,00	bft	7090698,47	0,7000000000	4.963.488,93	FALSE	1	0	1	0,7

En el Mediterráneo, se observa un desequilibrio biológico, dependiendo la rentabilidad de las flotas de capturas de stock sobreexplotados, para:

- los grandes **arrastreros de fondo, de más de 18 metros** (500 buques), principalmente debido a la alta sobre explotación de la merluza 37.1.2 (GSA 07) y en la 37.1.1 (GSA1, GSA5y GSA6) y de la gamba rosada (ARA) y Salmonete de fango (MUT) . En este arte, se esta atribuyendo que toda la cigala (NEP) tiene un valor de sobreexplotación de Fc/Fmsy de la GSA 05= 3,35, extremo que no es cierto. No obstante, los indicadores no dejarían de estar en desequilibrio aunque no tuviéramos en cuenta la cigala
- El **cercos de hasta 40 metros** (234 buques) , por capturas de stocks sobreexplotadas como ANE , PIL y HKE de la GSA 01-06 y Besugo (SBR) de la GSA5. Los cerqueros de más de 40 que pescan BFT, que no está sobreexplotado en el Mediterráneo.
- El segmento de **anzuelos de 6-12 metros** (artesanales), por su dependencia de merluza y besugo, que se corresponden con unos 80 barcos de los censos de palangre de fondo y artes menores
- Las nasas de 06-18, aunque su indicador sale en desequilibrio, se debe a que se está asumiendo que la sobreexplotación de PULPO en la GSA5 (Fc/fmsy OCC GSA05 = 1,48 5) se aplica dicho valor de mortalidad por sobreexplotación a todo el pulpo pescado en la 37.1 (ya que se desconoce la mortalidad del resto de los stocks) Por tanto, no se puede concluir que e4ste arte este en desequilibrio

SHI AREA OTRAS REGIONES DE PESCA

En Las tablas del STECF “**VALUES F2 FOR STOCKS AREA 27 -37(SHI INDICATOR), IN FILE 2014-06-STEFCF 14-09 BALANCE SHEET INDICATOR_ALL TABLES JRC90403**”, no figuran datos de stocks para los tunidos y afines. Por ello, se han tomado los datos que figuran en el informe de la Internacional Seafood Sustainability Foundation (**I S S F TUNA STOCK STATUS UPDATE - 2014** *Status of the World Fisheries for Tuna*), para los stocks siguientes:

	AL3	FAO	F/Fmsy
Albacore tuna			
PO-ALB-N	ALB	67	
PO-ALB-S	ALB	81-87	0,21
AO-ALB-N	ALB	21-27-31-34	0,72
AO-ALB-S	ALB	41-47	1,04
AO-ALB-M	ALB	37	
IO-ALB	ALB	51-57	1,33
Bigeye tuna			
		21-27-31-34-41-	
AO-BET	BET	47	0,95
EPO-BET	BET	87-77	0,96
WPO-BET	BET	81-71	1,57
IO-BET	BET	51	0,42
Bluefin tuna			
PO-BFT	BFT		
AO-BFT-E	BFT	27-34-37	0,7
AO-BFT-W	BFT		
SH-SBT	BFT		
Skipjack tuna			
AO-SKJ-W	SKJ	27-34-47	
AO-SKJ-E	SKJ	41	
EPO-SKJ	SKJ	77-87	
WPO-SKJ	SKJ	71	0,61
IO-SKJ	SKJ	51	0,8
Yellowfin tuna			
		21-27-31-34-41-	
AO-YFT	YFT	47	0,86
EPO-YFT	YFT	77-87	0,83
WPO-YFT	YFT	71-81	0,72
IO-YFT	YFT	51-57	0,65

SHI OTRAS REGIONES DE PESCA

TECH	VESSEL_LENGTH	VALOR_STOCK assess	VALORsegment(€)	% stockasse	FISHSTOCK_Assess	VALOR_STOCK	F_etoile 2	F_ETOILE2xVALOR	Fc/Fmsy> 1	asses	overfish	sustainable	SHI
HOK	VL1218	1990632,67	3659716,49	54,39	AO-ALB-N	1.460.121,51	0,72	1.051.287,49	FALSE	4	0	4	0,77
					AO-BFT-E	97.916,29	0,70	68.541,40	FALSE				
					AO-BET	383.448,17	0,95	364.275,76	FALSE				
					AO-YFT	49.146,70	0,86	42.266,16	FALSE				
PS	VL40XX	341.813.442,61	421.943.477,69	81,01	AO-ALB-N	174.206,03	0,72	125.428,34	FALSE	12	2	10	0,74
					WPO-BET	1.774.102,09	1,57	2.785.340,28	TRUE				
					WPO-SKJ	8.790.618,16	0,61	5.362.277,08	FALSE				
					WPO-YFT	4.481.246,90	0,72	3.226.497,77	FALSE				
					AO-BET	21.139.899,04	0,95	20.082.904,09	FALSE				
					AO-YFT	53.027.259,30	0,86	45.603.443,00	FALSE				
					IO-ALB	784.413,04	1,33	1.043.269,34	TRUE				
					IO-BET	12.553.722,75	0,42	5.272.563,56	FALSE				
					IO-SKJ	47.716.742,63	0,80	38.173.394,10	FALSE				
					IO-YFT	166.075.163,53	0,65	107.948.856,29	FALSE				
					EPO-BET	12.021.313,49	0,96	11.540.460,95	FALSE				
					EPO-YFT	13.274.755,65	0,83	11.018.047,19	FALSE				

La flota española de otras aguas la componen la flota de Canarias (pequeños cerqueros, artes menores, muchos de ellos faenan mayoritariamente con anzuelos dirigidos a túnidos), los arrastreros congeladores de terceros países y algunos de NAFO que faenan en Atlántico centro y Sur y los grandes cerqueros congeladores y Palangreros de superficie que faenan túnidos y especies afines.

La captura de túnidos por la flota española, no está en desequilibrio en estas aéreas, dado que los únicos stocks que están sobreexplotados (ALB en Indico y BET en el Pacífico Oeste) son cantidades mínimas en relación con el resto de stocks no sobreexplotados (solo un 1,73 del ALB capturado es del Índico y solo un 3,19% del Patudo es del stock del Pacífico Oeste)

CAPTURAS EN PESO Y VALOR (TUNIDOS Y AFINES) POR ZONAS FAO 2012

OCEANO	ZONA	Datos	ALB-	BET-Patudo	BFT-Atún rojo	SKJ-Listado	SWO-Pez espada	YFT-Rabil	Total general
ATLANTICO	21	VALOR_CAPTURA	2.714,97	638.049,99			11.522.770,55	247,62	12.163.783,13
		PESO	542,51	129.401,07			1.721.659,06	104,88	1.851.707,52
	27	VALOR_CAPTURA	44.780.236,91	147.712,19	986.337,35	1.065.716,82	7.797.429,10	929,40	54.778.361,77
		PESO	12.131.515,77	43.551,42	134.394,50	659.320,79	1.265.357,12	372,68	14.234.512,28
	31	VALOR_CAPTURA	843,86	249.935,40			4.955.479,34	1.436,45	5.207.695,05
		PESO	171,46	47.996,24			639.390,28	790,12	688.348,10
	34	VALOR_CAPTURA	3.595.622,41	26.778.943,97	160.515,35	60.382.987,10	16.519.918,50	52.476.445,18	159.914.432,51
		PESO	1.594.744,69	6.604.576,41	49.702,30	61.586.568,18	2.507.814,15	22.870.305,24	95.213.710,98
	41	VALOR_CAPTURA	433.063,44	1.188.089,15		369.769,23	15.657.214,56	850.053,01	18.498.189,40
		PESO	94.167,90	186.155,40		195.337,13	2.296.335,31	266.787,14	3.038.782,87
	47	VALOR_CAPTURA	9.523,52	1.811.254,70		2.216.310,36	7.463.735,51	2.767.211,27	14.268.035,36
		PESO	5.013,74	810.986,81		2.002.312,65	2.378.905,12	1.067.847,37	6.265.065,69
	48	VALOR_CAPTURA					3.742,83		3.742,83
		PESO					594,84		594,84
VALOR_CAPTURA ATLANTICO			48.822.005,12	30.813.985,40	1.146.852,70	64.034.783,51	63.920.290,39	56.096.322,93	264.834.240,05
PESO ATLANTICO			13.826.156,07	7.822.667,35	184.096,80	64.443.538,75	10.810.055,87	24.206.207,43	121.292.722,26
INDICO	51	VALOR_CAPTURA	856.943,98	12.955.916,43		47.716.742,63	14.232.833,03	166.292.800,17	242.055.236,24
		PESO	290.443,42	6.494.257,28		37.184.069,90	4.855.695,15	70.096.759,64	118.921.225,39
	57	VALOR_CAPTURA	1.280,13				709.406,83	12.492,79	723.179,74
		PESO	366,87				147.195,51	5.291,11	152.853,49
VALOR_CAPTURA INDICO			858.224,11	12.955.916,43		47.716.742,63	14.942.239,86	166.305.292,96	242.778.415,99
PESO INDICO			290.810,29	6.494.257,28		37.184.069,90	5.002.890,66	70.102.050,75	119.074.078,88
PACIFICO	67	VALOR_CAPTURA	2.081,37						2.081,37
		PESO	596,49						596,49
	71	VALOR_CAPTURA		1.774.102,09		8.790.618,16		4.481.246,90	15.045.967,15
		PESO		858.369,98		7.301.482,90		2.647.395,82	10.807.248,71
	77	VALOR_CAPTURA	252,63	12.021.313,49		32.034.507,61	1.095.809,65	13.274.755,65	58.426.639,03
		PESO	72,40	7.148.300,45		38.094.926,92	170.843,04	6.137.461,74	51.551.604,55
	81	VALOR_CAPTURA	8.771,91	64.441,56			10.918.544,46	7.364,70	10.999.122,63
		PESO	2.513,90	29.184,04			1.984.696,36	3.119,20	2.019.513,50
	87	VALOR_CAPTURA	7.260,23	75.412,77		64.950,01	30.028.771,71	5.292,81	30.181.687,53
		PESO	2.080,68	33.989,66		78.000,00	9.367.956,50	3.111,18	9.485.138,01
VALOR_CAPTURA PACIFICO			18.366,13	13.935.269,91		40.890.075,78	42.043.125,82	17.768.660,06	114.655.497,71
PESO PACIFICO			5.263,48	8.069.844,12		45.474.409,82	11.523.495,90	8.791.087,93	73.864.101,26
Total VALOR_CAPTURA			49.698.595,36	57.705.171,74	1.146.852,70	152.641.601,92	120.905.656,07	240.170.275,95	622.268.153,74
Total PESO			14.122.229,84	22.386.768,74	184.096,80	147.102.018,47	27.336.442,44	103.099.346,11	314.230.902,40

1. B. INDICADOR DE STOCK EN RIESGO (SAR)

Para este indicador en 2012, se ha considerado como especies en alto riesgo las incluidas en el informe del STECF 14-09 Balance indicators all tables_JRC90403, **pero no compartimos en cierta medida la forma del cálculo del indicador.**

Este indicador es una medida de como determinados stocks vulnerables están siendo afectados por la pesca del segmento. Cuando un segmento tiene más del 10% de sus capturas de stocks en riesgo, o pesca más del 10% de las capturas totales de un stock en riesgo es una indicación de desequilibrio; entendemos que la frase “un segmento tiene más del 10% de sus capturas de stocks en riesgo” ese 10% es en relación al total de capturas que realiza ese segmento (por ejemplo DTS VL24-40 del Atlántico Norte) y no de todos los arrastreros de 24-40 de la flota del país (Atlántico norte+ Mediterráneo+ Otras regiones). En el doc del STECF, la columna de la izda. “total landings” (sobre el que se calcula el 10%) comprende toda la flota de ese arte y eslora y no solo la de la supraregión a la que pertenece el stock en riesgo; es decir, si los arrastreros de 18-24 metros de eslora del atlántico norte están pescando más del 10% de las capturas de un stock en alto riesgo como CIGALA NEP EN VIIIc, en el total de landing del segmento, no han sido contabilizados los landing del segmento de arrastre 18-24 del mediterráneo y de otras regiones, sino solo los del Atl.norte .

Por ello hemos separado los segmentos por sus supraregiones y analizado cuáles de ellos pescan un 10% de sus capturas o el 10% del total de la pesca UE de stocks en alto riesgo, es decir, se ha hallado un SAR para Atlántico y otro para Mediterráneo, no de forma conjunta

Los STOCKS en alto riesgo marcados por el STECF, para España son todos faenados en el atlántico norte, por lo que los cálculos se han realizado con la flota que faena en esta supraregión: Para evaluar el Mediterráneo, hemos interpretado otros stocks en alto riesgo que se detallará adelante

SAR ATLANTICO NORTE

En el estudio del STECF se han considerado para el 2012 algunas especies que España no ha capturado; este es el caso de PAN (camarón) en NAFO, que no se pesca; las capturas que nos ha adjudicado la tabla STECF, corresponden a SWO (pez espada), el ORY en el área 47, que no ha sido capturado en este área sino que las capturas de ORP declaradas por ESP corresponden a la zona 34. El SMR (spiny dogfish) se han pescado 2 kg pero en la 27.9a. Por otro lado, no han sido consideradas las capturas de COD en la IIa o de BLI en la VIII, que según la tabla STECF son SAR

Por otra parte, se han considerado como stocks en riesgo, además de los del informe STECF, la cigala (NEP) que hay capturas en la VIIIde, VIIIc y IXa, aunque no se puede dividir por áreas funcionales en la tabla DCF

Por lo tanto, estos son los stocks en riesgo considerados:

dgs-nea	agn-nea	ory-nae	reb-artc	nep	nep	nep	BLI	COD
MIELGA	ANGELOTE	RELOJ ANARJ	GALLINETA	CIGALA	CIGALA	CIGALA	MARUCA	BACALAO
VII, VIII	IX	VIII-IX	IIa	VIIIde	VIIIc	IXa	VIII	IIa
8	44	45	50	29-30	24-31	30	52	11

AREA PESCA ESP

STOCKS EN RIESGO ATLANTICO NORTE 2012

segmentos area 21-27	SAR	total landing(kg) segmento(todos los stocks)	10 por ciento	dgs-nea	agn-nea	ory-nae	reb-artc	nep	nep	nep	BLI	COD	Total landing SAR
				MIELGA	ANGELOTE	RELOJ ANARJ	GALLINETA	CIGALA	CIGALA	CIGALA	MARUCA AZUL	BACALAO	
				VII, VIII	IX	VIII-IX	Ila	VIIIde	VIIIc	IXa	VIII	Ila	
				8	44	45	50	29-30	24-31	30	52	11	
2012_ESP_DFN_VL1218	0	5.914.658,40	591.466	566					2	8	3.009		3.584
2012_ESP_DFN_VL1824	0	3.425.260,69	342.526								8.606		8.606
2012_ESP_DFN_VL2440	0	3.254.058,24	325.406								1.829		1.829
2012_ESP_DTS_VL1218	0	2828375,78	282.838							11.453			11.453
2012_ESP_DTS_VL1824	1	6.381.754,35	638.175		4.940	38			23	78.010			83.011
2012_ESP_DTS_VL2440	1	80.672.069,80	8.067.207	2.786		140		301	19.101	17.484			39.811
2012_ESP_DTS_VL40XX	1	37.265.596,00	3.726.560				953.414					2.790.494	3.743.908
2012_ESP_FPO_VL1012	0	1.259.356,89	125.936							4	6		10
2012_ESP_FPO_VL1218	0	1.036.412,24	103.641								28		28
2012_ESP_HOK_VL0010	0	69.821,43	6.982								80		80
2012_ESP_HOK_VL1012	0	1.999.551,80	199.955								989		989
2012_ESP_HOK_VL1218	0	5.002.156,04	500.216			2			10		1.208		1.220
2012_ESP_HOK_VL1824	1	5.776.003,44	577.600					6	539		32.654		33.199
2012_ESP_HOK_VL2440	1	44.196.255,21	4.419.626								38.826		38.826
2012_ESP_PGP_VL0010	0	8.563.091,63	856.309						5	837	24		866
2012_ESP_PGP_VL12-40	0	1.010.099,15	101.010								217		217
2012_ESP_PS_VL1824	0	35.877.122,05	3.587.712							14			14
Total ESP landing SAR/STOCK				3.352	4.940	180	953.414	307	19.680	107.809	87.476	2.790.494	3.967.651
TOTAL PESCA SAR STOCK 2012 TODOS PAISES UE				105.435	6.162	5.569	2.708.088	1.329	23.537	284.316	129.858	36.056.705	
10 por ciento				10.544	616	557	270.809	133	2.354	28.432	12.986	3.605.671	

Hemos considerado que el segmento de flota estaba en desequilibrio si mas del 10% en peso de sus capturas son de stocks en alto riesgo (rojo) , considerándose en cierto desequilibrio (amarillo) aquellas que capturan estas especies, pero en porcentaje menor al 10 % (a modo orientativo)

SAR MEDITERRÁNEO

Para el Mediterráneo, en base a los últimos estudios del IEO y los informes del SAC y la CGPM, se pueden considerar como stocks en riesgo, por su elevada Fc/Fmsy unido a una baja biomasa:

especie	merluza	Anchoa	salmonete fango	salmonete de roca	gamba rosada	cigala	sardina
SAR	HKE en GSA07	ANE en GSA 07	MUT en GSA05	MUR en GSA05	ARA en GSA05	NEP en GSA 05	PIL en GSA 06
Puerto	Llansá y Pto La Selva		BALEARES				Cataluña y Val

Para poder calcular lo que se pesca en estas GSA, hemos segmentado la flota en los barcos por los puertos base de las GSA:

- GSA 07: Todos los barcos con puerto base en Llansa y Puerto La Selva de Cataluña (hay algunos de Roses pero no se han tenido en cuenta ya que mayoritariamente faenan en GSA06)
- GSA0 5: barcos con puerto base en Baleares (hay algunos de Villajoyosa y Santa Pola, pero no se han tenido en cuenta ya que mayoritariamente faenan en GSA06)
- GRA06: barcos con puerto base en Cataluña(menos los de GS07) y Valencia y los de San Pedro del Pinatar de Murcia

y hemos estudiado sus capturas de las especies altamente en riesgo y hemos considerado que el segmento de flota estaba en desequilibrio si mas del 10% en peso de sus capturas son de stocks en alto riesgo (rojo); en este caso, no hemos considerado segmentos en cierto desequilibrio (amarillo) a aquellos que capturan estas especies, pero en porcentaje menor al 10 % , dado que estamos realizando sobre una parte muy pequeña de la flota del mediterráneo (la del norte) por lo que extrapolarlo al resto, arrastraría mucho error

GSA	SAR	ARTE	ESLORA	PESO SAR	PESO_ESTRATO_GSA	%PESO SAR/PESO TOTAL
GSA06	PIL/GSA06	DTS	3	2.270,99	3.489.248,07	0,07
		DTS	4	30.351,13	8.613.635,73	0,35
		DTS	5	39.838,11	5.376.312,80	0,74
		FPO	2	1.444,00	52.369,19	2,76
		PGP	1	30,00	101.345,39	0,03
		PGP	2	69,05	2.734.482,10	0,00
		PS	2	69.903,15	129.225,40	54,09
		PS	3	2.055.531,00	5.607.944,75	36,65
		PS	4	3.459.261,91	11.062.183,05	31,27
		PS	5	1.114.544,40	4.496.595,82	24,79

GSA05	MUR/GSA05	DFN	2	221,40	34.983,96	0,63
	NEP/GSA05		2	33,80	34.983,96	0,10
	ARA/GSA05	DTS	3	2.028,00	245.961,59	0,82
	MUR/GSA05		3	6.316,35	245.961,59	2,57
	MUT/GSA05		3	6.524,00	245.961,59	2,65
	NEP/GSA05		3	2.993,00	245.961,59	1,22
	ARA/GSA05		4	121.008,10	1.127.027,74	10,74
	MUR/GSA05		4	28.937,43	1.127.027,74	2,57
	MUT/GSA05		4	9.089,00	1.127.027,74	0,81
	NEP/GSA05		4	16.131,45	1.127.027,74	1,43

	ARA/GSA05		5	54.576,00	225.254,94	24,23
	MUR/GSA05		5	4.426,00	225.254,94	1,96
	MUT/GSA05		5	1.519,00	225.254,94	0,67
	NEP/GSA05		5	4.760,00	225.254,94	2,11
	MUR/GSA05	HOK	2	207,65	15.540,18	1,34
	MUT/GSA05		3	8,00	25.260,26	0,03
	MUR/GSA05	PGP	1	729,70	18.293,55	3,99
	MUT/GSA05		1	21,90	18.293,55	0,12
	ARA/GSA05		2	6,00	416.800,10	0,00
	MUR/GSA05		2	13.369,69	416.800,10	3,21
	MUT/GSA05		2	735,44	416.800,10	0,18
	NEP/GSA05		2	1.106,70	416.800,10	0,27
	MUR/GSA05	PS	2	0,85	329.474,96	0,00

GSA07	HKE/GSA07	DFN	2	211,85	13.897,20	1,52
	HKE/GSA07		3	636,00	12.827,00	4,96
	HKE/GSA07	DTS	2	559,60	20.302,23	2,76
	ANE/GSA07		4	25,00	202.582,86	0,01
	HKE/GSA07		4	63.767,13	202.582,86	31,48
	ANE/GSA07		5	425,30	231.716,89	0,18
	HKE/GSA07		5	58.313,26	231.716,89	25,17
	HKE/GSA07	HOK	2	0,65	2.083,85	0,03
	HKE/GSA07		3	13.227,05	43.729,88	30,25
	HKE/GSA07	PGP	2	23,40	13.488,43	0,17

En base a este indicador SAR, se observa un desequilibrio biológico (solo interpretable para la flota que faena en las GSA05-06-07) para.

- los cerqueros de esloras 6 a 40 de la GSA06 por sobrepesca de sardina en esta área,
- Los arrastreros de 18 a 40 de la GSA05 , por sobrepesca de gamba roja
- Los arrastreros de 18 a 40 y los anzuelos de 12-18 de la GSA07 , por sobrepesca de merluza

2- INDICADORES OPERATIVIDAD DE LA FLOTA

2. A--INDICADOR INACTIVIDAD

Se realiza con los barcos q no han faenado ningún día; se han clasificado por tramos de eslora y supraregión según su censo de modalidad. Bajo condiciones normales, puede esperarse que un 20% de la flota vigente pueda estar inactiva por reparaciones, reconversiones, pendiente ventas....; si más del 20% está inactivo que revela un posible desequilibrio.

2008		0-10	10-12	12-18	18-24	24-40	> 40	TOTAL	TOTAL GT	TOTAL KW
ATLANTICO NORTE	subtotal activos	3.555	421	718	311	509	42	5.556	199.707	435.620
	INAC	2267	37	47	2	8	1	2.362	5611,57	26928,01
	TOTAL	5.822	458	765	313	517	43	7.918	205.319	462.548
	% inactivos	38,94	8,08	6,14	0,64	1,55	2,33	29,83	2,73	5,82
MEDITERRANEO	subtotal activos	246	1.506	547	613	209	0	3.121	78.219	302.923
	INAC	383	282	32	20	5		722	3273,79	18690,35
	TOTAL	629	1.788	579	633	214	0	3.843	81.493	321.613
	% inactivos	60,89	15,77	5,53	3,16	2,34		18,79	4,02	5,81
OTRAS AGUAS	subtotal activos	697	69	48	18	187	107	1.126	181.171	277.354
	INAC	204	10	8	2	3	1	228	2099,67	6339,82
	TOTAL	901	79	56	20	190	108	1.354	183.271	283.694
	% inactivos	22,64	12,66	14,29	10,00	1,58	0,93	16,84	1,15	2,23
INACTIVOS		2.854	329	87	24	16	2	3.312	10.985	51.958
TOTAL		7.352	2.325	1.400	966	921	151	13.115	470.082	1.067.855
% inactivos		38,82	14,15	6,21	2,48	1,74	1,32	25,25	2,34	4,87
Activos								9.803	459.097	1.015.896
Inactivos								3.312	10.985	51.958
TOTAL								13.115	470.082	1.067.855

2009		0-10	10-12	12-18	18-24	24-40	> 40	TOTAL	TOTAL GT	TOTAL KW
ATLANTICO NORTE	subtotal activos	3.532	420	708	351	436	41	5.488	194.639,44	422.867,11
	INAC	1238	26	26	1	3	3	1.297	5.014,40	19.801,93
	TOTAL	4.770	446	734	352	439	44	6.785	199.653,84	442.669,04
	% inactivos	25,95	5,83	3,54	0,28	0,68	6,82	19	2,51	4,47
MEDITERRANEO	subtotal activos	236	1.495	539	582	227		3.079	76.746,62	294.562,72
	INAC	167	205	16	7	2		397	1.478,33	10.052,10
	TOTAL	403	1.700	555	589	229		3.476	78.224,95	304.614,82
	% inactivos	41,44	12,06	2,88	1,19	0,87		11	1,89	3,30
AS AG	subtotal activos	695	61	64	23	177	96	1.116	178.868,87	273.524,58

	INAC	104	8	4	1	6	1	124	2.717,06	6.445,97	
	TOTAL	799	69	68	24	183	97	1.240	181.585,93	279.970,55	
	% inactivos	13,02	11,59	5,88	4,17	3,28	1,03	10	1,50	2,30	
	INACTIVOS	1.509	239	46	9	11	4	1.818	9.209,79	36.300,00	
	TOTAL	5.972	2.215	1.357	965	851	141	11.501	459.464,72	1.027.254,41	
	% inactivos	25,27	10,79	3,39	0,93	1,29	2,84	16	2,00	3,53	
								Activos	9.683	450.254,93	990.954,41
								Inactivos	1.818	9.209,79	36.300,00
								TOTAL	11.501	459.464,72	1.027.254,41

2010		0-10	10-12	12-18	18-24	24-40	> 40	TOTAL	TOTAL GT	TOTAL KW	
ATLANTICO NORTE	subtotal activos	4.353	431	712	269	454	34	6.253	176.274,49	402.325,36	
	INAC	400	4	14	4	5	3	430	4.502,83	11.783,10	
	TOTAL	4.753	435	726	273	459	37	6.683	180.777,32	414.108,46	
	% inactivos	8,42	0,92	1,93	1,47	1,09	8,11	6	2,49	2,85	
MEDITERRANEO	subtotal activos	239	1.483	516	532	209	0	2.979	70.644,03	274.756,67	
	INAC	148	156	8	7	1		320	1.191,66	7.482,28	
	TOTAL	387	1.639	524	539	210	0	3.299	71.835,69	282.238,95	
	% inactivos	38,24	9,52	1,53	1,30	0,48		10	1,66	2,65	
OTRAS AGUAS	subtotal activos	681	65	64	10	205	98	1.123	184.767,64	281.760,70	
	INAC	89	4	3	1	7		104	2.341,25	5.123,97	
	TOTAL	770	69	67	11	212	98	1.227	187.108,89	286.884,67	
	% inactivos	11,56	5,80	4,48	9,09	3,30	0,00	8	1,25	1,79	
	INACTIVOS	637	164	25	12	13	3	854	8.035,74	24.389,35	
	TOTAL	5.910	2.143	1.317	823	881	135	11.209	439.721,90	983.232,08	
	% inactivos	10,78	7,65	1,90	1,46	1,48	2,22	8	1,83	2,48	
								Activos	10.355	431.686,16	958.842,73
								Inactivos	854	8.035,74	24.389,35
								TOTAL	11.209	439.721,90	983.232,08

En 2008 se observa una clara inactividad de la flota artesanal de 0 a 10 metros de eslora, en todas las regiones, que se mantiene, con mejoría en 2009 y en el 2010, solo la flota artesanal del mediterráneo esta con un índice de inactividad superior al 20%

INACTIVIDAD 2011-2013

En el 2011, y a partir de ese año, la población es la real activa (los años precedentes era en base a licencias, no a la actividad declarada por notas de venta, capturas o desembarques)

2011		0-10	10-12	12-18	18-24	24-40	> 40	TOTAL	TOTAL GT	TOTAL KW
ATLANTICO NORTE	subtotal activos	3.809	411	675	236	428	23	5.582	148.861,42	359.025,88
	INAC	786	18	29	9	21	6	869	13.432,29	28.624,63
	TOTAL	4.595	429	704	245	449	29	6.451	162.293,71	387.650,51
	% inactivos	17,11	4,20	4,12	3,67	4,68	20,69	13	8,28	7,38
MEDITERRANEO	subtotal activos	114	1.249	474	489	186		2.512	63.095,35	246.938,49
	INAC	253	330	25	13	3		624	2.620,72	16.617,42
	TOTAL	367	1.579	499	502	189		3.136	65.716,07	263.555,91
	% inactivos	68,94	20,90	5,01	2,59	1,59		20	3,99	6,31
OTRAS AGUAS	subtotal activos	486	54	89	17	158	93	897	173.138,91	258.321,00
	INAC	352	10	11	1	27	7	408	13.519,34	26.455,69
	TOTAL	838	64	100	18	185	100	1.305	186.658,25	284.776,69
	% inactivos	42,00	15,63	11,00	5,56	14,59	7,00	31	7,24	9,29
INACTIVOS		1.391	358	65	23	51	13	1.901	29.572,35	71.697,74
TOTAL		5.800	2.072	1.303	765	823	129	10.892	414.668,03	935.983,11
% inactivos		23,98	17,28	4,99	3,01	6,20	10,08	17	7,13	7,66
Activos								8.991	385.095,68	864.285,37
Inactivos								1.901	29.572,35	71.697,74
TOTAL								10.892	414.668,03	935.983,11

Se observa una gran inactividad de barcos artesanales en Mediterráneo y en ORP (corresponden a flota de Canarias); en el caso del Atlántico Norte de eslora 6, se corresponde al hecho puntual de unos bacaladeros preparados para venta/desguace; al ser estrato con pocos barcos la inactividad sale muy alta, al igual que en 2012

2012		0-10	10-12	12-18	18-24	24-40	> 40	Total	Total gt	Total kw
ATLANTICO NORTE	subtotal activos	3.892	403	659	256	361	19	5.590	136.935	338.304
	INAC	687	19	29	9	18	6	768	10917,19	27489,98
	TOTAL	4.579	422	688	265	379	25	6.358	147.853	365.794
	% inactivos	15,00	4,50	4,22	3,40	4,75	24,00	12,08	7,38	7,52
MEDITERRANEO	subtotal activos	121	1.249	460	469	181	0	2.480	60.881	238.702
	INAC	206	284	25	11	3		529	2354,06	14929,54
	TOTAL	327	1.533	485	480	184	0	3.009	63.235	253.632
	% inactivos	63,00	18,53	5,15	2,29	1,63		17,58	3,72	5,89
ORP	subtotal	481	55	56	12	167	97	868	177.407	260.205

activos										
INAC	251	14	10	8	21	5	309	11646,53	24015,17	
TOTAL	732	69	66	20	188	102	1.177	189.054	284.221	
% inactivos	34,29	20,29	15,15	40,00	11,17	4,90	26,25	6,16	8,45	
INACTIVOS										
INACTIVOS	1144	317	64	28	42	11	1606	24917,78	66434,69	
TOTAL	5.638	2.024	1.239	765	751	127	10.544	400.141	903.647	
% inactivos	20,29	15,66	5,17	3,66	5,59	8,66	15,23	6,23	7,35	
							Activos	8.938	375.223	837.212
							Inactivos	1.606	24.918	66.435
							TOTAL	10.544	400.141	903.647

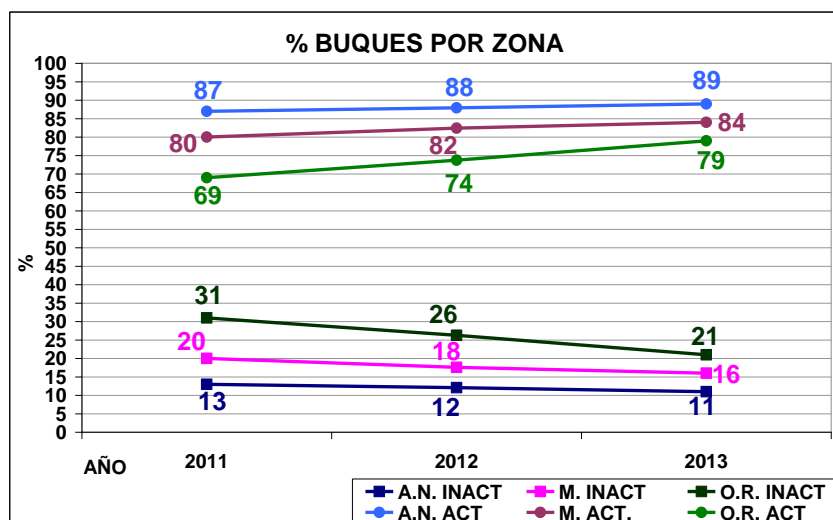
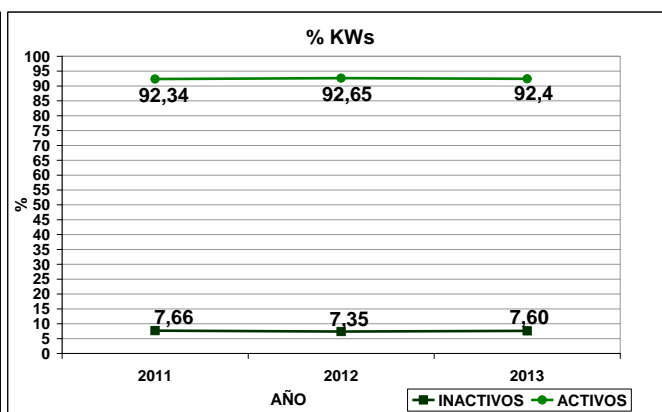
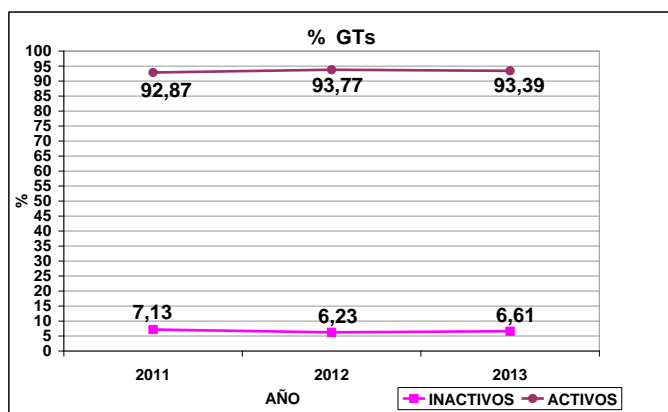
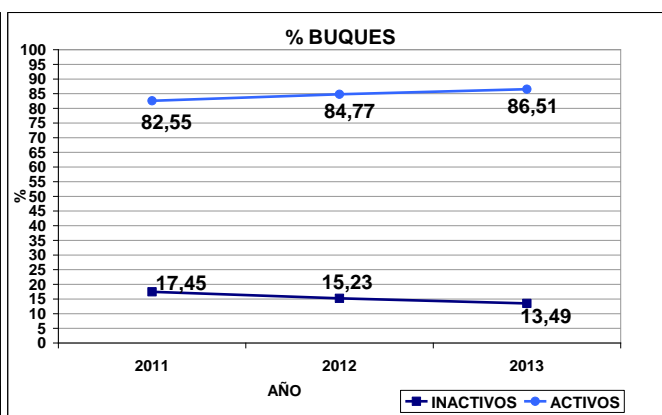
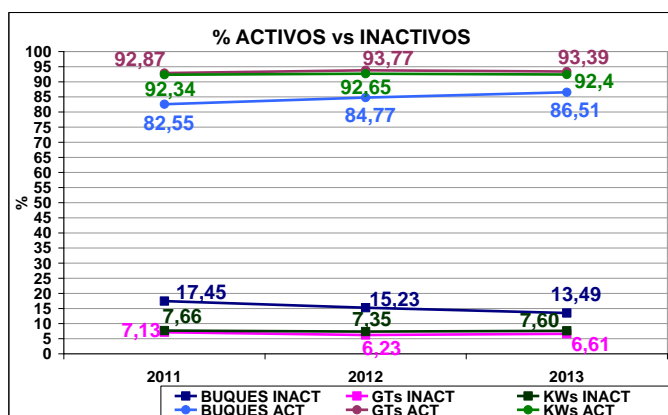
Es de destacar el aumento de inactividad de los arrastreros de " otras regiones de pesca", por el cierre de acuerdos Mauritania, Marruecos y situación política de Guinea-Bissau EN 2012

2013		0-10	10-12	12-18	18-24	24-40	> 40	Total	Total gt	Total kw
subtotal activos		3860	395	636	261	346	21	5.519	136.066,58	335.162,37
ATLANTIC O NORTE	INAC	624	16	29	5	16	5	695	9.352,29	24.767,05
	TOTAL	4484	411	665	266	362	26	6.214	145.418,87	359.929,42
	% inactivos	13,92	3,89	4,36	1,88	4,42	19,23	11	6,43	6,88
subtotal activos		126	1223	448	450	171		2.418	58.287,01	228.215,06
MEDITER RANEO	INAC	149	250	25	13	10		447	2.785,76	17.336,47
	TOTAL	275	1473	473	463	181		2.865	61.072,77	245.551,53
	% inactivos	54,18	16,97	5,29	2,81	5,52		16	4,56	7,06
subtotal activos		498	53	67	0	151	89	858	165.142,19	244.159,12
OTRAS AGUAS	INAC	179	7	8	3	27	6	230	13.289,97	24.281,33
	TOTAL	677	60	75	3	178	95	1.088	178.432,16	268.440,45
	% inactivos	26,44	11,67	10,67	100	15,17	6,32	21		
INACTIVOS		952	273	62	21	53	11	1.372	25.428,02	66.384,85
TOTAL		5.436	1.944	1.213	732	721	121	10.167	384.923,80	873.921,40
% inactivos		17,51	14,04	5,11	2,87	7,35	9,09	13	6,61	7,6
							Activos	8.795	359.495,78	807.536,55
							Inactivos	1.372	25.428,02	66.384,85
							TOTAL	10.167	384.923,80	873.921,40

Sin tener en cuenta tres barcos de Canarias que han estado inactivos, y que suponen el 100% del segmento, se constata un porcentaje de barcos inactivos en la flota artesanal del Mediterráneo y Canarias.

COMPARACIÓN DEL PORCENTAJE DE BARCOS 11-13

Si realizamos una comparación entre el número de barcos, se observa que el número de buques que pasa a faenar al menos un día/año aumenta, principalmente en otras áreas de pesca y el de barcos inactivos disminuye; pero si lo que comparamos son los parámetros de capacidad en GTs y Kws, se observa, que realmente la capacidad de barcos en activo está disminuyendo. No obstante, este indicador debe ser tenido en cuenta con el indicador técnico de utilización de flota (esfuerzo real desplegado por la flota activa)



EVOLUCIÓN % INACTIVOS PERIODO 2008-2013

	ATLANTICO NORTE					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
0-10	38,94	25,95	8,42	17,11	15,00	13,92
10-12	8,08	5,83	0,92	4,20	4,50	3,89
12-18	6,14	3,54	1,93	4,12	4,22	4,36
18-24	0,64	0,28	1,47	3,67	3,40	1,88
24-40	1,55	0,68	1,09	4,68	4,75	4,42
mayor 40	2,33	6,82	8,11	20,69	24,00	19,23
TOTAL	29,83	19,00	6,00	13,00	12,08	11,00

	MEDITERRANEO					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
0-6	60,89	41,44	38,24	68,94	63,00	54,18
6-12	15,77	12,06	9,52	20,90	18,53	16,97
12-18	5,53	2,88	1,53	5,01	5,15	5,29
18-24	3,16	1,19	1,30	2,59	2,29	2,81
24-40	2,34	0,87	0,48	1,59	1,63	5,52
mayor 40						
TOTAL	18,79	11,00	10,00	20,00	17,58	16,00

	OTRAS REGIONES					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
0-10	22,64	13,02	11,56	42,00	34,29	26,44
10-12	12,66	11,59	5,80	15,63	20,29	11,67
12-18	14,29	5,88	4,48	11,00	15,15	10,67
18-24	10,00	4,17	9,09	5,56	40,00	
24-40	1,58	3,28	3,30	14,59	11,17	15,17
mayor 40	0,93	1,03		7,00	4,90	6,32
TOTAL	16,84	10,00	8,00	31,00	26,25	21,00

En la evolución a 3 años, se observa una mejora en el segmento artesanal del Atlántico Norte, pero un aumento de la inactividad en los mayores de 40 metros, segmento constituido por los grandes arrastreros que faenan fundamentalmente en NAFO y NEAFC

En el mediterráneo se constata una inactividad en toda la flota de 0-6 metros y en otras regiones de pesca, además de los artesanales (flota de Canarias), se observa en el segmento de 18-24 metros, correspondiente en gran parte al palangre de Superficie

2. B- INDICADOR DE UTILIZACION DE LA FLOTA

Mide el ratio entre el esfuerzo máximo que podría ejercer la flota y el esfuerzo real desplegado. Permite obtener el potencial de la capacidad pesquera en las circunstancias actuales. Si el nivel medio de actividad de un segmento de flota es menor del 70%, expresa una ineficiencia técnica (rojo) y por encima de 0,9 una homogeneidad en el segmento.

La máxima actividad puede medirse:

Real: esfuerzo máximo real de un barco en el segmento

Ponderado: Ponderación de esfuerzos máximos (media de máximos)

Teórico; considerando 250 días (descartando festivos y fin de semana) o 180 días (descartando además amarres por condiciones meteorológicas, crisis fuel..)

Para el cálculo del indicador técnico se ha requerido del Centro de Seguimiento Pesquero (CSP) los días de mar de cada barco mayor de 12-15 metros de eslora, con “caja azul”, por lo tanto, para el estudio se han tenido en cuenta no solo los días de pesca efectiva, sino los días desde que el buque sale de puerto, ya que se considera “actividad pesquera”, tal como se indica en las directrices del 2012.

Para los que no tienen obligación de tener caja azul, hemos calculado los días de pesca por los días con declaración de capturas cuando éstas estaban disponibles, o por notas de venta (mayormente este caso son los de menos de 10 metros de eslora, de caladero nacional, que tienen una nota por día, ya que hacen mareas de menos de 24 horas). Este cálculo, aunque no es exacto ya que puede haber dos o tres días de pesca que correspondan con un solo día de nota de venta, es lo más ajustado que se ha podido realizar para la flota artesanal.

Una vez se conocen los días de mar de cada barco de cada segmento de flota, se calcula el esfuerzo y el medio, utilizando GT para artes fijas y Kw para los de artes móviles (arrastreros, cerqueros y dragas), y se ha calculado el esfuerzo máximo real, realizado por el barco de cada segmento que más días de mar tiene. Con el cociente entre el esfuerzo medio y el esfuerzo máximo real se obtiene el indicador técnico 1.

También se ha calculado un esfuerzo máximo teórico, teniendo en cuenta para cada supraregión, la media de los máximos de cada segmento; es decir, por ejemplo para el Caladero Nacional del Atlántico Norte con los máximos de cada estrato se ha hecho la media de días máximos y esa ha sido considerado el máximo teórico. Asimismo, y como realiza el STECF, se ha calculado un máximo teórico a 250 días y a 180

En España, existen muchas flotas sometidas a limitación de esfuerzo de días de pesca, como es el caso de la mayoría de las flotas que opera en el Caladero Nacional (5 día/semana). Además, estas flotas, como otras que operan en caladeros internacionales, están sometidas a paradas temporales y vedas biológicas que obligan a amarrar la flota durante un periodo definido de tiempo, que puede o no hacerse coincidir con las vacaciones de los trabajadores; existe también un nº variable de días en los que la flota permanece amarrada por condiciones climatológicas, y que varían según los años y los caladeros y puertos.

No obstante, y aunque se ha calculado el indicador máximo teórico, se ha considerado que son muchas las variables que pueden modificar un “máximo teórico”; por ello, para el Indicador técnico y su interpretación con el resto de indicadores, se ha considerado que disponiendo de un máximo real ponderado este se ajusta más a la realidad de la flota.

	Arte	Esloza	INDICADOR MAXIMO PONDERADO			INDICADOR MAXIMO OBSERVADO			DÍA MAXIMO=250			DÍA MAXIMO=180		
			2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
			ATLÁNTICO NORTE											
Arrastre de fondo	3	-	0,88	0,93	-	0,80	0,86	-	0,67	0,70	-	0,93	0,97	
	4	0,90	0,82	0,87	0,72	0,62	0,67	0,64	0,68	0,72	0,89	0,94	1,00	
	5	0,83	0,87	0,92	0,67	0,71	0,77	0,95	1,02	1,04	1,32	1,42	1,44	
	6	0,81	0,82	0,83	0,69	0,71	0,67	0,90	0,90	0,81	1,25	1,26	1,13	
Cercos	2	0,88	0,76	0,81	0,51	0,47	0,55	0,37	0,42	0,40	0,51	0,58	0,56	
	3	0,85	0,86	0,86	0,60	0,69	0,67	0,57	0,63	0,63	0,79	0,87	0,88	
	4	0,89	0,88	0,93	0,76	0,77	0,80	0,74	0,74	0,75	1,03	1,03	1,05	
	5	0,83	0,95	0,87	0,59	0,85	0,66	0,72	0,77	0,72	1,00	1,07	1,01	
Redes de enmalle	1	0,75	-	-	0,45	-	-	0,39	-	-	0,55	-	-	
	2	0,93	0,84	0,85	0,70	0,65	0,66	0,41	0,61	0,61	0,56	0,84	0,84	
	3	0,79	0,88	0,88	0,60	0,65	0,65	0,63	0,73	0,73	0,87	1,02	1,01	
	4	0,99	0,90	0,92	0,80	0,73	0,83	0,89	0,91	0,85	1,23	1,26	1,18	
	5	-	0,92	-	-	0,80	-	-	1,02	-	-	1,42	-	
Anzuelos	1	2,20	0,96	-	1,36	0,71	-	1,15	0,34	-	1,60	0,18	-	
	2	0,84	0,81	0,83	0,54	0,58	0,62	0,43	0,45	0,45	0,60	0,62	0,62	
	3	0,49	0,87	0,86	0,37	0,60	0,60	0,36	0,66	0,67	0,50	0,92	0,94	
	4	0,72	0,90	0,88	0,56	0,67	0,69	0,70	0,82	0,81	0,97	1,15	1,12	
	5	0,68	0,92	0,95	0,60	0,73	0,86	0,82	1,04	1,21	1,13	1,44	1,68	
Polivalentes fijas	1	-	0,73	0,74	-	0,40	0,42	-	0,41	0,39	-	0,56	0,54	
	2	0,96	0,78	0,77	0,59	0,52	0,54	0,75	0,38	0,43	1,04	0,53	0,60	
	3	0,95	0,82	0,82	0,91	0,51	0,57	1,15	0,55	0,55	1,60	0,77	0,77	
	4	-	-	0,92	-	-	0,66	-	-	0,71	-	-	0,99	
	5	-	-	0,91	-	-	0,76	-	-	0,96	-	-	1,33	
Polivalentes móviles y fijas	1	0,74	-	-	0,47	-	-	0,45	-	-	0,63	-	-	
	2	0,78	-	0,86	0,56	-	0,65	0,51	-	0,50	0,71	-	0,70	
	3	0,82	-	0,97	0,54	-	0,71	0,61	-	0,66	0,84	-	0,92	
Nasas	2	-	0,84	0,84	-	0,68	0,67	-	0,59	0,56	-	0,82	0,77	
	3	-	0,87	0,88	-	0,69	0,69	-	0,58	0,55	-	0,81	0,77	
Rastras	1	-	0,72	0,69	-	0,47	0,43	-	0,46	0,40	-	0,64	0,56	
	2	-	0,83	0,96	-	0,69	0,92	-	0,52	0,67	-	0,72	0,93	
	3	-	0,92	0,91	-	0,81	0,79	-	0,61	0,67	-	0,84	0,94	

	Arte	Eslora	INDICADOR MAXIMO PONDERADO			INDICADOR MAXIMO OBSERVADO			DÍA MAXIMO=250			DÍA MAXIMO=180		
			2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
			MEDITERRÁNEO											
Arrastre de fondo	2	0,90	0,88	0,90	0,78	0,72	0,79	0,65	0,60	0,67	0,90	0,84	0,92	
	3	0,90	0,88	0,90	0,76	0,72	0,80	0,74	0,75	0,75	1,03	1,04	1,05	
	4	0,85	0,86	0,86	0,65	0,67	0,66	0,79	0,79	0,78	1,09	1,10	1,09	
	5	0,90	0,89	0,91	0,77	0,77	0,76	0,80	0,79	0,82	1,11	1,09	1,14	
Cerco	2	0,74	0,82	0,87	0,58	0,60	0,70	0,42	0,50	0,67	0,58	0,70	0,93	
	3	0,87	0,89	0,87	0,68	0,74	0,74	0,73	0,78	0,81	1,02	1,08	1,12	
	4	0,92	0,94	0,92	0,80	0,86	0,82	0,89	0,90	0,91	1,24	1,24	1,26	
	5	0,56	0,63	0,62	0,50	0,45	0,46	0,52	0,46	0,44	0,72	0,64	0,61	
Redes de enmalle	2	-	0,85	0,84	-	0,66	0,66	-	0,60	0,60	-	0,84	0,83	
	3	-	0,82	0,88	-	0,63	0,69	-	0,68	0,68	-	0,94	0,95	
Anzuelos	2	0,78	0,76	0,75	0,54	0,49	0,48	0,49	0,43	0,42	0,69	0,60	0,58	
	3	0,73	0,83	0,85	0,48	0,55	0,61	0,46	0,48	0,52	0,64	0,66	0,72	
	4	0,87	0,89	0,89	0,64	0,71	0,74	0,78	0,77	0,65	1,08	1,06	0,90	
Polivalentes fijas	1	-	0,57	0,59	-	0,24	0,26	-	0,25	0,27	-	0,34	0,37	
	2	0,81	0,74	0,73	0,61	0,46	0,45	0,46	0,44	0,44	0,64	0,61	0,61	
	3	0,75	0,79	1,03	0,53	0,60	0,69	0,46	0,55	0,66	0,65	0,76	0,92	
Polivalentes móviles y fijas	1	0,52	-	-	0,21	-	-	0,22	-	-	0,31	-	-	
	2	0,75	-	0,83	0,45	-	0,65	0,43	-	0,52	0,60	-	0,72	
	3	0,78	-	0,82	0,50	-	0,64	0,65	-	0,57	0,90	-	0,79	
Nasas	2	-	0,89	-	-	0,74	-	-	0,56	-	-	0,78	-	
	3	-	1,29	1,25	-	0,87	0,81	-	1,04	0,96	-	1,44	1,33	
Rastras	2	-	0,86	0,88	-	0,61	0,61	-	0,42	0,41	-	0,59	0,57	
	3	-	0,95	0,97	-	0,83	0,87	-	0,75	0,71	-	1,04	0,98	

De destacar la baja operatividad de la flota de cerco de 24-40 metros, debido al peso de los 6 cerqueros de atún que faenan menos de 2 semanas al año, y hacen que el indicador se torne rojo

	Arte	Eslova	INDICADOR MAXIMO PONDERADO			INDICADOR MAXIMO OBSERVADO			DÍA MAXIMO=250			DÍA MAXIMO=180		
			2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
			OTRAS REGIONES											
Arrastre de fondo	3	0,90	-	-	0,82	-	-	0,65	-	-	0,90	-	-	
	4	0,96	-	-	0,88	-	-	0,71	-	-	0,98	-	-	
	5	0,89	0,76	0,79	0,75	0,56	0,63	1,05	0,78	0,87	1,46	1,08	1,20	
	6	0,94	0,92	0,91	0,86	0,80	0,80	1,11	1,13	1,11	1,55	1,56	1,54	
Cerco	1	0,87	-	-	0,59	-	-	0,34	-	-	0,47	-	-	
	2	0,82	-	-	0,52	-	-	0,23	-	-	0,31	-	-	
	3	0,87	0,87	0,88	0,66	0,60	0,69	0,61	0,55	0,58	0,85	0,76	0,81	
	4	0,96	-	-	0,88	-	-	0,85	-	-	1,18	-	-	
	6	0,98	0,96	0,93	0,92	0,90	0,88	1,26	1,23	1,20	1,75	1,71	1,67	
Anzuelos	2	-	0,82	0,80	-	0,59	0,54	-	0,35	0,25	-	0,49	0,35	
	3	0,74	0,89	0,86	0,64	0,62	0,47	0,42	0,61	0,43	0,58	0,85	0,60	
	4	0,93	1,01	-	0,78	0,78	-	1,07	1,06	-	1,48	1,48	-	
	5	0,95	0,92	0,92	0,86	0,84	0,82	1,24	1,20	1,17	1,72	1,67	1,63	
	6	0,95	0,92	0,96	0,91	0,87	0,90	1,29	1,24	1,26	1,79	1,73	1,75	
Polivalentes fijas	1	-	0,59	0,61	-	0,26	0,30	-	0,27	0,30	-	0,38	0,42	
	2	-	0,71	0,66	-	0,37	0,32	-	0,37	0,29	-	0,51	0,40	
	3	-	-	0,88	-	-	0,59	-	-	0,61	-	-	0,84	
	5	-	-	0,91	-	-	0,77	-	-	0,79	-	-	1,09	
Polivalentes móviles y fijas	1	0,58	-	-	0,26	-	-	0,29	-	-	0,40	-	-	
	2	0,57	-	-	0,27	-	-	0,26	-	-	0,36	-	-	
	3	0,76	-	-	0,40	-	-	0,37	-	-	0,51	-	-	
	5	0,94	-	-	0,82	-	-	0,92	-	-	1,28	-	-	
Polivalentes móviles	4	1,02	-	-	0,69	-	-	0,87	-	-	1,21	-	-	
Nasas	3	-	0,80	-	-	0,50	-	-	0,40	-	-	0,56	-	

INDICADOR UTILIZACIÓN FLOTA ACTIVA CON MÁXIMO PONDERADO. Evolución 2011-2013

	ARTE	ESLORA	2011	2012	2013	
Atlántico Norte	Arrastre de fondo	12-18	0,93	0,88	0,93	
		18-24	0,91	0,82	0,87	
		24-40	0,83	0,87	0,92	
		>40	0,80	0,82	0,83	
	Cercos	10-12	0,76	0,76	0,81	
		12-18	0,84	0,86	0,86	
		18-24	0,92	0,88	0,93	
		24-40	0,86	0,95	0,87	
	Redes de enmalle	10-12	0,79	0,84	0,85	
		12-18	0,83	0,88	0,88	
		18-24	0,92	0,90	0,92	
		24-40		0,92		
	Anzuelos	0-10			0,96	
		10-12	0,79	0,81	0,83	
		12-18	0,90	0,87	0,86	
		18-24	0,90	0,90	0,88	
		24-40	0,99	0,92	0,95	
	Polivalentes	0-10	0,72	0,70	0,71	
		10-12	0,75	0,80	0,80	
		12-18	0,81	0,79	0,86	
Mediterráneo	Arrastre de fondo	6-12	0,89	0,88	0,90	
		12-18	0,89	0,88	0,90	
		18-24	0,85	0,86	0,86	
		24-40	0,90	0,89	0,91	
	Cercos	6-12	0,75	0,82	0,87	
		12-18	0,87	0,89	0,87	
		18-24	0,91	0,94	0,92	
		24-40	0,56	0,63	0,62	
	Redes de enmalle	6-12	0,81	0,85	0,84	
		12-18	0,86	0,82	0,88	
	Anzuelos	6-12	0,77	0,76	0,75	
		12-18	0,77	0,83	0,85	
		18-24	0,94	0,89	0,89	
Polivalentes	0-6	0,52	0,57	0,59		
	6-12	0,73	0,75	0,74		
	12-18	0,96	1,15	1,02		
Otras regiones	Arrastre de fondo	24-40	0,85	0,76	0,79	
		>40	0,94	0,92	0,91	
	Cercos	12-18	0,81	0,87	0,88	
		>40	0,97	0,96	0,93	
	Anzuelos	10-12	0,65	0,82	0,80	
		12-18	0,73	0,89	0,86	
		18-24	0,93	1,01		
		24-40	0,95	0,92	0,92	
		>40	0,95	0,92	0,96	
	Polivalentes	0-10	0,56	0,59	0,61	
10-12		0,45	0,71	0,66		
12-18		0,92	0,80	0,88		

3- INDICADORES ECONÓMICOS

Los indicadores económicos permiten la medición de la actividad económica en el corto y largo plazo.

Se proponen dos indicadores: **CR/BER** (current revenue to break-even revenue ratio) y **ROFTA** (return on fixed tangible assets).

3. A- CR/BER

Es una medida de la rentabilidad económica a corto plazo. Compara los ingresos corrientes (CR) con los ingresos del punto de equilibrio (BER), que son los necesarios para cubrir los costes fijos y variables en los que se incurre para llevar a cabo la actividad.

Si el indicador es mayor que uno, se han generado los suficientes ingresos para cubrir los costes. Cuando mayor sea más rentable será el sector. Por el contrario, el estrato no es económicamente sostenible si el indicador es inferior a uno, ya que no será capaz de cubrir los costes incurridos con los ingresos obtenidos. Los casos en los que el resultado es un indicador negativo se deben a que los costes variables han superado a los ingresos obtenidos.

Se ha obtenido el indicador para el periodo 2008-2012.

Su cálculo es:

CR = Ingresos corrientes = Ingresos por actividad pesquera + Otros ingresos de explotación del buque

BER = Costes Fijos / (1- (Costes variables/ Ingresos Corrientes))

Siendo:

- **Costes Fijos** = Depreciación + Costes no variables + Costes de oportunidad

Para su cálculo se omite la oportunidad del coste de capital, ya que si se incluyen se estaría evaluando la rentabilidad a largo plazo, rentabilidad que ya se evalúa con el ROFTA.

- **Costes variables** = Sueldos y salarios tripulación + Trabajo no remunerado+ Costes de reparación y mantenimiento + Costes energéticos + Otros costes variables.

Los datos necesarios para el son:

- Ingresos corrientes (no incluyen subvenciones), compuestos por :

- Ingresos por actividad pesquera
- Otros ingresos de explotación del buque, como actividades de turismo, pesca recreativa, etc.

- Costes fijos, se dividen en

- Depreciación o amortización anual
- Costes no variables, incluyen:
 - Alquiler de maquinaria y equipo
 - Primas de seguros
 - Reparación y conservación del inmovilizado material en tierra
 - Agua, gas, electricidad (tierra)
 - Comisiones (tierra)
 - Transportes y fletes (tierra)
 - Material de oficina (tierra)

- Comunicaciones (tierra)

- Asesoría jurídica y contable, informática, publicidad (tierra)
- Cuotas cofradías y/o asociaciones
- Viajes y dietas del personal de tierra
- Otros gastos tierra
- Otros impuestos sobre la producción
- Total coste de personal asalariado de tierra

- Costes variables, contienen:

- Sueldos y salarios de la tripulación
- Trabajo no remunerado (valor imputado del trabajo no remunerado)
- Costes de repuestos, reparación y mantenimiento del buque
- Costes de energía (combustible)
- Otros costes variables, incluyen:
 - Cebo, sal, hielo, envases y embalajes
 - Aprovisionamientos
 - Aparejos de pesca
 - Lubricantes
 - Comunicaciones
 - Transportes y fletes
 - Viajes y dietas
 - Gastos portuarios
 - Tasas portuarias
 - Cuotas cofradías o asociaciones
 - Licencias
 - Otros gastos del buque

Todas estas variables se obtienen directamente de la Encuesta Económica de Pesca Marítima que realiza el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, salvo una de ellas: **Valor imputado del trabajo no remunerado**. Este valor es calculado por el equipo de estadística equiparando las horas de trabajo no asalariado al valor medio de las horas de los asalariados.

Casos particulares

A la hora de calcular los indicadores nos hemos encontrado con algunas dificultades:

- No poder realizar el cálculo del indicador por falta de población en el estrato. Esta incidencia hace que en algunos casos sea imposible analizar la evolución de un estrato y sólo se puede concluir si el resultado obtenido para ese año es aceptable o no. Es el caso, por ejemplo, del estrato APS1 del que sólo se tiene indicador para el año 2009, del estrato CPS1 con datos sólo para los años 2009 y 2010, etc. Por este motivo, estos estratos han sido eliminados del análisis.

- La existencia de algunos estratos en los que faltaba algún dato, lo que desvirtuaba el valor obtenido e, incluso, imposibilitaba su cálculo. Estos datos son la depreciación y los costes fijos. Para no eliminar estos estratos del estudio, se ha procedido a imputar dicho valor como la media del resto de los años. Los estratos en los que se ha efectuado esta imputación son:

- Para el año 2008: se ha obtenido la amortización de BPS2, BHOK2 y CPMP2. En el caso de BHOK2 se ha tenido que calcular también los costes fijos.
- Para el año 2009: se ha imputado la amortización en los estratos ADTS3 y AHOK1.
- Para el año 2010: en los estratos APS2, APS4, AHOK1, AHOK3, APMP3, BHOK3, CHOK2, CPMP1, CPMP2 y CPMP3 ha sido necesaria la imputación de la amortización. Además, para el estrato CPS1 se ha no obtenido también los costes fijos.
- Para el año 2011: ha sido necesario el cálculo de la amortización en los estratos ADFN2, BDTS2, BPS2 y CHOK2.
- Para el año 2012: los estratos ADTS3, ADFN2, ADFN3, AHOK2, BDS2, BDFN3, BPGP1, BFPO2, CPS3, CHOK2, CPGP1, CHPGP2, CFPO3 no tenían cumplimentado el dato de amortización, por lo que se ha imputado. A los estratos BPGP2 Y CPGP2 se les ha calculado, además, los costes fijos.

- Existen varios estratos que no disponen de costes de personal. Concretamente, el valor del personal no remunerado. En estos casos no se ha imputado ningún valor, puesto que se ha comprobado que existe una gran variabilidad en cuanto al personal del estrato a lo largo de los años restantes, tanto en el número de personas y tipología (remunerado y no remunerado) como en los costes. Son, además, pocos casos y solamente en un año en lo que esto ocurre y la falta de dicho dato no imposibilita el cálculo del indicador.

Por estos motivos consideramos más correcto prescindir de este dato. Estos estratos son: BPS2, CHOK2, CPMP1 para el año 2010.

- En cuanto a los resultados negativos, se debe a que los costes variables son superiores a los ingresos corrientes. Esto puede ser debido bien a que los ingresos corrientes son excesivamente bajos o bien a que alguno de los componentes de los costes variables es demasiado elevado.

Después de llevar a cabo un análisis de los datos se ha podido comprobar que en nuestro caso estos datos negativos se deben principalmente a ingresos bajos y a valores del trabajo no remunerado elevados.

Los indicadores obtenidos para el periodo 2008-2012 son:

				CR/BER				
	Estrato	Arte	Eslora	2008	2009	2010	2011	2012
Atlántico Norte	ADTS	Arrastre de fondo	3	0,34	0,47	0,43	2,19	3,27
			4	1,33	1,37	0,74	0,82	0,46
			5	0,12	0,47	0,90	0,33	1,55
			6	1,11	0,76	1,65	1,06	1,42
	APS	Cercos	2	-0,71	1,98	-3,31	0,73	0,16
			3	1,03	3,56	7,87	0,96	2,65
			4	0,80	1,37	1,06	1,32	1,49
			5	0,06	0,17	3,06	2,48	2,97
	ADFN	Redes de enmalle	2	0,44	-0,67		3,15	-2,57
			3	0,39	0,70	1,42	2,16	-1,03
			4	1,59	1,24	0,81	2,10	0,97
			5	0,08	0,52	-0,21		1,45
	AHOK	Anzuelos	1	0,25	4,65	-29,48		2,64
			2	-1,69	-1,32	-2,36	1,04	-2,18
			3	0,90	0,68	-0,82	1,85	0,88
			4	1,25	1,00	1,21	0,81	1,01
			5	0,46	1,31	1,67	0,91	2,33
		Polivalentes	1	0,04	1,10	-0,65	-1,56	-0,36
			2	0,21	1,21	1,31	-1,08	-0,31
			3	0,30	9,20	1,02	0,02	0,64
Mediterráneo	BDTS	Arrastre de fondo	2	0,28	0,96	2,80	2,94	2,64
			3	0,73	1,03	0,39	0,23	1,43
			4	-0,10	0,60	0,50	0,88	0,93
			5	0,42	0,28	0,38	0,15	0,84
	BPS	Cercos	2	3,56	1,65	7,16	8,09	7,25
			3	1,05	4,14	1,27	3,87	2,72
			4	0,67	0,67	0,73	1,46	1,64
			5	1,12	0,29	1,24	1,40	2,91
	BDFN	Redes de enmalle	2				2,91	4,94
			3				2,14	9,67
	BHOK	Anzuelos	2	0,08	2,68	1,17	-0,76	0,15
			3	-0,07	0,77	-2,37	-0,17	5,47
			4	0,41	0,23	0,60	1,23	1,04
		Polivalentes	1	-11,67	-10,65		0,54	-0,32
2			-1,37	0,97	2,44	0,54	0,04	
3			1,25	0,13	-0,92	1,89	1,39	
Otras regiones	CDTS	Arrastre de fondo	5	0,15	-0,03	-0,04	0,90	0,70
			6	0,18	0,98	1,24	1,86	0,09
	CPS	Cercos	3		0,39	0,40	1,76	-0,24
			6	1,09	-0,01	1,23	1,81	3,40
	CHOK	Anzuelos	2		6,06	2,95	2,22	1,25
			3		-0,76	-0,66	0,61	2,57
			4	-1,31	0,20	-0,61	-5,14	-1,07
			5	-0,06	0,61	0,96	1,11	0,23
			6	0,30	0,83	0,61	1,35	0,58
		Polivalentes	1	-1,30	-11,72	-0,84	-9,26	-1,44
2			0,78	-0,89	1,09	9,74	-0,79	
3			-1,33	2,77	-2,20	-0,19	0,23	

3. B- ROFTA (%)

Mide la rentabilidad económica del sector a largo plazo. Compara los beneficios obtenidos a través de la inversión realizada con los beneficios que se hubiesen obtenido si se hubiese invertido a un interés libre de riesgo a largo plazo (TRP). Utilizamos como comparativa los bonos del estado a diez años con criterio de convergencia, obtenidos del Boletín estadístico del Banco de España. Para evitar fluctuaciones debido, principalmente a la crisis económica, en lugar de utilizar el valor del bono de un año determinado se ha utilizado la media aritmética de los cinco años anteriores al año de estudio. El TRP obtenido para los cinco años en estudio es:

	2008	2009	2010	2011	2012
TRP	3'94	3,99	3'97	4'14	4,47

Se considera que el sector es rentable cuando el ROFTA es mayor que dicho interés, lo indica que se están obteniendo beneficios extra con la actividad pesquera que no se hubiesen obtenido invirtiendo el capital.

Se ha obtenido el indicador para el periodo 2011-2012. No se ha podido calcular para años anteriores puesto que no se disponen de los datos de la variable "valor de capital" con anterioridad a 2011.

Para dichos años (2008-2010) se ha calculado el **Net profit (%)** para comprobar su rentabilidad, obtenido como el ratio entre el beneficio (calculado igual que en el caso del Rofta) y los ingresos corrientes. Para considerar si un segmento de la flota es rentable se compara con la misma tasa de interés con la que se compara el Rofta.

Su cálculo es:

$$\text{ROFTA (\%)} = (\text{Net profit} / \text{Valor del capital}) * 100$$

$$\text{Net Profit (\%)} = (\text{Net profit} / \text{Ingresos corrientes}) * 100$$

Siendo:

- **Net profit** = (Ingresos por actividad pesquera + Otros ingresos de explotación del buque) - (Sueldos y salarios tripulación + Trabajo no remunerado + Costes energéticos + Costes de reparación y mantenimiento + Otros costes variables + Costes no variables + Depreciación)
- **Ingresos corrientes** (netos de subvenciones) = Ingresos por actividad pesquera + Otros ingresos de explotación del buque

Todas las variables utilizadas para el cálculo de ambos indicadores se obtienen directamente de la Encuesta Económica de Pesca Marítima que realiza el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, salvo una de ellas: **Valor del capital**. Este valor es calculado por el equipo de estadística siguiendo el método del inventario permanente (PIM) propuesto en el informe de valoración del capital del estudio nº FISH/2005/03.

Casos particulares

Puesto que partimos de los mismos datos para el cálculo de ambos indicadores económicos, los estratos con falta de algún dato son los mismos los explicados en el indicador CR/BER, así como su imputación.

Por otra parte, en el 2011 segmento anzuelos de otras regiones esloras2, el valor no se ha podido calcular, porque no tiene valor de capital en la encuesta

La siguiente tabla contiene los indicadores obtenidos para el periodo 2008-2012:

	Estrato	Arte	Eslora	NET PROFIT (%)			ROFTA (%)	
				2008	2009	2010	2011	2012
Atlántico Norte	ADTS	Arrastre de fondo	3	-5,42	-12,03	-17,52	51,25	119,93
			4	5,29	4,44	-5,22	-8,45	-34,77
			5	-21,92	-13,83	-1,70	-38,98	29,44
			6	1,84	-5,43	15,37	6,33	38,13
	APS	Cerco	2	-6,91	3,68	-18,75	-45,72	-53,53
			3	0,20	15,96	31,39	-2,18	64,59
			4	-2,66	4,93	1,41	42,68	23,01
			5	-20,65	-10,72	17,41	108,82	72,53
	ADFN	Redes de enmalle	2	-6,05	-27,07		68,35	-58,83
			3	-13,33	-4,31	9,00	29,23	-41,49
			4	8,56	3,83	-3,05	78,26	-4,07
			5	-22,93	-13,59	-17,81		53,95
	AHOK	Anzuelos	1	-5,23	10,48	-192,80		49,80
			2	-62,62	-24,68	-52,72	6,13	-153,20
			3	-1,06	-3,87	-27,51	34,33	-8,05
			4	3,39	0,03	3,37	-12,57	0,44
			5	-6,39	2,62	7,13	-8,55	72,34
		Polivalentes	1	-6,70	0,52	-7,03	-57,79	-38,22
			2	-7,18	1,78	3,07	-44,11	-24,73
3			-8,41	24,53	0,26	-64,38	-11,94	
Mediterráneo	BDTS	Arrastre de fondo	2	-11,08	-0,41	12,93	113,17	234,29
			3	-4,06	0,34	-7,25	-33,95	18,30
			4	-25,17	-9,61	-10,33	-5,45	-3,90
			5	-12,71	-14,22	-5,67	-34,36	-3,96
	BPS	Cerco	2	28,22	7,66	56,90	135,05	484,68
			3	0,57	16,06	2,51	48,70	47,29
			4	-3,79	-4,57	-6,33	5,61	38,32
			5	1,90	-16,55	3,40	17,13	133,25
	BDFN	Redes de enmalle	2				69,99	107,20
			3				36,25	39,76
	BHOK	Anzuelos	2	-81,51	16,43	2,37	-50,97	-94,66
			3	-23,14	-3,88	-138,91	-65,20	45,40
			4	-6,47	-18,10	-7,83	7,38	1,20
	Polivalentes	1	-31,95	-188,00		-7,48	-259,59	
		2	-24,04	-0,28	10,93	-15,23	-40,01	
		3	3,86	-111,62	-36,52	30,91	13,28	
Otras regiones	CDTS	Arrastre de fondo	5	-23,29	-19,77	-24,31	-3,39	-55,09
			6	-13,46	-0,41	2,99	78,25	-47,74
	CPS	Cerco	3		-11,24	-28,27	29,42	-135,92
			6	1,77	-23,19	3,70	41,47	112,26
	CHOK	Anzuelos	2		19,44	48,37	#iDIV/0!	2,74
			3		-15,41	-7,11	-42,33	67,28
			4	-30,08	-32,65	-26,04	-735,14	-172,97
			5	-17,60	-7,47	-0,44	7,50	-41,24
			6	-17,87	-4,72	-6,10	19,45	-39,65
	Polivalentes	1	-29,58	-51,22	-123,60	-484,23	-66,85	
		2	-3,78	-61,74	1,57	341,33	-125,29	
		3	-21,59	33,31	-600,33	-123,28	-431,71	

4.-INDICADORES SOCIALES

Los indicadores sociales tienen como objetivo comprobar la evaluación del beneficio social de la actividad pesquera, es decir, permiten mostrar las variaciones en los ingresos de los pescadores a bordo de buques pesqueros; además, permiten analizar y evaluar posibles situaciones de desequilibrio.

Los indicadores sociales utilizados para la realización del informe son: **Average wage per FTE** (salario medio por trabajador), **Labour productivity** (GVA/FTE), **GVA per Vessel** (GVA/BUQUES) y **Fleet segment GVA (%)**.

Todas las variables utilizadas para el cálculo de estos indicadores se obtienen directamente de la Encuesta Económica de Pesca Marítima que realiza el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

4. A-AVERAGE WAGE PER FTE

Calcula el salario medio de un trabajador a tiempo completo en un segmento de la flota. Este indicador puede ofrecer información útil sobre la variabilidad de los ingresos de los tripulantes.

Incluye tanto los sueldos y salarios de la tripulación como el valor del trabajo no remunerado.

Su cálculo es:

$$\text{Average wage per FTE} = \frac{\text{Total costes de personal}}{\text{Empleo equivalente a tiempo completo (FTE nacional)}}$$

Siendo:

- **Total costes de personal** = sueldos y salarios de la tripulación + valor imputado del trabajo no remunerado

- **FTE** es la unidad de trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año (=UTA).

Existen tres estratos del año 2010 (BPS2, CHOK2, CPMP1) para los que no tenemos dato del coste de personal, concretamente del valor del trabajo no remunerado puesto que no disponen de personal asalariado, y por tanto no ha podido efectuarse el cálculo del indicador.

Si se compara el valor obtenido de este indicador con el salario medio interprofesional (SMI) y con el salario medio anual (SMA), se obtiene una visión del nivel de vida de los trabajadores del sector. Se considera en situación de precariedad las flotas cuyo salario promedio por unidad de trabajo anual sea inferior al SMI nacional, mientras que se considera una situación favorable si es superior al SMA nacional.

El SMI lo establece el Ministerio de empleo y seguridad social. El dato anual para los años de estudio es:

	2008	2009	2010	2011	2012
SMI	8.400 €	8.736 €	8.866'20 €	8.979'60 €	8.979'60 €

Mientras que el SMA lo publica el Instituto Nacional de Estadística. El dato anual para los años de estudio es:

	2008	2009	2010	2011	2012
SMA	21.883'42 €	22.511'47 €	22.790'20 €	22.899'35 €	22.726'44 €

Se ha calculado el indicador social para una serie anual de cinco años, 2008-2012.

				AVERAGE WAGE PER FTE				
	Estrato	Arte	Eslora	2008	2009	2010	2011	2012
Atlántico Norte	ADTS	Arrastre de fondo	3	10.658,52	19.616,10	11.454,20	9.812,62	11.900,31
			4	11.639,39	23.886,98	15.712,80	9.044,83	7.291,65
			5	20.863,75	28.327,71	24.686,77	27.851,58	29.999,54
			6	33.319,37	35.901,92	40.121,85	39.328,47	47.610,12
	APS	Cerco	2	16.728,66	11.491,54	15.927,80	23.150,40	7.855,14
			3	10.727,33	22.926,25	21.434,18	9.314,33	20.418,11
			4	17.410,21	15.634,53	24.043,31	30.910,02	8.782,26
			5	13.555,32	17.023,24	15.468,29	26.979,83	27.673,70
	ADFN	Redes de enmalle	2	12.077,42	13.259,15		12.224,66	11.558,67
			3	14.664,52	23.417,82	13.606,74	16.795,53	6.264,88
			4	17.336,49	21.460,87	9.552,66	32.854,39	21.680,89
			5	16.135,86	19.729,86	40.171,69		30.279,43
	AHOK	Anzuelos	1	12.209,33	17.242,11	65.851,03		9.359,07
			2	18.192,48	11.456,48	23.128,74	15.399,73	25.962,34
			3	11.900,08	16.896,93	12.568,74	21.081,35	15.293,26
			4	21.144,83	27.319,68	26.571,96	20.192,63	23.484,18
			5	12.432,68	16.433,32	20.387,57	26.010,31	29.421,00
	Polivalentes	1	14.840,82	14.543,44	14.862,79	16.247,84	14.026,08	
		2	11.682,48	11.229,29	15.235,54	13.890,04	11.095,43	
3		13.609,71	19.094,44	15.384,99	12.697,72	14.388,46		
Mediterráneo	BDTS	Arrastre de fondo	2	17.650,65	31.757,05	17.993,59	19.898,92	12.593,10
			3	17.182,65	24.010,00	20.724,39	14.663,86	25.635,92
			4	16.331,32	21.403,04	14.724,04	17.174,83	12.810,81
			5	23.676,00	26.319,72	35.808,77	20.703,97	21.083,78
	BPS	Cerco	2	2.561,26	17.738,51	0,00	16.910,06	11.424,64
			3	10.955,78	14.033,76	18.134,59	12.452,85	10.362,90
			4	19.986,73	22.292,81	10.027,62	15.637,39	12.564,47
			5	67.460,09	39.927,26	28.588,79	33.194,74	31.756,48
	BDFN	Redes de enmalle	2				16.505,12	15.550,48
			3				14.564,69	22.500,80
	BHOK	Anzuelos	2	18.146,61	20.808,04	14.871,24	17.561,24	15.715,79
			3	22.260,59	29.427,90	32.831,61	13.658,14	13.971,45
			4	21.181,22	14.948,89	22.146,45	21.995,44	12.394,40
	Polivalentes	1	19.483,66	227.922,01		6.670,87	26.599,74	
		2	19.482,35	19.550,30	14.382,93	17.359,13	17.249,65	
3		13.434,55	48.853,49	42.634,01	14.464,90	18.654,46		
Otras regiones	CDTS	Arrastre de fondo	5	8.629,85	15.492,72	9.721,89	15.097,96	19.409,60
			6	25.743,94	26.166,65	24.856,67	39.853,06	36.801,46
	CPS	Cerco	3		9.749,85	11.353,06	7.623,57	11.839,73
			6	24.546,81	20.719,64	23.264,66	30.969,11	29.741,11
	CHOK	Anzuelos	2		8.625,49	0,00	3.809,11	16.128,57
			3		12.455,54	3.181,92	15.700,52	31.727,59
			4	16.984,72	16.788,67	8.721,16	13.957,72	19.086,45
			5	11.017,14	13.543,62	21.005,03	25.172,56	17.880,83
	Polivalentes	6	12.679,58	9.324,17	15.879,72	12.625,91	10.568,13	
		1	11.922,86	8.898,18	0,00	8.316,96	10.011,18	
2		11.277,25	5.752,99	10.269,92	5.597,78	11.424,51		
3	10.387,25	12.107,21	47.067,27	11.328,97	13.005,26			

4. B- LABOUR PRODUCTIVITY (GVA/FTE)

Representa el valor añadido o unidad producida por trabajador, es decir, la contribución aproximada al sector por empleado a jornada completa. Es, por tanto, una medida de la competitividad del sector.

Puede entenderse también como un indicador del nivel de vida o bienestar social del trabajador si se verifica que un incremento de la productividad va acompañado de incrementos salariales.

Un aumento en su valor indica que se obtiene el mismo valor añadido con menos inputs (trabajadores en este caso) o se obtiene más valor añadido con los mismos inputs.

Su cálculo es:

$$\text{Labour productivity} = \text{GVA} / \text{FTE}$$

El valor añadido bruto (GVA) se obtiene restando a los ingresos corrientes (Ingresos por actividad pesquera y Otros ingresos de explotación del buque) los costes atribuibles a la compra de los inputs necesarios para la actividad. Se excluyen del cálculo tanto los costes de personal como los de depreciación del capital.

$$\text{GVA} = (\text{Ingresos por actividad pesquera} + \text{Otros ingresos de explotación del buque}) - (\text{Costes energéticos} + \text{Costes de reparación y mantenimiento} + \text{Otros costes variables} + \text{Costes no variables})$$

Y como sucede para el indicador Average wage per FTE:

- **FTE** es la unidad de trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año (=UTA).

Para evaluar la rentabilidad del sector pesquero a través de estos dos indicadores, obtenemos el ratio GVA/Ingresos con los datos aquí obtenidos y lo comparamos con el mismo ratio (GVA/Ingresos) de los datos a nivel nacional obtenidos ambos de la Contabilidad Nacional publicada por el Instituto Nacional de Estadística, presentados en la siguiente tabla:

	2008	2009	2010	2011	2012
VAB	1.087.788 €	1.046.894 €	1.045.620 €	1.046.327 €	1.029.002 €
INGRESOS	2.127.024 €	1.935.485 €	1.982.151 €	1.908.416 €	1.854.773 €
RATIO	0'51	0'54	0'53	0'55	0'55

De esta forma, cuando el ratio obtenido con los datos del indicador es superior al correspondiente a los datos nacionales, podemos decir que el sector pesquero es más productivo que la media nacional.

Hay casos en los que el GVA y, por tanto el indicador, es negativo. Esto es debido a que los costes en los que ha incurrido el estrato son mayores que los ingresos obtenidos.

Los indicadores obtenidos para el periodo 2008-2012 son:

				LABOUR PRODUCTIVITY (GVA/FTE)				
	Estrato	Arte	Eslora	2008	2009	2010	2011	2012
Atlántico Norte	ADTS	Arrastre de fondo	3	10.546,50	20.231,02	12.193,29	14.860,70	21.608,42
			4	19.641,92	34.047,18	21.592,27	15.115,06	9.621,12
			5	17.264,35	29.792,49	29.770,21	26.193,00	46.231,29
			6	45.489,22	44.001,41	76.960,99	49.996,72	83.577,77
	APS	Cerco	2	15.721,28	12.533,61	13.027,61	23.837,49	7.079,86
			3	11.869,26	31.361,55	36.614,61	10.922,76	24.223,48
			4	19.492,52	19.367,16	34.118,33	43.046,61	13.129,57
			5	11.242,66	16.276,25	22.457,60	42.926,83	37.243,36
	ADFN	Redes de enmalle	2	11.464,63	10.853,20		17.923,02	7.307,97
			3	12.486,20	25.719,00	19.032,00	22.116,53	4.197,84
			4	21.972,42	27.815,37	11.105,21	42.425,04	26.574,36
			5	13.821,88	23.300,68	30.240,45		46.693,28
	AHOK	Anzuelos	1	11.693,93	20.598,74	17.820,15		16.506,94
			2	10.642,99	8.548,47	14.303,04	22.575,75	15.042,39
			3	14.286,18	18.216,13	9.351,83	23.637,71	18.645,61
			4	26.366,12	28.736,82	36.012,25	24.019,32	25.916,09
			5	12.109,96	19.103,81	27.925,38	34.937,78	44.453,79
	Polivalentes		1	14.446,89	15.586,40	13.842,06	13.804,34	23.357,22
			2	11.297,89	12.391,57	17.618,24	11.897,37	62.278,65
3			13.525,77	29.845,23	17.679,58	11.634,01	59.192,34	
Mediterráneo	BDTS	Arrastre de fondo	2	17.173,91	34.433,03	24.319,17	28.884,54	24.195,14
			3	20.469,58	29.034,55	21.250,05	14.704,61	34.249,34
			4	13.640,00	25.784,91	16.955,61	23.350,75	18.650,31
			5	26.037,87	27.812,77	35.938,02	16.604,35	27.256,51
	BPS	Cerco	2	10.382,10	21.305,44	4.736,34	21.567,93	19.882,39
			3	13.278,29	18.239,48	20.843,74	15.315,27	15.594,33
			4	21.623,45	24.584,68	12.509,98	19.505,08	21.299,94
			5	83.378,45	40.897,11	35.962,65	44.152,63	76.625,22
	BDFN	Redes de enmalle	2				22.348,51	24.997,10
			3				20.325,09	27.824,07
	BHOK	Anzuelos	2	10.230,24	31.800,32	18.721,35	15.916,27	15.944,40
			3	18.738,64	34.073,04	8.283,00	12.049,66	22.876,85
			4	22.066,38	15.588,20	25.201,04	29.810,50	16.978,11
	Polivalentes		1	14.086,58	52.666,89		7.887,32	23.177,45
			2	14.964,72	21.090,94	18.855,54	17.847,84	17.265,19
3			18.789,35	-31.829,06	29.416,45	19.903,20	100.648,10	
Otras regiones	CDTS	Arrastre de fondo	5	5.975,22	8.412,74	4.433,52	16.579,95	20.736,17
			6	22.367,20	33.481,04	33.659,52	62.431,18	25.114,17
	CPS	Cerco	3		8.148,24	7.241,68	8.614,70	5.891,41
			6	43.614,76	7.654,17	39.414,49	67.485,27	112.275,97
	CHOK	Anzuelos	2		12.879,76	7.793,02	7.658,71	17.151,57
			3		10.190,50	2.874,97	15.918,28	47.267,15
			4	4.982,83	6.124,55	1.325,83	-35.436,54	8.885,50
			5	7.766,63	15.588,30	24.845,94	33.831,58	13.357,86
	Polivalentes		6	11.338,97	17.051,93	17.558,80	31.224,17	13.869,47
			1	9.120,26	3.877,30	-4.306,98	-527,50	8.701,95
			2	13.374,04	3.443,48	12.171,19	9.059,59	768,60
			3	7.428,92	34.643,08	-3.570,16	-575,57	18.584,74

4. C- GVA per vessel

Tanto el cálculo como la interpretación de este indicador es similar al del indicador anterior (Labour productivity), pero en lugar de obtener el valor añadido por empleado a jornada completa se obtiene por buque.

Su cálculo es:

$$\text{GVA / buque} = (\text{Ingresos por actividad pesquera} + \text{Otros ingresos de explotación del buque}) - (\text{Costes energéticos} + \text{Costes de reparación y mantenimiento} + \text{Otros costes variables} + \text{Costes no variables}) / \text{Número de buques}$$

				GVA/NBUQUES					
	Estrato	Arte	Eslora	2008	2009	2010	2011	2012	
Atlántico Norte	ADTS	Arrastre de fondo	3	43.227,32	57.600,61	59.950,97	99.665,78	168.393,76	
			4	128.479,37	164.514,48	107.361,26	97.683,60	72.467,01	
			5	215.387,96	413.855,21	346.189,43	337.418,66	490.895,01	
			6	624.902,79	1.057.793,94	2.179.173,16	1.605.205,06	2.020.426,67	
	APS	Cerco	2	51.857,78	58.787,28	54.783,72	88.005,73	33.542,56	
			3	20.545,51	192.525,56	170.215,67	88.916,54	157.251,35	
			4	157.282,37	197.310,86	186.007,33	430.171,19	160.735,72	
			5	167.185,90	289.288,78	442.264,95	660.002,02	598.971,19	
	ADFN	Redes de enmalle	2	30.151,98	23.853,79		40.962,25	15.285,75	
			3	63.429,88	151.484,89	56.817,57	93.626,63	17.421,04	
			4	206.196,48	240.583,07	129.740,54	369.451,41	312.132,48	
			5	269.181,96	438.611,97	363.429,76		611.948,76	
	AHOK	Anzuelos	1	7.260,87	36.471,00	28.906,55		18.834,41	
			2	5.371,91	14.766,06	35.209,31	82.775,00	33.175,69	
			3	81.260,81	63.010,24	38.680,25	135.627,08	113.969,50	
			4	299.356,88	299.762,97	150.455,40	208.436,21	225.809,79	
			5	190.819,12	309.967,20	362.168,26	1.106.858,09	775.521,45	
	Polivalentes		1	11.038,75	16.708,55	13.878,43	14.166,54	28.264,67	
			2	21.522,64	26.633,30	43.712,94	31.103,55	84.006,98	
3			41.710,84	101.584,70	54.453,11	3.318,26	239.238,54		
Mediterráneo	BDTS	Arrastre de fondo	2	32.440,29	61.022,98	45.710,68	53.436,40	56.822,74	
			3	55.634,22	88.150,06	66.790,17	48.034,77	69.513,63	
			4	66.430,80	121.082,91	86.710,15	106.950,68	96.152,60	
			5	136.682,28	175.249,06	175.446,49	71.205,17	110.842,57	
	BPS	Cerco	2	19.513,41	88.772,68	7.314,25	88.291,25	91.087,30	
			3	79.742,69	156.116,13	138.842,27	134.707,02	82.563,51	
			4	188.483,66	229.547,18	165.652,96	148.238,58	204.321,36	
			5	621.628,01	326.845,80	358.506,11	430.708,92	739.934,38	
	BDFN	Redes de enmalle	2				94.474,81	37.180,68	
			3				41.380,03	48.844,96	
	BHOK	Anzuelos	2	9.661,18	63.865,65	52.337,06	6.153,80	27.186,19	
			3	75.241,28	94.773,54	15.887,35	29.553,21	61.004,94	
			4	91.168,61	106.779,20	112.352,79	163.300,19	127.420,75	
	Polivalentes		1	2.594,73	25.226,55		23.296,88	13.356,73	
			2	13.212,94	22.504,67	28.185,47	25.845,09	17.560,20	
			3	46.516,29	-64.790,18	100.015,94	13.658,57	227.824,16	
	regio	CDTS	Arrastre de fondo	5	158.418,43	233.354,59	162.051,42	241.256,65	296.406,59
				6	509.900,03	850.567,28	1.189.679,45	2.082.273,50	654.460,87

	CPS	Cerco	3	75.307,85	34.439,36	43.170,43	33.393,24
			6	1.288.328,23	456.411,30	2.423.393,93	2.684.631,54
CHOK	Anzuelos	2		39.830,67	11.066,09	9.523,39	28.294,37
		3		48.103,80	6.133,27	77.591,66	178.329,51
		4	44.639,02	53.580,59	15.084,64	-331.719,93	89.180,81
		5	144.353,38	262.937,80	353.179,97	471.115,77	188.570,04
		6	223.315,83	482.077,55	477.335,95	822.611,22	468.515,32
Polivalentes	1	5.050,09	4.694,64	-4.262,29	-796,56	12.138,59	
	2	13.405,06	6.669,18	37.649,54	12.541,12	1.169,50	
	3	26.104,93	202.854,48	-7.056,55	-907,74	49.175,22	

4. D Fleet segment GVA (%)

Este indicador refleja la contribución que hace cada segmento al valor añadido pesquero.

Su cálculo es:

$$(GVA \text{ del segmento} / GVA \text{ total de la flota}) * 100$$

Cuanto mayor sea más representativo será el estrato y, por el contrario, cuanto menor sea el porcentaje menor es la importancia, en términos de valor añadido, del estrato dentro del sector pesquero.

Se ha obtenido el indicador para el periodo 2008-2012:

				FLEET SEGMENT GVA (%)				
	Estrato	Arte	Eslora	2008	2009	2010	2011	2012
Atlántico Norte	ADTS	Arrastre de fondo	3	0,73	0,65	0,53	0,80	1,29
			4	2,55	2,02	1,23	1,02	0,71
			5	9,57	13,13	9,71	7,72	9,68
			6	5,12	4,94	9,84	4,45	4,59
	APS	Cerco	2	0,21	0,21	0,18	0,25	0,12
			3	0,53	3,75	2,35	1,32	2,44
			4	3,50	2,89	2,03	5,08	1,86
			5	4,37	4,94	5,99	7,71	5,44
	ADFN	Redes de enmalle	2	0,09	0,04		0,72	0,26
			3	0,79	1,37	0,41	2,08	0,35
			4	1,21	0,90	0,60	1,29	1,19
			5	4,67	0,58	0,24		1,02
	AHOK	Anzuelos	1	0,03	0,27	0,18		0,02
			2	0,04	0,18	0,39	0,72	0,29
			3	0,90	0,96	0,62	1,47	1,42
			4	3,03	2,12	0,76	0,55	1,21
			5	1,86	1,98	1,68	2,67	9,82
Polivalentes	1	7,38	7,60	7,85	6,50	6,81		
	2	1,46	1,03	1,87	0,63	0,45		
	3	2,93	4,01	2,05	0,08	1,00		
Mediterráneo	BDTS	Arrastre de fondo	2	0,18	0,22	0,16	0,16	0,18
			3	1,91	2,32	1,62	1,01	1,36
			4	5,74	6,86	4,17	4,79	3,97
			5	5,04	4,09	4,01	1,37	2,05
	BPS	Cerco	2	0,08	0,25	0,02	0,23	0,25
			3	1,73	2,48	2,01	1,54	0,91

			4	3,71	3,06	2,24	1,79	2,27
			5	2,42	0,92	1,24	1,35	2,30
	BDFN	Redes de enmalle	2				1,13	0,44
			3				0,33	0,41
	BHOK	Anzuelos	2	0,09	1,53	1,20	0,05	0,26
			3	1,22	1,36	0,25	0,30	0,66
			4	0,57	0,30	0,34	0,33	0,46
	Polivalentes		1	0,09	0,79		0,04	0,19
			2	3,40	3,58	4,16	3,20	1,98
			3	1,28	-0,84	1,05	0,09	0,38
Otras regiones	CDTS	Arrastre de fondo	5	2,29	2,12	1,40	1,28	1,95
			6	3,08	3,06	4,90	7,78	2,74
	CPS	Cerco	3		0,09	0,06	0,12	0,06
			6	10,55	2,01	10,63	10,35	21,43
	CHOK	Anzuelos	2		0,13	0,02	0,02	0,10
			3		0,14	0,01	0,25	0,53
			4	0,12	0,14	0,02	-0,68	0,13
			5	2,48	3,72	5,77	5,62	2,52
			6	1,44	2,25	2,16	2,97	1,68
	Polivalentes		1	0,62	0,32	-0,32	-0,05	0,70
2			0,18	0,03	0,21	0,05	0,00	
3			0,24	0,73	-0,02	0,00	0,09	

INDICADORES 2012

INDICADOR GLOBAL 2012

Para obtener una visión global calculamos un único indicador para el año 2012 como combinación de los tres indicadores principales: CR/BER, ROFTA (%), SHI e Indicador técnico máximo ponderado.

Puesto que no están medidos en la misma escala, lo primero que hacemos es homogeneizarlos. Para ellos les asignamos un valor, el mismo a los cuatro, dependiendo si el indicador ha resultado verde, amarillo o rojo:

- Asignamos el valor 1 para los indicadores rojos
- El valor 2 par los indicadores amarillos
- El valor 3 para los indicadores verdes

Y, finalmente, para obtener el indicador final calculamos la media de estos valores. Pero en lugar de utilizar una media aritmética vamos a calcular una media ponderada. De esta manera tendremos en cuenta el grado en el que el indicador ha salido verde, amarillo o rojo.

Para obtener la ponderación utilizamos un box-plot. Este gráfico sitúa los diferentes valores de una distribución a lo largo de la recta real, pudiéndose observar la dispersión conjunta de toda la distribución y la situación de valores concretos respecto al punto central.

Calculamos los parámetros necesarios para su realización: mediana (Me), primer cuartil (Q1), tercer cuartil (Q3) y rango intercuartílico (Q3 – Q1). De esta manera nos quedan divididos todos los valores en tres segmentos:

- $[Q_1 - 1,5*IC, Q_3 + 1,5*IC]$ En este intervalo se sitúan

aquellos valores concentrados alrededor del valor central de la distribución. En nuestro caso, les asignamos valor 3.

- $(Q_3 + 1'5*IC, Q_3 + 3*IC)$ y $[Q_1 - 3*IC, Q_1 - 1'5*IC]$ En estos intervalos se sitúan los outliers medios, es decir, aquellos valor que se alejan del punto central de la distribución pero son tenidos en cuenta en el estudio. En nuestro caso, les asignamos valor 2.
- $> Q_3 + 3*IC$ y $< Q_1 - 3*IC$. En estos tramos de la recta real se sitúan los outliers extremos, que son aquéllos valores que se alejan significativamente del centro de la distribución y deben ser analizados exhaustivamente y, en su caso, eliminados del estudio. En nuestro caso, les asignamos valor 1. No obstante, son pocos los indicadores que se sitúan en estos extremos, puesto que anteriormente se ha realizado un análisis de los mismos siendo, en su mayoría eliminados puesto que desvirtuaban los resultados.

Para cada indicador realizamos este proceso tres veces: para los estratos que han resultado rojos, para los verdes y para los amarillos.

Y repetimos este proceso para los cuatro indicadores que van a componer el indicador final.

Una vez obtenidas las ponderaciones el indicador global se obtiene multiplicando el valor asignado a cada indicador según su clasificación anterior por colores por la ponderación correspondiente. Se suman estos cuatro valores obtenidos y se divide entre la suma de las ponderaciones:

$$\text{Indicador final} = \frac{\text{IndCR/BER} * \text{PondCR/BER} + \text{IndROFTA} * \text{PondROFTA} + \text{IndTecn} * \text{PondTecn} + \text{IndBiol} * \text{PondBiol}}{\text{PondCR/BER} + \text{PondROFTA} + \text{PondTecn} + \text{PondBiol}}$$

De esta manera obtenemos un solo indicador que evaluar, el cual clasificamos también según el valor obtenido:

- Verde, si el resultado ha sido 1
- Amarillo, si ha sido 2
- Rojo, si ha sido 3

● INDICADOR SOCIAL CONJUNTO 2012

Para evaluar la rentabilidad “social” de la flota tenemos cuatro indicadores: Average wage per FTE, Labour Productivity, GVA/BUQUES y Fleet Segment GVA (%). Para tener una única visión conjunta calculamos, a través de ellos, un único indicador.

Puesto que la clasificación de los indicadores Labour Productivity y GVA/BUQUES es la misma (a través del GVA) solamente vamos a tener en cuenta uno de ellos, el Labour Productivity.

El procedimiento es similar al cálculo del indicador global 2012, es decir, una media ponderada de los cuatro cuya ponderación refleja el grado en el que el indicador ha resultado rentable (verde) o no rentable (rojo).

Para ello necesitamos evaluar el indicador Fleet Segment GVA (%). Este indicador refleja el porcentaje del valor añadido que el estrato aporta al valor añadido total del sector pesquero. Necesitamos relativizarlo en función de alguna variable relevante. Utilizamos los GT o KW.

Obtenemos el GVA por GT de cada segmento y el GVA por GT del total de flota. Vamos a considerar socialmente rentables (verdes) aquellos sectores cuyo ratio GVA/GT sea mayor que el mismo ratio del total de la flota. Mientras que serán menos productivos cuando ocurra lo contrario y, serán, por tanto amarillos.

Los evaluaremos como rojos igual que hacemos con los indicadores Labour productivity y GVA/BUQUES, es decir, solamente en el caso en que ocurra que $GVA < 0$, es decir, los ingresos sean menores que los gastos.

Una vez clasificado el indicador Fleet Segment GVA (%) el procedimiento a realizar para obtener el indicador que englobe todos los indicadores sociales es el mismo que para obtener el indicador global 2012, ya explicado anteriormente.

		INDICADORES PRINCIPALES						INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
	Arte	Eslora	CR/BER	ROFTA*100	INDICADOR TECNICO MAXIMO PONDERADO	SHI	INDICADOR CONJUNTO	Average wage per FTE	Labour productivity (GVA_FTE)	GVA_BUQUE	FLEET SEGMENT GVA (%)	INDICADOR SOCIAL CONJUNTO	SAR	INDICADOR INACTIVIDAD (%)
Atlántico Norte	Arrastre de fondo	12-18	3,27	119,93	0,88		3	11.900,31	21.608,42	168.393,76	1,29	3		4,22
		18-24	0,46	-34,77	0,82		1	7.291,65	9.621,12	72.467,01	0,71	2	Agn-nep	3,40
		24-40	1,55	29,44	0,87		3	29.999,54	46.231,29	490.895,01	9,68	3	Nep	4,75
		>40	1,42	38,13	0,82		3	47.610,12	83.577,77	2.020.426,67	4,59	3	reb	24,00
	Cerco	10-12	0,16	-53,53	0,76		1	7.855,14	7.079,86	33.542,56	0,12	2		4,50
		12-18	2,65	64,59	0,86		3	20.418,11	24.223,48	157.251,35	2,44	3		4,22
		18-24	1,49	23,01	0,88		3	8.782,26	13.129,57	160.735,72	1,86	2		3,40
		24-40	2,97	72,53	0,95		3	27.673,70	37.243,36	598.971,19	5,44	3		4,75
	Redes de enmalle	10-12	-2,57	-58,83	0,84		1	11.558,67	7.307,97	15.285,75	0,26	2		4,50
		12-18	-1,03	-41,49	0,88		1	6.264,88	4.197,84	17.421,04	0,35	2		4,22
		18-24	0,97	-4,07	0,90	1,4904973	2	21.680,89	26.574,36	312.132,48	1,19	3		3,40
		24-40	1,45	53,95	0,92	1,0556994	3	30.279,43	46.693,28	611.948,76	1,02	3		4,75
	Anzuelos	0-10	2,64	49,80	0,96		3	9.359,07	16.506,94	18.834,41	0,02	3		15,00
		10-12	-2,18	-153,20	0,81	1,5565134	1	25.962,34	15.042,39	33.175,69	0,29	3		4,50
		12-18	0,88	-8,05	0,87	1,1948719	1	15.293,26	18.645,61	113.969,50	1,42	3		4,22
		18-24	1,01	0,44	0,90	1,4263446	2	23.484,18	25.916,09	225.809,79	1,21	3	Bli	3,40
		24-40	2,33	72,34	0,92	1,0013583	3	29.421,00	44.453,79	775.521,45	9,82	3	bli	4,75
	Polivalentes fijas	0-10	1,81	26,22	0,73		3	11.194,28	13.670,03	16.542,15	3,99	3		15,00
		10-12	0,50	-8,32	0,78		1	15.572,24	15.361,65	20.721,16	0,11	3		4,50
		12-18	-0,02	-57,08	0,82		1	17.962,58	15.249,35	61.633,53	0,26	2		4,22
	Nasas	10-12	-1,46	-30,10	0,84		1	9.516,77	8.226,59	24.953,71	0,29	2		4,50
		12-18	-0,18	-50,36	0,87		1	11.737,98	11.065,29	35.993,19	0,32	3		4,22
	Rastros	0-10	-7,79	-167,99	0,72		1	17.595,90	12.211,84	12.677,92	2,82	3		15,00
		10-12	0,68	-97,55	0,83		1	23.008,12	26.412,35	35.612,66	0,05	3		4,50
		12-18	2,52	27,47	0,92		3	15.247,65	21.426,22	42.369,71	0,42	3		4,22

		INDICADORES PRINCIPALES						INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
	Arte	Eslora	CR/BER	ROFTA*100	INDICADOR TECNICO MAXIMO PONDERADO	SHI	INDICADOR CONJUNTO	Average wage per FTE	Labour productivity (GVA_FTE)	GVA_BUQUE	FLEET SEGMENT GVA (%)	INDICADOR SOCIAL CONJUNTO	SAR	INDICADOR INACTIVIDAD (%)
Mediterráneo	Arrastre de fondo	6-12	2,64	234,29	0,88		6	12.593,10	24.195,14	56.822,74	0,18	3		18,53
		12-18	1,43	18,30	0,88		3	25.635,92	34.249,34	69.513,63	1,36	3		5,15
		18-24	0,93	-3,90	0,86	4,7338819	1	12.810,81	18.650,31	96.152,60	3,97	2	ara gsa05-hke gsa07	2,29
		24-40	0,84	-3,96	0,89	5,0156751	1	21.083,78	27.256,51	110.842,57	2,05	2	ara gsa05-hke gsa08	1,63
	Cercos	6-12	7,25	484,68	0,82	1,4799414	2	11.424,64	19.882,39	91.087,30	0,25	3	pil gsa06	18,53
		12-18	2,72	47,29	0,89	1,4915214	2	10.362,90	15.594,33	82.563,51	0,91	3	pil gsa06	5,15
		18-24	1,64	38,32	0,94	1,5019111	3	12.564,47	21.299,94	204.321,36	2,27	3	pil gsa06	2,29
		24-40	2,91	133,25	0,63	1,1556377	2	31.756,48	76.625,22	739.934,38	2,30	3	pil gsa06	1,63
	Redes de enmalle	6-12	4,94	107,20	0,85		3	15.550,48	24.997,10	37.180,68	0,44	3		18,53
		12-18	9,67	39,76	0,82		3	22.500,80	27.824,07	48.844,96	0,41	3		5,15
	Anzuelos	6-12	0,15	-94,66	0,76	2,3762495	1	15.715,79	15.944,40	27.186,19	0,26	2		18,53
		12-18	5,47	45,40	0,83		3	13.971,45	22.876,85	61.004,94	0,66	3	hkegsa07	5,15
		18-24	1,04	1,20	0,89		2	12.394,40	16.978,11	127.420,75	0,46	2		2,29
	Polivalentes fijas	0-6	-0,32	-259,59	0,57		1	26.599,74	23.177,45	13.356,73	0,19	3		63,00
		6-12	0,16	-19,54	0,74		1	17.558,90	16.547,16	16.829,90	1,90	3		18,53
		12-18	2,55	30,39	0,79		3	26.279,09	33.554,81	75.953,70	0,13	3		5,15
Nasas	6-12	0,04	-487,96	0,89	1,5489420	1	12.194,94	13.160,19	21.804,36	0,05	3		18,53	
	12-18	0,62	-23,14	1,29	1,5335911	1	18.174,56	17.959,04	100.869,93	0,18	2		5,15	
Rastros	6-12	-1,38	-122,51	0,86		1	13.612,71	7.260,92	5.002,11	0,03	3		18,53	
	12-18	3,24	39,88	0,95		3	12.816,01	17.792,73	43.795,53	0,07	2		5,15	

		INDICADORES PRINCIPALES						INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
	Arte	Eslora	CR/BER	ROFTA*100	INDICADOR TECNICO MAXIMO PONDERADO	SHI	INDICADOR CONJUNTO	Average wage per FTE	Labour productivity (GVA_FTE)	GVA_BUQUE	FLEET SEGMENT GVA (%)	INDICADOR SOCIAL CONJUNTO	SAR	INDICADOR INACTIVIDAD (%)
Otras regiones	Arrastre de fondo	24-40	0,70	-55,09	0,76		1	19.409,60	20.736,17	296.406,59	1,95	2		11,17
		>40	0,09	-47,74	0,92		2	36.801,46	25.114,17	654.460,87	2,74	3		4,90
	Cerco	18-24	-0,24	-135,92	0,87		1	11.839,73	5.891,41	33.393,24	0,06	2		15,15
		>40	3,40	112,26	0,96	0,7377781	3	29.741,11	112.275,97	5.607.026,66	21,43	3		4,90
	Anzuelos	10-12	1,25	2,74	0,82		2	16.128,57	17.151,57	28.294,37	0,10	3		20,29
		12-18	2,57	67,28	0,89	0,7667767	3	31.727,59	47.267,15	178.329,51	0,53	3		15,15
		18-24	-1,07	-172,97	1,01		2	19.086,45	8.885,50	89.180,81	0,13	2		40,00
		24-40	0,23	-41,24	0,92		2	17.880,83	13.357,86	188.570,04	2,52	2		11,17
	<40	0,58	-39,65	0,92		2	10.568,13	13.869,47	468.515,32	1,68	2		4,90	
	Polivalentes fijas	0-10	-1,44	-66,85	0,59		1	10.011,18	8.701,95	12.138,59	0,70	3		34,29
		10-12	-0,79	-125,29	0,71		1	11.424,51	768,60	1.169,50	0,00	2		20,29
Nasas	12-18	0,23	-431,71	0,80		1	13.005,26	18.584,74	49.175,22	0,09	3		15,15	

EVALUACION DE INDICADORES POR SUPRAREGIONES

En lo que se refiere a la flota totalmente INACTIVA (no ha salido a faenar ni un día en el año pero son buques vigentes), valorada mediante el indicador 2A, en la evolución a 3 años, se observa una mejora en el segmento artesanal del **Atlántico Norte**, pero un aumento de la inactividad en los mayores de 40 metros, segmento constituido por los grandes arrastreros que faenan fundamentalmente en NAFO y NEAFC

En el **mediterráneo** se constata una inactividad en toda la flota de 0-6 metros y en **otras regiones de pesca**, además de los artesanales (flota de Canarias), se observa en el segmento de 18-24 metros, correspondiente en gran parte al palangre de Superficie

Aunque se observa una mejora estructural a lo largo de los años, se demuestra claramente la necesidad de establecer una estrategia en el Plan de acción para la Flota Artesana, que permanece amarrada todos los años en un porcentaje superior al 20%

FLOTA ACTIVA

ATLANTICO NORTE Flota que opera en caladero nacional (CNW+GC), UE, NEAFC y NAFO

ARRASTRE DE FONDO

Flota económicamente rentable a corto y largo plazo, a excepción del segmento de eslora 18-24 metros, correspondiente al censo de modalidad de arrastre del Cantábrico Noroeste

Hay cierta sobre capacidad técnica en todos los estratos, pero próxima a la homogeneidad. Quizá la ineficiencia técnica sea mayor en los grandes arrastreros de NAFO y NEAFC por temas de limitación de cuotas, lo que se pone de manifiesto un 24% de inactividad de esta flota en 2012.

Socialmente, se perciben salarios por encima del salario medio nacional para los grandes arrastreros, pero salarios muy bajos para el segmento 18-24 y siendo los más competitivos (mayor valor añadido con menos inputs) los de eslora 12-18. La contribución al VA de la flota está por debajo de la media para los de eslora 18-40.

Biológicamente, este arte captura especies de alto riesgo en segmentos 18-24 (angelote y cigala de la IXa), 24-40 (cigala de la VIIIde) y los mayores de 40 (gallineta nórdica) aunque el indicador sostenible de captura refleja que ninguno de sus segmentos depende de especies sobreexplotadas por encima de MSY

Por lo tanto, se observa un claro DESEQUILIBRIO en la flota de 18-24 metros de eslora, aunque en base a la situación de los stocks, podría ser necesario ajustes en el resto de segmentos de este arte, fundamentalmente en los de NAFO-NEAFC ante reducciones de cuota de gallineta, fletan, bacalao...

CERCO

Económicamente se observa una buena rentabilidad a corto y largo plazo para todos los segmentos de eslora a excepción de los de 10-12 metros.

Hay una cierta sobre capacidad técnica, más en los estratos de eslora inferior a 24 metros, pero próxima a la homogeneidad.

Biológicamente, no dependen de stocks explotados por encima del SMY ni faenan especies de alto riesgo, aunque si una de sus especies principales (sardina) está en un desequilibrio potencial, a tenor de los últimos estudios científicos

En cuanto a los indicadores sociales, los salarios están bajos y la evolución temporal es mala, excepto en los de 24-40 metros; su aportación al valor añadido de la pesca, al igual que la productividad es mejor en los segmentos 3 y 5

Por lo tanto, se observa un cierto DESEQUILIBRIO en la flota de 10-12 metros de eslora, aunque en base a la situación de los stocks, podría ser necesario ajustes en el resto de segmentos de este arte.

ENMALLE

En todos los segmentos de eslora, la evolución es a pérdidas de la rentabilidad tanto a corto como a largo plazo, manifiestamente en 2012 tras una situación de rentabilidad en 2011.

En cuanto a la sobrecapacidad técnica, se observa cierta infrautilización, a excepción del segmento de 18 a 24 metros, donde existe un equilibrio

Biológicamente, el segmento de 18-24 metros depende de stocks explotados por encima del SMY (merluza sur, caballa del noroeste y Maruca) y el de 24-40, en cierta medida (además de los anteriores también pesca eglefino en la 7b-k; en lo que respecta al SAR y aunque los segmentos de más de 12 metros faenan especies en alto riesgo, estas no suponen en ningún caso más del 10% del total de sus capturas.

Los segmentos de 10-12 y de 12-18, dependen en cierta medida de stocks en riesgo potencial (sardina), y en general son muy dependientes de especies con cuota (merluza, rape, jurel, caballa...), con lo que variaciones en el TAC influyen en el equilibrio de esta pesquería.

Socialmente, ni los salarios ni la productividad ni la contribución a la renta de la pesca son favorables para las esloras de menos de 18 metros siendo la situación inversa en los mayores de 18 metros.

Se observa un DESEQUILIBRIO en esta pesquería, mas manifiesto en los segmentos de 10-12 y de 12-18 metros de eslora (caladero Nacional) y en los de 18-24 en relación con la sostenibilidad de sus capturas

ANZUELOS

La rentabilidad económica a corto y largo plazo es buena en los pequeños de 0 a 10 metros y en los de 24 a 40, con mejoría a corto plazo en los de 18-24 en el último año. Esta flota tiene unos buenos indicadores sociales (salarios, productividad y contribución a la renta), con una cierta infrautilización en los de 10-12 y 12-18 metros, aunque existe homogeneidad y la inactividad total de la flota es casi nula.

Biológicamente, depende de stocks explotados por encima del SMY (merluza sur, caballa del noroeste, Maruca y lenguado de la VIIIab) y capturan especies en alto riesgo (maruca azul)

DESEQUILIBRIO económico en las flotas de 10-18 metros, principalmente palangreros de fondo, y biológico 18-24 metros de eslora

POLIVALENTES

El segmento de 0-10, que faena pulpo, sepia, congrio... esta en equilibrio ;los de 10-18 tienen baja rentabilidad a corto y largo plazo y algo de sobrecapacidad.. Socialmente los salarios son buenos por encima del salario medio nacional y la contribución a la renta de la pesca es alta, aunque faenan especies en riesgo, pero que no suponen el 10% de sus capturas (cigala y maruca azul)

Por lo tanto, se observa un cierto DESEQUILIBRIO en la flota de 10-12 y de 12-18 metros de eslora

NASAS Y RASTROS

Económicamente, no son rentables, a excepción de los rastros de 12-18 metros que operan fundamentalmente en golfo de Cádiz; no hay estudios biológicos que permitan calcular los indicadores biológicos.

En base a los datos existentes, existe un desequilibrio en las flotas de menos de 18 metros menos aquellas de rastros de 12-18 en las que se observa buena rentabilidad

MEDITERRÁNEO

ARRASTRE DE FONDO

Económicamente se observa una baja rentabilidad a corto y largo plazo para los segmentos de eslora de 18-24 y de 24-40. Socialmente los salarios son medios y en disminución los últimos años, a excepción del segmento de 6 a 12. No obstante la evolución histórica no es rentable para este arte, lo que podría dar lugar a desequilibrios futuros

Biológicamente, los estratos de 18-24 y de 24-40 dependen fuertemente de stocks sobreexplotados por encima del máximo sostenible (gamba rosada, merluza, cigala, salmonetes de roca y de fango, bacaladilla...) y los del Norte (GSA 05-06-07) faenan stocks de alto riesgo (gamba rosada en la 05 y merluza en 06 y 07) en un desequilibrio potencial

Es de las artes donde existe prácticamente una homogeneidad técnica, sin poder hablarse de infrautilización

DESEQUILIBRIO económico y biológico en las esloras de 18 a 24 y 24 a 40

CERCO

Económicamente se observa una buena rentabilidad a corto y largo plazo para todos los segmentos. Socialmente reciben salarios medios, a excepción de los de 24-40 metros. Es una flota productiva y de alta contribución al valor añadido de la pesca

Biológicamente, todos los estratos dependen fuertemente de stocks sobreexplotados por encima del máximo sostenible (anchoa, sardina,..) y se pesca en más de un 10% de sus capturas los de la GS06 (alto riesgo) en un desequilibrio potencial a tenor de los últimos estudios científicos para estas especies

Hay sobre capacidad técnica, en el segmento de 24 a 40 metros, no valorable dado que se debe a los cerqueros de atún rojo, que pescan solo unos 6-10 días al año, lo que desvirtualiza el dato ; en el resto está próxima a la homogeneidad.

Se observa desequilibrio biológico para este arte, muy influido por la situación de los stocks de pelágicos y una ligera infrautilización en las esloras hasta 18 metros

ENMALLE

Las redes de enmalle en Mediterráneo se muestran económicamente rentables, tanto a corto como a largo plazo; aunque los salarios medios por trabajador están entre el salario mínimo interprofesional y el medio nacional, son competitivas; existe una ligera sobrecapacidad técnica y biológicamente, no dependen de stocks explotados por encima del máximo sostenible ni en alto riesgo.

No se observa desequilibrio para este arte

No obstante, hay que tener en cuenta que esta modalidad suele pescar especies en riesgo y así el IEO hace recomendaciones de reducir las redes de enmalle en GSA7 para la merluza)

ANZUELOS

La rentabilidad a corto plazo ha evolucionado a mejora excepto en la eslora 6-12, que empeoran a lo largo de la serie histórica; a largo plazo, solo es buena para los de 12 a 18, habiéndose empeorado en 2012 para los de 18-24 (palangreros de superficie); Socialmente han empeorado los salarios en todos los estratos y únicamente se muestra productivo el estrato 12-18, aunque todos muestran una mejora en su contribución al valor añadido de la pesca

Técnicamente se observa una ligera sobrecapacidad, mayor en los barcos más pequeños

Biológicamente, el estrato 6-12 depende de stocks sobreexplotados (merluza y besugo) y en el Baleares de SAR (merluza GSA07 alto riesgo).

Se observa un cierto desequilibrio económico y técnico en los segmentos de 6-12 y en cierta medida en el de 18-24

POLIVALENTES

La evolución de las artes polivalentes en su rentabilidad a corto y largo plazo es mala a excepción de los barcos de 12-18 metros que han experimentado una mejoría en los últimos años. La productividad es buena. Sus capturas no comprometen especies en riesgo biológico

Se observa una elevada sobrecapacidad en el estrato de 0-6, con una inactividad de más del 60% de la flota vigente.

Se observa un desequilibrio económico y técnico en los segmentos de 0-6 y 6-12

NASAS Y RASTROS

Baja rentabilidad, a excepción de los rastros de 12-18 metros.

El indicador sostenible sale rojo al haberse atribuido a todas las capturas de esta flota del mediterráneo los valores para el pulpo de la GSA05, por tanto, solo se puede considerar en desequilibrio biológico la flota de baleares que faene esta especie.

Hay desequilibrio económico en esta flota excepción de los rastros de 12-18 metros

OTRAS REGIONES DE PESCA Buques que operan en caladero nacional de Canarias y flota de acuerdos con terceros países y ORPs

ARRASTRE DE FONDO

La situación de los arrastreros de eslora de 24-40m, que operan fundamentalmente en las costas africanas, es mala tanto a corto como a largo plazo, debido posiblemente a la ruptura hasta el año analizado de acuerdos con estos países (Mauritania, Marruecos, Guinea..., ;en los de más de 40 metros es algo mejor, principalmente por acuerdos con países del atlántico suroeste; los salarios se sitúan por encima de la media nacional para los de eslora de más de 40 metros, aunque no es una flota altamente productiva.

Existe cierta sobrecapacidad en el segmento de eslora 24-40 y equilibrio en los de más de 40 metros; Biológicamente faenan especies no de riesgo (pulpo, gamba, merluza de Senegal ,merluza y pota argentina..)

Se observa un cierto desequilibrio económico más manifiesto en el segmento 24-40

CERCO

Dentro de este arte, hay que distinguir los cerqueros de aguas de Canarias, socioeconómicamente poco rentables y ligeramente en desequilibrio técnico, y los grandes cerqueros congeladores de Atlántico, Pacífico e Índico, con elevada rentabilidad a corto y largo plazo, con unos salarios por encima de la media nacional y siendo el segmento que más contribuye a la renta de la pesca

La captura de túnidos por la flota española, no está en desequilibrio en estas aéreas, dado que los únicos stocks que están sobreexplotados (ALB en Indico y BET en el Pacífico Oeste) son cantidades mínimas en relación con el resto de stocks no sobreexplotados (solo un 1,73 del ALB capturado es del Índico y solo un 3,19% del Patudo es del stock del Pacífico Oeste)

Desequilibrio en los cerqueros de esloras menores de 18m de aguas de Canarias

ANZUELOS

La situación de los grandes palangreros de superficie, de esloras de más de 24 meses, muestra baja rentabilidad tanto a corto como a largo plazo; se observa cierta mejoría en 2011, situación que se revierte en 2012. Técnicamente están en equilibrio, no existiendo una infrautilización de la flota; socialmente no se perciben buenos salarios ni son flotas realmente productivas

Por otro lado, los buques de Canarias de esloras 6 a 18, muestran una mejoría en la rentabilidad aunque existe una sobrecapacidad técnica y unas condiciones sociales poco ventajosas. En los estratos de 10-12 y de 18-24 hay un elevado porcentaje de inactividad

La especie fundamental de captura (pez espada) es totalmente sostenible, ya que solamente puede considerarse una sobreexplotación en el Indico Oeste, zona en la que la flota española realiza un 10% de las capturas de esta especie. El resto de especies o están explotadas sosteniblemente (listado) o carecen de estudios biológicos (marrajo, agujas, tiburón...)

Este arte está en desequilibrio, por una u otra causa, en todos sus tramos de eslora

POLIVALENTES

Los polivalentes de Canarias, incluidas nasas, en general son poco rentables. Los salarios están por debajo de la media nacional, pero son segmentos productivos, con buena contribución a la renta de la pesca: Hay un alto grado de inactividad y de infrautilización dentro de la flota activa

Este arte está en desequilibrio, principalmente en las esloras hasta 12 metros

ANEXO VII: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

NORMATIVA

Ayudas estructurales a la flota pesquera

ORDEN AAA/289/2013, de 21 de febrero, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a tripulantes de buques afectados por la reducción de posibilidades de pesca del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania.

ORDEN AAA/377/2013, de 7 de marzo, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a los armadores o propietarios de buques afectados por la reducción de posibilidades de pesca del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania.

Orden AAA/1805/2013, de 4 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas compensatorias a determinada flota pesquera que faena en aguas adyacentes al Peñón de Gibraltar.

ORDEN AAA/2026/2013, de 31 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el desguace de buques pesqueros destinados a la paralización definitiva de su actividad pesquera, así como para las medidas socioeconómicas de acompañamiento, de las flotas afectadas por un plan de ajuste como consecuencia de la no renovación o suspensión de un acuerdo de pesca entre la Unión Europea y un tercer país o una reducción importante de las posibilidades de pesca en virtud de un acuerdo de pesca u otro tipo de acuerdo o por planes de gestión, recuperación o medidas de urgencia sobre una pesquería establecidos por la Unión Europea.

ORDEN AAA/2084/2013, de 11 de noviembre, por la que se convocan ayudas para el desguace de buques pesqueros destinados a la paralización definitiva de su actividad pesquera, así como para las medidas socioeconómicas de acompañamiento, de las flotas afectadas por el plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la merluza Norte.

ORDEN AAA/2085/2013, de 11 de noviembre, por la que se convocan ayudas por paralización definitiva y ayudas socioeconómicas para propietarios y pescadores de buques pesqueros afectados por la reducción de las posibilidades de pesca en el acuerdo internacional de pesca entre la Unión Europea y Mauritania y la suspensión del acuerdo internacional de pesca entre la Unión Europea y Guinea Bissau.

Orden AAA/2406/2013, de 23 de diciembre, por la que se crea el Registro Especial de Empresas de Buques de Pesca Españoles que faenan exclusivamente en aguas extracomunitarias.

Real Decreto 963/2013, de 5 de diciembre, por el que se fijan las tripulaciones mínimas de seguridad de los buques de pesca y auxiliares de la pesca y se regula el procedimiento para su asignación. (Conjunto con el Ministerio de Fomento).

Real Decreto 780/2013, de 11 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1362/2011, de 7 de octubre, por el que se establece un Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros, ampliando el plazo hasta el 31 de diciembre de 2013.

Real Decreto 1014/2013, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1362/2011, de 7 de octubre, por el que se establece un Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros, en materia de reducción de la capacidad pesquera.

Regulación de Pesquerías

Resolución de 11 de julio de 2013, de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, por la que se abre la pesquería de atún rojo (*Thunnus thynnus*) para la modalidad de pesca deportiva y recreativa.

Orden AAA/1701/2013, de 18 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento de autorización para la concesión de licencias de extracción y venta de coral rojo.

Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Secretaría General de Pesca, para la aplicación de la Recomendación ICCAT 11-03 sobre medidas de ordenación para el pez espada del Mediterráneo.

Orden AAA/1688/2013, de 10 de septiembre, por la que se regula la pesca de la lampuga (*coryphaena hippurus*) y especies asociadas, con el arte de lampuguera, en las aguas exteriores del archipiélago balear.

Resolución de 30 de agosto de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se actualiza el censo de embarcaciones autorizadas a ejercer la pesca marítima profesional de artes menores en la reserva marina

Resolución de 22 de agosto de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la lista de buques de artes menores censados en el Golfo de Cádiz que pueden pescar pulpo al sur del paralelo 36° 22,9'N (Isla de Sancti Petri) durante el año 2013, bajo las condiciones establecidas por la Orden AAA/1537/2013, de 31 de julio.

Orden AAA/1537/2013, de 31 de julio, por la que se modifica la Orden AAA/627/2013, de 15 de abril, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del caladero nacional del Golfo de Cádiz.

Orden AAA/1528/2013, de 1 de agosto, por la que se modifica la Orden AAA/198/2013, de 7 de febrero, por la que se extiende a los productores no miembros de la asociación de organizaciones de productores de pesca del cantábrico, determinadas normas orientadas a la mejora de la sostenibilidad de especies del género *Trachurus*.

Real Decreto 629/2013, de 2 de agosto, por el que se regula la pesca del coral rojo, su primera venta y el procedimiento de autorización para la obtención de licencias para su pesca.

Orden AAA/1416/2013, de 15 de julio, por la que se publican las nuevas relaciones de zonas de producción de moluscos y otros invertebrados marinos en el litoral español.

Orden AAA/1416/2013, de 15 de julio, por la que se publican las nuevas relaciones de zonas de producción de moluscos y otros invertebrados marinos en el litoral español. Orden por la que se hacen públicas las nuevas relaciones de zonas de producción de moluscos y otros invertebrados marinos en el litoral español.

Orden AAA/1307/2013, de 1 de julio, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Cantábrico y Noroeste. Las novedades más significativas que introduce esta Orden son la posibilidad de que los barcos de la flota de arrastre de fondo puedan hacer transferencias definitivas de cuotas. Por otro lado, se ha aprobado el reparto individual de cuota de merluza por barco para las modalidades de palangre de fondo y volanta, si bien, dicho reparto no será efectivo hasta el 1 de enero de 2014, por lo que para estas modalidades y esta especie, 2013 ha sido un año de transición en el que se ha mantenido el sistema anterior de reparto y gestión de cuota por modalidad y trimestre a la espera de que entre en vigor el reparto individual. Esta Orden además ha supuesto una simplificación normativa recogiendo y derogando numerosas normas que estaban en vigor y regulaban aspectos muy concretos y específicos de la gestión del caladero (vedas, medidas técnicas, planes para la flota de arrastre, planes para la flota de cerco, etc)

Orden AAA/ 2013, por la que se modifica la Orden AAA/2822/2012, de 21 de diciembre, por la que se establecen vedas temporales para determinadas modalidades pesqueras en el litoral de la Comunitat Valenciana.

Resolución de 28 de junio de 2013, de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, por la que se prohíbe la pesca, tenencia a bordo y desembarque de ejemplares de atún rojo para la modalidad de pesca deportiva y recreativa.

Orden AAA/1091/2013, de 12 de junio, por la que establece una veda temporal para la pesca de la modalidad de arrastre de fondo en el litoral de la Región de Murcia.

Orden AAA/1021/2013, de 4 de junio, por la que establece una veda temporal para la pesca de la modalidad de arrastre de fondo en determinadas zonas del litoral de Tarragona.

Orden AAA/948/2013, de 22 de mayo, por la que se establece un plan de pesca con artes de trampa en aguas exteriores de la Isla de Fuerteventura.

Orden AAA/923/2013, de 16 de mayo, por la que se regula la pesca de gamba rosada (*Aristeus antennatus*) con arte de arrastre de fondo en determinadas zonas marítimas próximas a Palamós.

Resolución de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la asignación de cuotas de atún rojo y del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo creado por la Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Orden AAA/627/2013, de 15 de abril, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del caladero nacional del Golfo de Cádiz. El cambio más significativo en este caladero ha sido en la gestión de la cuota del boquerón (ANE/93411) ya que se introdujo un reparto y gestión de la cuota asociado a 4 puertos de gestión. El control y seguimiento de cuota se hizo de manera trimestral y para ello se tuvo en cuenta el consumo del total de los barcos asociados a cada uno de los 4 puertos. Además, a los pocos meses de su aprobación esta Orden fue modificada por la Orden AAA/1537/2013, de 31 de julio, para permitir la pesca de pulpo a determinados barcos al sur del paralelo de cabo Sancti Petri y hasta cabo Roche (en la provincia de Cádiz), ya que esta zona estaba vedada permanentemente para la pesca del pulpo.

Resolución de 27 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que publican los censos actualizados de las modalidades de arrastre de fondo, artes menores, cerco y palangre de fondo del caladero Mediterráneo.

Orden AAA/529/2013, de 2 de abril, por la que se modifica la Orden ARM/1744/2011, de 15 de junio, por la que se regula la reserva marina de Cabo de Gata-Níjar, y se define su delimitación y usos permitidos.

Resolución de 14 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se modifica la de 2 de septiembre de 2011, de la Secretaría General del Mar, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden ARM/2017/2011, de 11 de julio, por la que se establece el control de los desembarques de más de 10 toneladas de arenque, caballa y jurel.

Orden AAA/419/2013, de 14 de marzo, por la que establece una veda temporal para la pesca de la modalidad de arrastre de fondo en determinadas zonas del litoral de Cataluña.

Resolución de 16 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la actualización de los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Orden de 21 de diciembre de 1999, por la que se ordena la actividad pesquera de la flota española que faena en la zona de regulación de la Organización de la Pesca del Atlántico Noroccidental.

Resolución de 26 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la actualización del censo de la flota arrastrera congeladora NAFO.

Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica el censo de la flota de buques palangreros menores de 100 toneladas de registro bruto, que pueden pescar, durante 2013, en la zona VIIIa,b,d del Consejo Internacional de Exploración del Mar.

Resolución de 20 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la actualización del censo de la flota bacaladera.

Resolución de 14 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se modifica la de 2 de septiembre de 2011, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden ARM/2017/2011, de 11 de julio, por la que se establece el control de los desembarques de más de 10 toneladas de arenque, caballa y jurel.

Resolución de 8 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establece y se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

Orden AAA/289/2013, de 21 de febrero, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a tripulantes de buques afectados por la reducción de posibilidades de pesca del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania.

Resolución de 19 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, para la aplicación de la Recomendación ICCAT 11-03 sobre medidas de ordenación para el pez espada del Mediterráneo.

Orden AAA/198/2013, de 7 de febrero, por la que se extiende a los productores no miembros de la Asociación de Organizaciones de Productores de Pesca del Cantábrico, determinadas normas orientadas a la mejora de la sostenibilidad de especies del género *Trachurus*.

Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la actualización del censo unificado de palangre de superficie.

Orden AAA/157/2013, de 4 de febrero, por la que se modifica la Orden ARM/2017/2011, de 11 de julio, por la que se establece el control de los desembarques de más de 10 toneladas de arenque, caballa y jurel.

Resolución de 15 de enero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se actualiza el censo de embarcaciones autorizadas a ejercer la pesca marítima profesional de artes menores en la reserva marina de Cabo de Gata - Níjar.

Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la actualización del censo de las flotas de altura, gran altura y buques palangreros mayores de 100 toneladas de registro bruto, que operan dentro de los límites geográficos de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste.

Orden AAA/12/2013, de 17 de enero, por la que establece una veda temporal para la pesca de la modalidad de cerco en una determinada zona del litoral de Cataluña.

Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica el censo de los buques de arrastre de fondo del Cantábrico Noroeste, que pueden faenar en las aguas de dicho caladero durante el año 2013.

Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establecen para 2013 las posibilidades de pesca de las especies demersales y pelágicas.

Orden AAA/1360/2012, de 13 de junio, por la que se modifica la Orden ARM/1267/2011, de 9 de mayo, por la que se fija un Plan de gestión para 2011, 2012 y 2013 de la actividad pesquera de los buques que operan con arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias en aguas de los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.

Regulación de Infracciones y sanciones

Real Decreto 114/2013, de 15 de febrero, por el que se crea y regula el registro nacional de infracciones graves a la política pesquera común, se establecen las normas de aplicación del sistema de puntos y se actualizan los importes de las sanciones previstas en la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado.

El sistema español de infracciones en materia de pesca marítima se regula en la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, en el Real Decreto 747/2008, de 9 de mayo, por el que se establece el Reglamento del régimen sancionador en materia de pesca marítima en aguas exteriores y en el Real Decreto 114/2013, de 15 de febrero, por el que se crea y regula el registro nacional de infracciones graves a la política pesquera común. En la citada normativa se establece un sistema sancionador que tipifica las infracciones en tres categorías: leves, cuya competencia corresponde a los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas, graves, competencia del Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, y muy graves, competencia del Secretario General de Pesca cuando la cuantía de la sanción no excede de 150.000 €, o del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente si la sanción excede de dicha cantidad.